

28H 21.422

Tesis 329

Un modelo de comportamiento socio-demográfico
=====
para Sevilla en el Antiguo Régimen :
=====
La Parroquia del Sagrario : 1.760 - 1.860.
=====

JUAN MANUEL DE CIRES ORDOÑEZ.

|

A D V E R T E N C I A

P R E L I M I N A R

ADVERTENCIA PRELIMINAR

El presente estudio de demografía de la Parroquia del Sagrario, desde 1515 hasta 1860, ha sido realizado a través del trabajo en común de Carlos A. Vélchez Vitienes, Pedro E. García Ballesteros y Juan M. de Cires Ordóñez. Todas las fases del estudio, desde la recogida de datos hasta la redacción de todos sus apartados han sido tratados en común, debatidos en común y decididos en común.

Sólo imperativos de orden burocrático, impiden que tal esfuerzo sea presentado como un solo trabajo de realización colectiva. Ello significa que ha sido necesario dividir el estudio en tres partes que van firmadas por cada uno de los miembros del grupo, pero es preciso señalar, desde el principio, que de la tarea y sus resultados son solidarios los tres.

El reparto se ha hecho intentando cubrir áreas cronológicas de largo plazo, procurando una homogeneidad entre ellas. Este ha sido el resultado:

- | | | |
|-------------|-------------|---------------------------------|
| I Periodo | 1515 - 1660 | ... Carlos A. Vélchez Vitienes |
| II Periodo | 1660 - 1760 | ... Pedro E. García Ballesteros |
| III Periodo | 1760 - 1860 | ... Juan M. de Cires Ordóñez |

La continuidad del análisis puede apreciarse, por un lado, a través del establecimiento de fases comunes entre los tres periodos y, por otro, mediante las continuas referencias hacia los periodos anterior y siguiente hechas en los diversos apartados de la redacción.

Ello tiene su obvio reflejo en la representación de cuadros gráficos que recogen la tabulación general de los inicios de la serie hasta 1860. Así mismo en la repetición literal de las introducciones metodológicas en varios apartados, como son el problema de la ilegitimidad o la mortalidad infantil, entre otros.

Creemos, sinceramente, que el primer gran valor de nuestro trabajo es precisamente el de ser un trabajo proyectado y realizado en común, como un claro ejemplo de la necesidad de fomentar la interdependencia y la solidaridad en la investigación histórica, dejando bien claro que la Historia no ha de ser un logro individual sino colectivo.

Si a ello hemos contribuido de forma cierta, aunque modesta, podemos sentirnos bien satisfechos.

A P A R T A D O I

I N T R O D U C C I O N

APARTADO I. INTRODUCCION.

A. JUSTIFICACION.

A.I. Localización espacial.

El presente trabajo ha sido realizado en la Parroquia del Sagrario, antigua Parroquia S^a M^a la Mayor, cuya importancia primera le viene dada por su ubicación en la zona central de la ciudad, junto al templo catedralicio. Centro neurálgico, pues, con clara funcionalidad administrativa, comercial y religiosa. No vamos a recoger aquí el desarrollo de la historia parroquial. Sólo dejar constancia de algunas notas características, por lo demás ya conocidas a través de otros trabajos ya publicados. (NOTA 1)

Cuando se inicia nuestro estudio, a principios del siglo XVI forman la collación del Sagrario cinco barrios: Barrio de la Mar, Barrio de Castellanos, Barrio de Francos, Barrio de Génova y Barrio Nuevo. Para 1533, aglutinan entre los cinco 1479 vecinos - un 16% del total de la ciudad - concentrados sobre todo, en el Barrio de la Mar (un 50%), seguido en importancia por el de Castellanos (un 23%) y el de Francos (un 17%). Tal población venía registrando una notable subida a lo largo del siglo XV, notable en los tres barrios citados, mientras que el de Génova presentaba una estabilidad y el Barrio Nuevo una ligera regresión, sin duda por reflejarse en él las vicisitudes de la población judía, albergada en dicho barrio. (NOTA 2).

De amplia representatividad en cuanto a sus habitantes, la collación se presentaba, así, como una clara diversificación desde el punto de vista de su cualificación social. Basta para su demostración los diversos datos aportados por Collantes de Parán relativos a los diversos padrones a lo largo del siglo XV. Al mismo tiempo, la collación se presentaba como centro de atracción -en orden a la recepción de los sacramentos- por ser Parroquia de la Catedral y aportar un prestigio añadido a las familias que a ella acudían.

Su estudio, por tanto, parece representativo de la marcha de la demografía sevillana del Antiguo Régimen, dada su importancia numérica como su amplitud en la composición social.

A. 2. Localización cronológica.

Delimitada la zona de estudio, resta decir que sus límites cronológicos, se

sitúan entre 1515 y 1860, casi 300 años que pueden permitir un análisis riguroso desde múltiples puntos de vista.

La fecha inicial viene determinada por el inicio de los libros parroquiales, y más concretamente de la serie de los registros bautismales. Sin duda una fecha temprana incluso en comparación con el inicio de las series en otras parroquias sevillanas.

La fecha final de 1860 —común ya en otros muchos estudios demográficos— se justifica por ser a partir de dicho año cuando se inicia con regularidad la confección de los Censos a nivel nacional que, por sí solos dan cuanta información estadística se precisa para el estudio de las poblaciones.

No obstante, pese a los condicionantes de las fechas extremas, el periodo de nuestro estudio es oportuno desde el punto de vista de la utilidad demográfica, por cuanto abarca en su totalidad los siglos modernos, arrancando en el momento de la expansión del siglo XVI (paralelo al desarrollo global producido por el descubrimiento y más en una ciudad clave como Sevilla) atravesando el siglo crítico del XVII y la posterior recuperación del XVIII para concluir en los momentos de la transición a la estructura de nuestros días.

Este amplio recorrido nos permite seguir las distintas variables en su comportamiento a largo plazo, así como en sus vicisitudes coyunturales, permitiéndonos fijar mejor sus rasgos.

B. METODOLOGIA.

Evidentemente no pretendemos con este apartado realizar un estudio profundo acerca de la metodología de los estudios demográficos a partir de las fuentes parroquiales. Tal aspecto ha sido ya desarrollado de forma muy completa en diversas ocasiones.

Sólo queremos señalar que nuestro trabajo ha sido realizado según el modelo clásico que identifica, como base previa, a los nacidos con los bautizados; a los matrimonios registrados con el total de los celebrados y a los difuntos anotados con el total de fallecidos en el periodo en cuestión. Es cierto que tales identificaciones no pueden afirmarse de forma rotunda y

absoluta. Ahora bién, desde el momento en que el objetivo es la evolución de las diversas variables demográficas, parece evidente que la identificación funciona. Es posible, así, que algún nacido o fallecido no haya sido anotado en los libros parroquiales, que falten casos concretos, pero la tendencia a largo plazo es bien visible y las coyunturas claramente reflejadas. Por lo tanto la base fundamental del método es correcta.

A partir de lo anterior hemos realizado el análisis de las tres variables (natalidad, nupcialidad, y mortalidad) al triple nivel de tendencia, fases y coyunturas, para interrelacionarlas a continuación y deducir lo que de mutuas implicaciones tuvieran. En este primer punto el método cuantitativo constituye una premisa básica y a él hemos recurrido de forma intensa, para escapar de cualquier apreciación de carácter subjetivo.

En un segundo momento hemos abordado el aprovechamiento sociológico de las tres series en un intento por abarcar "desde dentro" el funcionamiento de la población del Sagrario. La utilización de todos los datos recogidos, la cuantificación realizada sobre ellos y los intentos de explicación de aquellos fenómenos observados dan así, un cuadro que amplía la mera visión de los números y nos ha permitido entrar en un grado más profundo de comprensión. Nuestro último objetivo, de esta forma, eran las personas concretas. Y a él hemos dedicado nuestro esfuerzo y nuestra imaginación, tomando ideas de otros trabajos realizados e inventando métodos y aportaciones propias.

La parte final del trabajo, dedicada a las conclusiones generales, es un claro intento de síntesis de los dos grandes apartados (evolución serial y "funcionamiento interno" de la población). Que la fusión sea o no todo lo acertada que deba es algo que dependerá del juicio crítico a efectuar. Pero el trabajo ahí queda como primera aportación sin pretender ser, en modo alguno, definitiva.

C. FUENTES.

C. 1. Fuentes parroquiales

Se incluyen aquí los libros que recogen las series de Bautismos, Matrimonios y Defunciones que componen la base fundamental del trabajo. Vamos a presentar de forma breve, los rasgos fundamentales de cada una de ellas.

LIBROS DE BAUTISMOS.

Iniciada la serie en 1515, una de las fechas más tempranas en el conjunto de las parroquias sevillanas, se continúa hasta 1860, fecha en que concluye nuestro estudio, abarcando un total de 78 libros. Hay que precisar que, aunque utilizados sus datos en ocasiones, el periodo 1800-1833 no ha sido estudiado al estar incluido en el estudio global realizado por el Profesor Alvarez Santaló para la Sevilla del primer tercio del XIX (NOTA 3).

Lógicamente, la información aportada por las partidas va aumentando a medida que transcurren los años. Pero recogemos aquí el conjunto de datos que han sido utilizados en nuestro trabajo:

.Fecha del Bautismo.

.Fecha del nacimiento del bautizado. Utilizado desde 1710 y en los siguientes años terminados en 0, como muestra para el análisis del grado de fiabilidad en la identificación nacido-bautizado.

.Nombre del bautizado, utilizado para el análisis de la distribución por sexos.

.Datos referidos a los padres o afiliación del bautizado. Utilizados para el análisis de la ilegitimidad, expresada a través de diversas fórmulas expuestas en su apartado correspondiente.

.Condición jurídica del bautizado, indicada sólo en el caso de ser esclavo, y, a veces, especificando su etnia, edad y procedencia.

. Datos relativos a los adultos bautizados: sexo, edad, procedencia, si es libre o esclavo, etnia, aunque no todos los datos de forma sistemática.

. Otros datos diversos, entre los que incluimos profesión del padre (en pocas ocasiones, correspondiendo a familias de relevante posición social); profesión del dueño de los esclavos (en mayor cuantía); profesión de los extranjeros, así como su procedencia; si el bautizo se realizó de limosna o "sub conditione", "si el bautizado pertenecía a la "cuna" (dato que aparece por vez primera en 1547 y por última en 1647, y con cierta regularidad en los periodos de 1554-1566, 1586-1612 y 1627-1647. Todos estos datos han sido recogidos en las hojas correspondientes y tal información se encuentra, como decíamos, utilizada a lo largo del presente trabajo. Cabría señalar aquellas lagunas de información producidas por diversas causas, pero que no suponen en absoluto impedimento para el desarrollo normal del estudio.

. Algunos años o meses carecen de información y todos ellos corresponden básicamente a la primera mitad del siglo XVI. No aparecen representados en gráfica. Así sucede en 1522, 1525, 1526, 1533, 1541, 1542, 1550, 1553 en que faltan datos para algunos meses o los años de 1527 a 1532 en que no aparece dato alguno.

.En algunos casos, por faltar trozos de página o por el deterioro de las hojas (1551,1552,1558,1561,1563,1566) no aparecen algunos datos, pero hemos podido deducir el número de partidas que faltaban (nunca han supuesto más de tres).

.En otros casos (1538,1539,1540,1565,1591,1598,1601) los datos del año están completos, pero se presentan algunos meses de forma desordenada o sin seguir el orden natural de los folios, respondiendo a un claro descuido en el momento en que fueron encuadernados. No obstante estos casos, como los anteriores citados, han sido plenamente utilizados.

LIBROS DE MATRIMONIOS

La serie se inicia en 1564 y concluye en 1860, ocupando un total de 38 libros. De tal periodo no se recogieron los datos del periodo 1800-1833 por los motivos anteriormente expuestos. Al igual que en las otras series la cantidad de información aumenta con el transcurso de los años. El conjunto de los datos es el siguiente:

- . Fecha de la celebración.
- . Procedencia de los cónyuges, dato que aparece desde el inicio de la serie de forma intermitente, para alcanzar cierta regularidad en torno a los años 20 del siglo XVII. Ello nos ha permitido realizar el análisis de la inmigración a la parroquia.
- . Estado civil de los contrayentes, dato sistemático desde 1586.
- . Edad de los novios y profesión del varón desde 1838.
- . Datos sobre la situación jurídica, indicados sólo en los casos de esclavitud, acompañados a veces de la etnia.

Solamente en tres años no aparece el conjunto de datos necesarios por lo que no han sido recogidos ni representados en gráfica:

- . 1564. Sólo datos desde el mes de Agosto (y sólo 4 partidas para este mes). De ahí que el estudio global se inicia realmente en 1565.
- . 1581 y 1582, cuyos datos de Diciembre y Enero a Abril, respectivamente, no aparecen al faltar los primeros 22 folios del libro número 4.

LIBROS DE DEFUNCIONES.

Iniciada la serie en 1604 con el libro 1, concluye en 1860 con el libro 34. Como en casos anteriores, no se han tenido en cuenta los datos de 1800 a 1833. El conjunto de la información recogida es el siguiente:

- .Nombre del fallecido, que facilita el estudio de la mortalidad por sexo
- .Fecha del entierro.
- .Edad de los fallecidos, de forma sistemática desde 1838, anteriormente de forma excepcional.
- .Estado civil de los fallecidos.
- .Causa de la muerte, desde 1838.
- .Datos relativos a la testación, de forma regular desde 1838.
- .De forma esporádica, a lo largo de toda la serie, datos relativos a la situación jurídica del fallecido y a su profesión de forma corriente esta última, caso de ser clérigo.
- .Otros datos aparecidos de forma muy excepcional, como los relativos a los gastos de entierro, si se realiza de limosna, etc.

La serie de defunciones sólo presenta dos anomalías que no influyen en el desarrollo regular de la misma:

Los años 1631, 1632, 1633, pertenecientes al libro 11, incluyen algunas alteraciones en el orden de los meses, pero los datos están completos.

En 1851 se repiten los datos relativos a los meses de Noviembre y Diciembre a finales del libro 32 e inicio del 33.

ESTADO DE LAS FUENTES PARROQUIALES .

Los libros sacramentales se encuentran en la Parroquia del Sagrario, en dependencias ajenas, junto a la sacristía actual.

Su estado de conservación es bueno, concentrados en armarios bajo llave, y ordenados por serie con numeración independiente para cada una de ellas. Su mantenimiento es, por tanto, correcto. A ello contribuye el acceso restringido al archivo parroquial, al carecer la Parroquia de horario estable de consulta. Al mismo tiempo, la encuadernación de los libros es perfecta.

De todo ello se deduce un primer motivo del grado de fiabilidad, ya que la elaboración y el mantenimiento a ello contribuyen. Por otra parte, se desprende una igual conclusión de la descripción de las series realizadas líneas atrás.

Una nueva prueba de utilidad la aportan, finalmente, las inspecciones de los registros hechas a través de las visitas parroquiales, siguiendo para ello las disposiciones legales de la diócesis. De tales visitas podemos citar las siguientes:

. A inicios del libro 1 de Bautismos, en el folio 1, antes de las anotaciones se encuentra un modelo de "mote de bautismos" dado por el Visitador en el que se recogen los datos a registrar en cada partida.

. En el folio 202 del libro 15 de Bautismos, referente a marzo de 1586 se incluye una revisión, llevada a cabo por el Cardenal Rodrigo de Castro, en la que entre otras instrucciones se recomienda que se "formen y se deje distancia entre las partidas".

. En el folio 189 del libro 4 de Matrimonios, se incluye otra visita, en la que se señala, tras el examen de los libros haberlos encontrado bien, pero se insiste en la anotación del nombre de los padres.

. En los folios 107 v - 108 del libro 24 de Defunciones, correspondiente a la visita de Don Antonio Carrillo, canónigo y visitador, efectuada el 21 de Agosto de 1744 se señalan entre otros puntos, que se recojan datos en las partidas de entierro referentes a las cláusulas testamentarias; "al día, mes y año con el nombre del difunto y apellidos, si fuera casado o viudo, de quien, y si testó o no, y si estaba debajo de la patria potestad..." "que lo mismo se execute con el asiento de las partidas de párvulos..." "que se especifique el número de acompañados..."; "que se sienten partidas de honras" "...cuyos mandatos su señoría mandó se observen y cumplan...".

. En el libro 32 de Defunciones, folio 200 v, "el Ilmo. Cavildo de esta Santa Patriarcal y Metropolitana iglesia de Sevilla por la Comisión nombrada para el arreglo del Sagrario", con fecha 14 de Diciembre de 1848, da un decreto en el que se recogen diversas consideraciones a tener en cuenta en la confección de las partidas de Defunciones y de instrucciones al Visitador del Sagrario Don Antonio Valcarcer, canónigo de la Catedral.

Al mismo tiempo, podemos aportar acuerdos de las Constituciones del Arzobispado de Sevilla, ordenadas por el Cardenal Niño de Guevara, con fecha en 1604 (aunque impresas en 1609 por mandato del "Dean, Cavildo, Canonigos in Sacris, sede vacante") en las que se dan instrucciones a los visitadores. Así "sabrán si hay libros de bautizados, confirmados y casados y los demás que mandan las Constituciones de este Arzobispado; los cuales verán si están con buena orden, y si en ellos se guardan lo que en las dichas Constituciones se dispone". (NOTA4).

Tales disposiciones son tenidas como base en la Instrucción para los Visitadores dadas por Manuel Arias en 20 de Septiembre de 1705 en la que el capítulo II, referido a la visita sacramental, se manda, "visiten tambien los libros correspondientes de Bautismos y Confirmaciones, Matrimonios y Ve-

laciones, y reconozcan si están en buena forma". (NOTA 5).

Los ejemplos anteriores son buena muestra del control ejercido sobre las partidas honorarios y viene así, a apoyar la confianza en la validez y utilidad de las mismas para el estudio que realizamos.

3.2. OTRAS FUENTES.

Incluimos en este apartado aquellas otras consultas efectuadas en diferentes archivos con un doble objetivo: uno la búsqueda de padrones parroquiales, elemento básico que nos permitiera llegar a la cuantificación de la población global de la parroquia en diversos momentos, así como la elaboración y tratamiento de las tasas demográficas; otro segundo encaminado a seleccionar información de carácter accesorio que permitiera explicar los fenómenos demográficos estudiados.

Para tales fines, hemos consultado los siguientes archivos, a los que por supuesto no hemos dedicado más que un tiempo marginal, que era el que nos permitía el trabajo en el archivo parroquial, así como el desarrollo de nuestras actividades individuales. Ello parecía lógico para evitar así desviarnos de nuestra fuente y preocupación fundamental; las series parroquiales:

- . ADS Archivo de la Diputación de Sevilla.
- . ADS Archivo de la Catedral de Sevilla.
- . AAS Archivo Arzobispal de Sevilla.
- . AMS Archivo Municipal de Sevilla.

El resultado de las consultas llevadas a cabo ha sido infructuoso. Respecto a los padrones no ha sido posible localizar ninguno, lo que nos impide realizar el recuento numérico de la población, así como el correspondiente análisis de tasas. Todo ello, al mismo tiempo, nos resta posibilidades de comparación con otros casos y modelos.

En cuanto al segundo objetivo, búsqueda de información complementaria, el resultado ha sido muy dispar: noticias sueltas, anécdotas y asuntos muy puntuales que, en lo posible, han sido utilizados y se encuentran reflejados a lo largo de la redacción del presente trabajo.

Nos resta terminar dando noticias de diversos recuentos depositados en el Archivo Municipal, no utilizados por ser datos de carácter parcial -nunca

completos para toda la Parroquia- , ademas de presentar la ya clásica dificultad planteada por la existencia de una doble visión territorial delimitada por los ámbitos municipal y eclesiástico, por el momento insalvable.

D. AGRADECIMIENTO.

No queremos terminar esta breve introducción sin citar expresamente a aquellas personas que de alguna manera han colaborado con nosotros en la realización del trabajo.

En primer lugar, y de forma destacada, al Profesor Alvarez Santaló que ha dirigido el estudio, que nos inició en la dura tarea de la investigación histórica y de quien hemos recibido consejos sabios y estímulos.

A Mon José Ruiz Pantero, párroco del Sagrario, por la concesión del permiso necesario para la utilización de los fondos sacramentales, así como al personal de la Parroquia que en todo momento se volcó en atenciones y facilidades, haciéndonos más gratas las arduas horas frente a los libros originales.

A Inmaculada Béjar Ramos y Carlos Hagedo Mejías, amigos y amantes de la Historia, quienes de forma desinteresada nos ofrecieron muchas de sus horas y nos ayudaron en la recogida de datos y en el penoso camino de las tabulaciones numéricas. Sin ellos el trabajo hubiera sido más largo y más difícil.

No queremos olvidar tampoco a tantos amigos que han seguido con interés nuestro esfuerzo y nos han ilusionado a continuar cuando los momentos difíciles, tan usuales en toda empresa investigadora, se hicieron presentes.

A todos ellos, nuestra gratitud.

NOTAS

AL

APARTADO I

NOTAS.

Apartado 1. Introducción.

- 1.- MONFOTO, S.: Parroquias de Sevilla. Colección Mediodía, Sevilla 1981.
- 2.- COLLANTES DE TERAN, ANTONIO.: "Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus hombres". Sevilla 1977.
- 3.- ALVAREZ SANTALC, L.C.: La población de Sevilla en el primer tercio del s. XIX. Publicaciones de la Diputación de Sevilla, 1974.
- 4.- A. C. S. Armario XXI. Varios, 122. Constituciones del Arzobispado de Sevilla...mandadas imprimir año de 1609. Libro 5º, pag. 135.
- 5.- A. A. S. Legajo sin catalogar "Edictos y circulares: 1591-1843".

A P A R T A D O I I

E V O L U C I O N

D E L A S

S E R I E S

A) A N A L I S I S

D E L A S E R I E

D E B A U T I S M O S

A. 1. Análisis de larga duración.

Intentamos aquí esbozar unas líneas generales en el comportamiento de los bautizos en este periodo, tercero de la serie estudiada en la Parroquia del Sagraio. Nos apoyamos para ello en observación de las gráficas de números brutos y medias móviles. (Gráficas 1, 2 y 17). Relación nº 1.

Encontramos una irregularidad en la curva en los años que van desde 1759 a 1860, desarrollando una línea similar a la v doble. En ella pueden apreciarse con claridad dos momentos bien definidos; uno que abarcaría los años de 1759 a 1815, donde la tendencia a la baja es claramente perceptible; otro segundo momento desde 1816 a 1860, donde la curva se recupera y la tendencia global a la alza se vé turbada por los difíciles años de 1828 - 35, tras los cuales continúa su camino ascendente.

Se trata de un siglo -102 años con exactitud- donde descenso y recuperación se equilibran, como lo demuestra el hecho de que la media anual de bautizos es de 318, tanto para el periodo 1759 - 1860, como para los dos momentos dibujados dentro de él. Intentemos aportar otros datos para la definición de ambos momentos.

. 1759 -1815: Cincuenta y siete años, donde su media de 318 bautizos al año coincide con la marcada globalmente como ya hemos señalado pero de carácter descendente, como se aprecia al compararlo con el periodo anterior, de 1650 a 1758, ya que supone un quince por ciento menos.

. 1816 -1860 : Cuarenta y cinco años que hemos señalado de recuperación. Su media es, asimismo, de 318, lo cual nos habla de que llega a alcanzar los niveles del principio del periodo. Como ya señalamos los años de 1828 - 1835 no logran truncar del todo la recuperación. Su carácter de fase nos permitirá ocuparnos de ellos en un próximo apartado.

Comparando este periodo con el inmediatamente anterior de la serie de bautismos, podemos observar como se encuentra por debajo de él. Su media de 318 representa un quince por ciento menos respecto a la de 376 que marca para los años 1650 - 1758. El periodo que estudia-

mos, por tanto, es el último escalón en la evolución de la parroquia desde 1515, poniendo fin al descenso iniciado desde la grave crisis de 1649. De hecho los bautizados de los años 1813 - 1835 alcanzaban las cifras más bajas de todo el periodo desde 1538, sin contar los años en que las fuentes nos impiden tener el dato global completo.

En conclusión, el periodo de 1759 -1860 nos muestra una segunda mitad del siglo XVIII que se adentra hasta el primer decenio del XIX, donde la pérdida en los bautismos es constante; una recuperación que interrumpe su marcha en los años primeros de la década de los treinta , a partir de los cuales continúa su marcha ascendente hasta el final de la serie.

A. 2. Análisis de corta duración.

Corresponde este apartado a un estudio más detallado dentro de los momentos señalados anteriormente. Con ellos pretendemos precisar más concretamente cada uno de ellos, al tiempo que seguimos la marcha de los bautismos en espacios más reducidos cronológicamente. Seis son las fases que detectamos:

. 1759 - 1765: Siete años donde la caída es clara como lo demuestra el hecho de pasar de 386 bautizos en 1759 a 312 en 1765. Su media anual está por encima de la de su momento, pero ello tiene una clara explicación: se trata de una caída desde los niveles más altos del periodo global (1759 - 1860) y ello reduce valor a su cuantificación.

. 1766 - 1791 : se trata de 26 años donde parece predominar una cierta estabilidad tras la caída inicial. Globalmente representa un descenso del 8 por ciento respecto a la fase anterior y un aumento del 47 por ciento respecto al momento en que se encuentra, lo que nos habla de que la caída aún no ha tocado fondo.

. 1792 - 1815 : corresponde a los 24 años en que la curva continúa el descenso iniciado en la primera fase de forma clara y rotunda. Los 290 bautizados anuales de esta fase representan un descenso del 13 por ciento respecto a la fase anterior y un 10 por ciento menos que la media de su momento. Nos encontramos pues, con la fase fondo del periodo que estudiamos, que se corona con la coyuntura de 1813 - 1815.

. 1816 - 1827 : doce años en los que se inicia la recuperación tras las continuas caídas de los bautismos. Sus 325 bautismos anuales significan un aumento de 12 por ciento respecto a la fase anterior, hecho que se completa con el paso de 300 bautizados en 1816 a 368 en 1827. Son los años que aportan mayor vitalidad al segundo momento que marcamos para el conjunto del periodo, representando un aumento del 2 por ciento.

. 1828 - 1835 : ocho años que truncan la recuperación. Su carácter de caída brusca se observa al representar su media anual un 5,5 por ciento menos que la de la fase anterior y un 3,6 por ciento menos que la media del momento en que se enmarca. Los datos anuales se sitúan otra vez en los niveles de todos los años críticos de la serie.

. 1836 - 1860 : últimos veinticinco años de nuestro estudio, que significan la recuperación de la fase anterior. Sus 318 bautismos al año se sitúan/justamente al nivel de su momento y del período global, significando un aumento del 3,6 por ciento respecto a la media de la fase anterior. De 258 bautizados en 1836 se pasa a 345 en 1860.

En conclusión, observamos que las fases señaladas continúan una dinámica que podríamos marcar como de caídas y recuperaciones alternas, recuperaciones que llegan a tocar los niveles de partida a excepción de los años de 1766 - 1791 que establecimos de cierto carácter estable. Con esto parece que las fases de 1816 - 1827 y de 1836 - 1860 vienen a romper la norma de otras fases de recuperación de la serie de bautismos, donde estos no logran alcanzar el nivel anterior a las caídas. Recopilemos aquí los datos de las distintas fases señaladas:

<u>AÑOS</u>	<u>Media Bts/año</u>	<u>Carácter y %</u>
1759 - 1765	363	-----
1766 - 1791	333	descenso 8
1792 - 1815	290	pérdida 13
1816 - 1827	325	aumento 12
1828 - 1835	307	pérdida 5,5
1836 - 1860	318	aumento 3,6

Alternancia, pues, del carácter de las fases, que sirven así para reflejar lo señalado en el estudio de larga duración: una segunda mitad del XVIII que penetra hasta el segundo decenio, de descenso señalado en dos momentos o fases definidas entre 1759 - 1765 y,

la más acusada, entre 1792 - 1815; y un siglo XIX -hasta 1860- de recuperación en otras dos fases señaladas entre 1816 - 1827 y 1836 - 1860.

A. 3. Análisis de coyunturas.

Marcamos aquí, en este tercer apartado del análisis de los bautismos, los años críticos y alcistas que significan ruptura dentro del carácter de las fases que hemos estudiado en algún caso y cierre coyuntural en otros. Señalamos las siguientes puntas de anormalidad:

<u>AÑOS</u>	<u>CARACTER</u>
1779	Alza
1781	Caída
1800 - 1801	Caída
1813 - 1815	Caída
1833-1834 - 1835	Caída
1858	Alza

Vamos a intentar señalar, a través de la cuantificación, la importancia de cada punta, dando al mismo tiempo algunas pautas de su explicación:

. 1779 : coyuntura alcista, que con 384 bautizados representa un 15 por ciento de aumento respecto a la media de la fase en que se enmarca. Situado tal año en la serie de matrimonios dentro de la fase de descenso y no apreciándose punta alguna de mortalidad, su explicación no parece clara. Hay noticias de fiebres epidémicas para 1778, pero si en ellas estuviera la causa de la punta que analizamos tendría que reflejarse en las otras dos variables (1)

. 1781 : clara coyuntura de caída. Los 285 bautizados de este año representan un descenso del 14,4 por ciento respecto a su fase. Su causa sí aparece en relación a la mortalidad del mismo año, producidas por epidemias catarrales (2)

. 1800 - 1801 : coyunturas depresivas producidas con la epidemia de fiebre amarilla de principios de siglo, atestiguada por numerosas fuentes ,que se manifiesta más claramente en 1801, representando una caída del 13 por ciento.

. 1813 - 1815: Se trata de la punta más baja de todo el periodo, apareciendo 1815 como una continuación de la fecha crítica de 1813

Los 223 bautizados en este año representan una pérdida del 23% respecto a los años 1792 - 1815, su fase que era ya de depresión, lo que acentúa el carácter de esta coyuntura. Los continuos años de crisis de subsistencia en los inicios del siglo explican claramente el comportamiento de este año. (3)

. 1833 - 1834 - 1835; tres años que, en verdad, representan la misma coyuntura depresiva, achacable a crisis de mortalidad en concreto a la epidemia que azota a Sevilla, y toda España, para estas fechas (4). Ponen fin estos años a la fase de descenso que frena la recuperación dada a partir de 1813, representando tales años respecto a su fase un descenso del 5,2 por ciento, 11,4 por ciento y 20,5 por ciento, respectivamente.

. 1858; Punta que asoma casi al final de la serie. Su carácter alcista se determina al representar un aumento del 18 por ciento respecto a su fase, que era ascendente, reforzando así su carácter. Parece responder a una reacción tras el cólera de 1854 - 1856 (5).

En conclusión, marcamos seis puntas, cuatro de ellas depresivas y dos alcistas. En todas ellas a excepción de 1779, se aprecia la mecánica de reacción a la mortalidad difícil, lo que entra dentro de la normalidad señalada para las coyunturas de toda la serie. Destacamos la de 1813, que significa el punto más bajo en todos los años de nuestro estudio, auténtico tercer escalón en el descenso general de la serie, continuando la acción que significaron los años de 1649 a 1709, sólo en el caso de 1813 la recuperación posterior, a diferencia de las otras dos puntas señaladas, permite retomar los niveles anteriores.

A. 4. Conclusiones.

Recopilando en este apartado las ideas principales estudiadas en los anteriores, podemos señalar como conclusiones generales de la serie de Bautismos entre 1759 - 1860, las siguientes:

1ª: Se trata del tercer período en que hemos dividido el estudio de la serie de Bautismos entre 1515 y 1860. Este tercer momento significa, en el conjunto de la serie, el más bajo en niveles de bautizados. Sus 318 bautismos de media anual representan un descenso del 35 por ciento respecto a los 493 del período 1515 - 1649 y un 15 por ciento menos respecto a los 376 de los años 1650 - 1758.

2ª: Se observa, en líneas generales, un comportamiento definido dentro de él: un claro descenso hasta 1815, buscando el tercer

foso de la serie situado entre 1813 - 15, tras 1649 y 1709; una posterior recuperación llevada a cabo en dos momentos, entre los que se intercalan unos años difíciles a inicios de la década de los treinta.

3ª : Característico de este tercer periodo es el hecho de que las recuperaciones trazadas fundamentalmente en el siglo XIX permiten retomar los niveles anteriores a las caídas fenómeno que no se da a lo largo de toda la serie.

4ª : En la comparación de esta gráfica con otras curvas parroquiales estudiadas hasta ahora, observamos lo siguiente: idénticos comportamientos en las parroquias de Sta. Ana y la Magdalena de Sevilla capital, si bién en la primera la recuperación tras los años treinta del siglo XIX es más notable, llegando a alcanzar los niveles anteriores a 1649, y siendo los descensos y recuperaciones más suaves en la segunda; una diferencia de comportamiento en las parroquias rurales (a excepción de la de Huevar, donde se observa un similar comportamiento y una más fuerte recuperación tras 1813) de Estepa en la que en la segunda mitad del XVIII es de claro crecimiento; S. Pedro de Sanlúcar la Mayor, donde la continuidad es tónica general para todos estos años -notándose muy levemente la crisis de 1813- y de el Coronil en donde el siglo XIX -único período estudiado- es de cierto crecimiento, sobre todo a partir de mediados de dicho siglo. (NOTA 6).

En líneas generales, pues, podemos afirmar que el área de la capital sigue comportándose con esquemas distintos al área de la provincia, al menos en las muestras estudiadas hasta ahora.

B

ANALISIS

DE LA

SERIE

DE MATRIMONIOS

B. 1. Análisis de larga duración.

El periodo de 1760 - 1860 se encuentra enmarcado en una tendencia de larga duración que parte de algunos años atrás. (Véanse gráficas 3, 4 y 17). Concretamente, desde 1734, la curva de nupcialidad del sagrario entra en su tercer escalón descendente desde el inicio de la serie en 1565. Esta nueva tendencia iniciada se prolonga, prácticamente hasta 1860 -límite final de nuestro estudio-, y globalmente se caracteriza por la estabilidad en niveles numéricos bajos, la monotonía, incluso con una leve tendencia de descenso a largo plazo.

Sin embargo, la ausencia de grandes sobresaltos y alteraciones desde 1734 a 1860 no implica que sea imposible marcar algunos momentos diferenciados, los cuales se aprecian no tanto por su distinto carácter o naturaleza sino por su distinto matiz. Es por ello, por lo que podemos decir que si bien desde 1734 a 1808, la curva se ajusta escuetamente a lo que hemos dicho hasta ahora, a partir de 1809 podemos indicar una mayor agilización y dinamismo en la evolución de los casamientos, ya hacia niveles superiores o inferiores de la media global. Los números nos dicen que esta se sitúa en 89,2 por ciento, siendo el número cien de matrimonios un límite no fácilmente franqueable (solo un 22 % de los años superan el volumen anual de 100 casamientos); hasta 1808, la media es algo inferior (85,1), y de 1809 a 1860 se alcanza la media del 92,1, estableciéndose, pues, una diferencia del 7%.

En comparación con los periodos anteriores, podemos advertir mejor el carácter y la funcionalidad de este conjunto de años que analizamos. Efectivamente, 1734 - 1860 supone el nivel más bajo de la nupcialidad parroquial que, en realidad, había iniciado un descenso continuado desde 1611. Los datos son contundentes: nuestro periodo se encuentra, a juzgar por sus medias aritméticas, un 26,8 % por debajo de 1664 - 1743, y un 47,1 % inferior al periodo inicial de la serie (1565 - 1663).

En conclusión, los dos últimos tercios del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX presentan una nupcialidad modesta numéricamente y escasa de agilidad y capacidad de respuesta demográfica. Constituyen los más bajos niveles de casamientos sin apenas variaciones apreciables en comparación con toda la evolución anterior de la

nupcialidad parroquial. A pesar de ello, parece que a partir del primer decenio del XIX se observa una ligera dinamización de la curva, la cual que no por cierta es menos modesta y de pocas consecuencias.

B. 2. Análisis de corta duración.

A la hora de enfocar este conjunto de años, desde una perspectiva de corta duración, es necesario atender a un factor condicionante de dicho análisis: dentro de una tendencia que presenta una estabilidad y uniformidad importante, toda fase de corta duración que establezcamos vendrá dada por cortes sutiles y de poca entidad, es decir, la diferenciación en fases de corta duración no se caracterizará por nítidos cambios en la evolución de los matrimonios, sino por ligeros cambios de matiz en la mayoría de los casos, a causa de la abrumadora uniformidad de la tendencia.

Distinguimos siete fases desde 1734 a 1860: La primera abarca hasta 1750 suponiendo el inicio de ese 3º escalón descendente del que ya hemos escrito; tras una reacción efímera de 1751 a 1757, siguen una serie de años configurados por la estabilidad dentro de unos bajos niveles numéricos (1758 - 1775) desde 1776 y hasta 1808 asistimos a un descenso largo y continuado aunque suave y poco brusco; a partir de 1809, podemos observar la única fase de alza y recuperación clara que tan sólo dura trece años, hasta 1821; tras ella un pronunciado descenso que lleva la curva los niveles más bajos de todo nuestro periodo y de toda la serie en general; por último, de 1840 a 1860, la curva recupera lo perdido en la anterior fase de pronunciada baja, y se estabiliza en los niveles de 1734 -1750 o, más concretamente, de 1776 - 1808.

Las medias aritméticas y los porcentajes de aumento y descenso nos reflejarán más claramente la sucesión de fases cuyo carácter acabamos de definir, teniendo en cuenta que en las medias no se han incluido las coyunturas que analizaremos en su epígrafe correspondiente, para que no falseen la naturaleza de las distintas fases.

<u>AÑOS</u>	<u>MEDIA</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1734 - 1750	89,3	Disminución 28,7 %
1751 - 1757	116,4	Aumento 30,3 %
1758 - 1775	95,3	Disminución 18,1 %
1776 - 1808	83,2	Disminución 12,7 %
1809 - 1821	90,5	Aumento 8,8 %
1822 - 1839	74,3	Disminución 17,9 %
1840 - 1860	86,3	Aumento 16,1 %

Para obtener una mayor comprensión de los datos expuestos, es necesario indicar algunas apreciaciones:

- La disminución de un 28,7 por ciento que afirmamos para la primera fase, es evidente que se refiere a la fase inmediatamente anterior (1724 - 1733), y su importante entidad es debida a ese nuevo escalón descendente que inicia la nupcialidad del Sagrario, precisamente con esta serie de años.

- La fase 1758 - 1775, que aparece con un porcentaje de disminución fuerte, es comparada con la fase anterior que era de reacción alcista, de ahí el susodicho porcentaje. En realidad comparando 1758 - 1775 con 1734 - 1750, si apreciamos una ligera elevación que se cuantifica en torno a un 6,7 %. Ello confirma el carácter de estabilidad que adjudicábamos a esta fase, aunque en unos niveles ligeramente superiores a los que indicaban nuestro período de análisis.

- Por último, los 21 años que abarcan de 1840 a 1860, nuevamente aparecen en el cuadro numérico anterior, con un porcentaje de alza relativamente importante. Sin embargo también los números nos engañan, en esta ocasión, ya que el 16,1 de aumento viene dado por la comparación con 1822 - 1839, que era la fase más descendente, incluso de toda la serie de matrimonios; en realidad, dicho porcentaje, lo único que significa es la recuperación de esa depresión para volver a instalarse, como demuestra la media, en los niveles del último cuarto del siglo XVIII.

A la luz de todo el análisis anterior, podemos establecer las siguientes conclusiones dentro del enfoque de corta duración:

1º) Los dos últimos tercios del s. XVIII presentan una nupcialidad caracterizada por la estabilidad dentro de bajos niveles numéricos e, incluso, con una cierta tendencia al descenso suave pero sin pausa.

2º) El siglo XIX nos presenta un panorama de mayor diversidad ya que en su primera mitad se producen tanto el único intento serio y real de alza y recuperación -2º decenio- como la fosa más profunda de toda la serie- -3º y 4º decenio-.

3º) Nuestro periodo de análisis concluye con el mantenimiento de la curva dentro de los límites que son más característicos y usuales del periodo 1734 - 1860.

B. 3. Análisis de coyunturas.

Es preciso señalar, en primer lugar, dentro de una perspectiva coyuntural, que, constituye un condicionante importante el hecho de hallarnos ante una tendencia general depresiva y de escasa agilidad. Ello explica la inexistencia de coyunturas específicamente descendentes e, incluso, la ausencia de aquellas que sí deberían haber aparecido.

Siguiendo un orden cronológico dentro del periodo que estudiamos, podemos señalar cinco momentos coyunturales, todos con un carácter alcista.

1783 : Con 119 casamientos, se inscribe dentro de la fase descendente, suponiendo el ascenso con respecto a esta un 43 %. Significa la respuesta de la nupcialidad a la crisis de la mortalidad de 1781 - 82, debida a fiebres epidémicas o, concretamente, catarrales (Nota 7).

1801 - 2 - 3 : Obviamente, es la respuesta de la población a través de las uniones conyugales a la grave epidemia de 1800. Inscrita en la misma fase descendente que la coyuntura anterior, supone un 33% de ascenso respecto a la media de dicha fase. Una reacción, probablemente, no proporcional a la magnitud de la mortalidad.

1810 : Relativamente, en comparación con el resto de las coyunturas, e, incluso, cuantitativamente puede ser considerada como la punta estrella de este periodo. Los 139 matrimonios de este año, a pesar de que se inscriben dentro de una fase de corta duración de carácter alcista, logran superar la media de esta en 53, 6%. Tal elevación responde a la ligera punta de defunciones que se produce en 1809, posiblemente causadas por las crisis agrarias de 1808 y las circunstancias de carácter bélico. (8)

1834 : Escasa y moderada contestación de la grave elevación de la mortalidad de 1839 (9). A pesar de que la fase de 1822 - 39 supone casi el 4º escalón de descenso de toda la serie, esta coyuntura tan sólo se logra sobreponer en un 25,2 % respecto a la media de la fase (74,3). Ello puede apreciarse también, en las escasas consecuencias que advertimos en los bautizos de los años siguientes.

1844 : Supone una coyuntura un tanto inexplicable como podremos demostrar. Por una parte, encuadrándose dentro de una fase estable, significa un aumento estimable respecto a ella (36,7 %); sin embargo, carecemos de explicaciones sobre las causas de esta elevación, tanto a través de las diversas fuentes consultadas como por la propia evolución de bautismos y defunciones. Los primeros se encuentran en una fase ascendente de 1836 a 1845, mientras que los segundos se encuentran en unos niveles numéricos muy bajos. A pesar de todo ello, la existencia de dicha coyuntura, creemos que es un hecho incuestionable a la luz de la curva y de los datos expuestos.

Una vez expuestas y analizadas las diversas coyunturas que nos aparecen en nuestro periodo de estudio creemos que es preciso reseñar dos momentos que brillan por su ausencia. Nos referimos a la inexistencia de dos coyunturas fuertes y claramente observables que respondieran a crisis de mortalidad tan importantes como la de 1812 y 1854-56. Efectivamente, en 1815 y 1858 se producen ligeras elevaciones de la nupcialidad que suponen entre un veinte y un veinticinco por ciento de aumento respecto a las medias de sus fases respectivas. A pesar de que dicho aumento es real, no hemos considerado conveniente incluirlas en la relación de coyunturas anteriores debido a su escasa entidad por sí misma, y sobre todo, en relación con las crisis de mortalidad a las que deberían responder (10) Ello es una prueba más de algo que se viene demostrando a través de todos los análisis que hemos realizado: la pobreza de recursos y de vigor demográfico que presenta la población parroquial ante las coyunturas mortales.

Por último, se pueden sintetizar las conclusiones fundamentales:

1ª) La falta de proporcionalidad entre las principales coyunturas de nupcialidad y las de mortalidad. Mientras que 1800 y 1833 constituyen las puntas estrellas de la mortalidad parroquial y, por

tanto, necesitarían las correspondientes respuestas proporcionales de la población a través, en primer lugar de la nupcialidad, como había pasado en ocasiones anteriores, tales respuestas se encuentran en los dos últimos lugares en cuanto a la fuerza de respuesta demográfica dentro de las cinco coyunturas de matrimonios que hemos analizado. Prueba inequívoca de la pérdida de funcionalidad por parte de los matrimonios para resolver las crisis demográficas,

2ª) En comparación con periodos cronológicos anteriores (1565 - 1663 y 1664 - 1733), la cuantificación de las respuestas coyunturales de la nupcialidad a las elevaciones de las defunciones se halla en su nivel más bajo. Así, mientras que en el primer periodo aquella se situaba entre el 60 y más de un 100 %, en el segundo bajaba y oscilaba entre 38 y 47 %, en este tercer periodo llegan a oscilar tan solo entre un 25 y un 53 %. En definitiva, la evolución de los matrimonios reflejan la monotonía, la tendencia depresiva y escasez de vitalidad de la población parroquial en casi todo el siglo XVIII y 1ª mitad del XIX.

B. 4. Conclusiones.

En función de las tres perspectivas de análisis que hemos aplicado a la serie de matrimonios del Sagrario de 1734 a 1860, es conveniente extraer de cada una de ellas la idea fundamental que sintetiza su contenido.

1ª) La estabilidad dentro de niveles numéricos bajos, inferiores a los de periodos anteriores, con una tendencia depresiva a largo plazo, caracterizaría globalmente la curva matrimonial.

2ª) Vista dicha curva con un cierto detalle, podemos apreciar que la segunda mitad del siglo XVIII discurre por un descenso lento y suave, mientras que la primera mitad del XIX la hace con una mayor agilización en su evolución, tanto a niveles superiores como inferiores a los normales de la tendencia, aunque siempre dentro de unos límites modestos.

3ª) Las coyunturas, por último, vienen configuradas por dos caracteres básicos: la escasa entidad cuantitativa y la poca fuerza cualitativa en cuanto a su importancia dentro de la evolución poblacional.

Por último, el estudio de la nupcialidad parroquial asume toda su significación si realizamos una somera comparación con otros modelos, urbanos y rurales, que nos permitan calibrar su grado de normalidad dentro de la provincia sevillana. A juzgar por los casos que ya han sido estudiados, podemos decir que en relación con otras grandes parroquias de la capital Hispalense, el Sagrario presenta un modelo de evolución similar a excepción de Sta. Ana cuya nupcialidad adquiere mayor alza a partir de 1830. Por lo que se refiere a las coyunturas, la Magdalena y S. Martín no poseen punta alguna en 1844, de la que no teníamos explicación en el Sagrario y, por el contrario, en Sta. Ana sí hay una elevación en dicho año a 1834 presenta una mayor fuerza que en el resto de los casos. En general, para los escasos núcleos rurales de los que se han realizado algún tipo de estudio, se observa una clara diferencia en S. Vicente (Tocina) en donde la curva muestra ascenso y agilidad en los dos últimos tercios del siglo XVIII, lo contrario que nuestra parroquia, así como también un mayor dinamismo desde mediados del XIX en el Coronil (11) En lo que se refiere a los aspectos coyunturales sí hay un carácter básico diferenciador entre los núcleos urbanos y los rurales. El hecho de que las crisis de mortalidad sean mucho más suaves y tenues en éstos, produce que las coyunturas nupciales de respuesta sean también muy débiles o inexistentes, según los casos. En resumen un modelo similar para los casos urbanos, salvo la parroquia de Sta. Ana; y una relativa dinamización en los casos rurales, al tiempo que una menor presencia de coyunturas nupciales de reacción demográfica. Estos dos últimos aspectos serían los diferenciadores entre el Sagrario o el conjunto urbano y su entorno provincial en lo referente a la evolución de los matrimonios. (12).

C. A N A L I S I S

D E L A

S E R I E D E

D E F U N C I O N E S

C. 1. Análisis de larga duración.

Antes de abordar el estudio de la evolución de la serie de defunciones, hemos de hacer referencia al problema de los párvulos. Efectivamente, la defectividad en la anotación que se iniciara tras la crisis de 1649, persiste, (13), y ante el riesgo que ello comporta para una correcta valoración de la curva haremos sólo referencia a la mortalidad adulta. Así pues, sólo la mortalidad de los adultos es objeto de nuestro estudio.

Una vez establecida esta precisión de orden metodológico, pasamos a la observación de la curva. (Véanse gráficas 5, 6 y 17). A lo largo del siglo que nos ocupa -1751 - 1860- dos son las tendencias que podemos señalar:

a) 1751 - 1808.

Años de acusada estabilidad, sólo rotas por un par de coyunturas, en los que predomina una ligera línea descendente. Así entre 1751-1775 aproximadamente, nos movemos en torno a las 175 - 200 defunciones por año, y a partir de esa fecha hasta 1808, la línea oscilará entre 150 - 175 defunciones. La media de esta primera tendencia es de 177 defunciones anuales, sólo dos unidades por encima de las 175 que parecen ser el gozne sobre el que gira la curva en esta segunda mitad de siglo. Estabilidad y suave descenso son de esta manera, las notas dominantes de estos cincuenta años.

b) 1809 - 1860.

Anotamos como característica más clara de esta tendencia, la ruptura de la estabilidad anterior, el fin de la atonía. Así es, bien a causa de las fuertes crisis que jalonarán todo el siglo, bien debido a la propia dinámica interna, de la curva, lo cierto es que se agilita esta. Avances y retrocesos se van a suceder. Quizá la nota dominante de estos años sea la lucha entre la dinámica interna de la curva, que la lleva a subir, y los bruscos frenazos que imponen las gravísimas crisis que se suceden continuamente. Con una media para esta segunda tendencia de 162 defunciones, habrá que esperar a los años finales para observar una dinámica de ascenso sostenido.

Por lo que respecta a una posible comparación con periodos anteriores de nuestra parroquia, ya estudiados, lo que más nos llama la atención es la uniformidad entre 1751 y 1860. Frente a la agitada evolución de siglos precedentes, con saltos y caídas más bruscas y cercanas entre sí, la monotonía en torno a unos niveles es la tónica dominante de nuestros años. Estabilidad más acusada, desde luego en la segunda mitad del s. XVIII que en los primeros sesenta años del s. XIX.

Curiosamente, es en este periodo de estabilidad, donde tienen lugar las más graves crisis, en el aspecto cuantitativo, de toda la serie. Aviso contundente de que aún nos movemos en una demografía de Antiguo Régimen.

A la hora de la síntesis, el estudio de la larga duración nos ofrece las siguientes conclusiones:

1ª) La estabilidad como rasgo más destacado, acentuándose en los primeros cincuenta años de nuestro estudio.

2ª) El sostenimiento y aún el alza de los niveles existentes, a lo largo del s. XIX a pesar de importantes coyunturas.

C. 2. Análisis de corta duración.

En un intento de completar el estudio iniciado, podemos abordar la observación de la serie guiados del tiempo corto. Sirvannos de apoyo los siguientes datos:

<u>FASE</u>	<u>MEDIA</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1751 - 1775	183	-----
1776 - 1808	172	6 % descenso
1809 - 1823	161	6 % descenso
1824 - 1837	183	13 % aumento
1838 - 1843	136	25 % descenso
1844 - 1860	165	21 % aumento

a) 1751 - 1775

Fase básica a la hora de explicar la estabilidad de la segunda

mitad del siglo XVIII. Años uniformes y situados a altos niveles, sus 183 defunciones de media, no serán superadas por ninguna otra fase del periodo. A pesar de la homogeneidad de estos años, ya es apreciable un tímido descenso, que irá adquiriendo fuerza en fases posteriores.

b) 1776 - 1808.

Asistimos en estos años a un intento de agilización de la curva, predominando el carácter decreciente en la mayoría de ellos. El ligero descenso que experimente, un 6 % de pérdida respecto a la fase anterior, no nos permite hablar, sin embargo, de una ruptura de la estabilidad.

c) 1809 - 1823.

Aquí ya es apreciable una nueva realidad, tanto por la profundización en el descenso -nuevamente se pierden seis puntos- como por la inusitada movilidad que se observa en la curva. Completando quizás intentos anteriores, es en estos primeros años de siglo cuando se rompe decididamente el anclaje anterior.

d) 1824 - 1837.

Fase claramente ascendente, que incluye una importante coyuntura, supone un primer intento de alza de la curva. Alza que no podemos valorar con total precisión, por cuanto es indudable que la crisis de 1833 afectó al normal desenvolvimiento de los últimos años de la fase. Como quiera que sea, el carácter alcista sí es claro, pues finalizando en 1832, la media que arroja -171- aún supone un aumento del 6 % sobre la fase anterior.

e) 1838 - 1843.

Auténtico bocado, estos años claramente decrecientes son la lógica consecuencia a la difícil crisis de años anteriores. Crisis que a pesar de su importancia, y esta fase es buena prueba de ello, no logra atajar por mucho tiempo el ascenso que desde años atrás se venía apuntando.

F.) 1844 - 1860.

Prueba de la fuerza de la curva, estos años de claro ascenso, -un 21 % por encima de la fase anterior - confirman la capacidad de respuesta de la serie. Tres crisis serias escalonadas a lo largo de treinta años, no logran romper la evolución de este modo. asistimos en esta fase a una reanudación del ascenso que cortara la crisis de 1833. Los criticos años finales -1854-56- son un cuarto golpe, del que ya no podemos evaluar sus consecuencias.

En conclusión, del estudio de corta duración podemos extraer las siguientes afirmaciones:

1ª) estabilidad y ligero descenso en la segunda mitad del s. XVIII, disminuyendo una y aumentando el otro conforme nos adentramos en el s. XIX.

2ª) A partir de 1809 entramos en unas fases de mayor agilización. Si bien el descenso se mantiene a lo largo del primer cuarto de siglo, desde 1824 los intentos de recuperación serán continuados a pesar de la grave incidencia de las coyunturas.

C. 3. Análisis de las coyunturas.

Para una mayor clarificación a la hora de estudiar los años críticos, vamos a dividir su estudio en dos categorías comunmente aceptadas: puntas estrellas y secundarias.

A) Puntas estrellas

1800.-

Coyuntura alcista, como todas las que marcaremos en el estudio de las defunciones dada su especial significación, el año 1800 es un hito de extraordinaria importancia cuantitativa.

Situada en una fase levemente descendente, sus 1622 defunciones, suponen un espectacular alza del 84,3 % sobre las 172 defunciones de media de su fase.

Esta coyuntura, la primera en cuanto a su volumen de toda la serie del Sagrario, no se ve seguida, sin embargo, del lógico foso en los años inmediatamente posteriores, como sucedería tras 1649 y 1709. La curva sigue en todos los años de la fase en unos niveles muy homogéneos, marcando el leve descenso ya estudiado. Por lo que respecta a las causas de tan grave catástrofe, las fuentes son explícitas; la fuerte sacudida epidémica de fiebre amarilla es la responsable. (14).

En síntesis podríamos concluir remarcando la idea de como la más destacada crisis en cuanto a volumen numérico, no parece reflejar consecuencias inmediatas en la evolución de la serie.

1833.-

Aunque menos relevante que la de 1800, la coyuntura de 1833 tiene la suficiente significación como para figurar entre las puntas estrellas. Y esto por un doble motivo: por su importancia numérica, ya que sus 652 defunciones significan un aumento del 256 % sobre la media de la fase, porcentaje que se vería muy elevado si extraemos de los cálculos los años 1834 - 1836 y 1837, posiblemente afectados de un cierto carácter coyuntural; y siendo quizás este segundo motivo el más interesante, por el reflejo que 1833 tiene en el desarrollo de la curva. Así es, contrariamente a lo que ocurriera tras 1800, ahora sí observamos una reacción (1838 - 1843) llegando a las más bajas cotas.

Nuevamente un brote de carácter epidémico, esta vez el cólera es el responsable de la mortandad (15).

B) Puntas secundarias.

1812.-

La más significativa de las coyunturas de carácter secundario, situada en una fase decreciente y entre dos crisis de gran envergadura, tuvo por ello especial importancia. Las defunciones de este año, 305, marcan un aumento del 89 % sobre la media de la fase.

Es de destacar, y hemos de seguir insistiendo en ello, como a pesar de que en tan sólo treinta y tres años la población se vé sometida a tan grave crisis, la curva no pierde sus valores medios, no hay caídas espectaculares.

Como causa de esta coyuntura aparece otro de los fantasmas de la población del Antiguo Régimen, el hambre. Las fuentes nos hablan de crisis agrarias para los años que van de 1810 a 1814 (16), y más concretamente, de una fuerte crisis de subsistencias en 1812 (NOTA 17). El panorama queda completo si no olvidamos que son años de guerra.

1854 - 1856.-

Primera coyuntura de carácter secundario en cuanto a su relevancia numérica -98 % de aumento sobre la media de la fase- pierde para nosotros algo de interés, al cerrar prácticamente nuestro estudio, pues no podemos valorar la posible incidencia en el desarrollo de la serie. ¿Frenó el alza que se apuntaba desde 1844?. Es difícil responder con precisión, aunque los años 1857 a 1860 parece que marcan una cierta estabilización. L_0 que sí es observable, nuevamente es la resistencia de la curva.

En cuanto a la causa de estos tres años críticos, idéntico comportamiento, peste azul para 1854 - 56 (18), y crisis de subsistencias en los años 1856 - 1857 (19)

1780 - 1782.-

La menos relevante de las coyunturas de carácter secundario, estos años se sitúan en una fase de acusada estabilidad. Estos tres años son la única crisis que experimenta la población en toda la segunda mitad del s. XVIII. Sus valores absolutos no son muy elevadas: las 251 defunciones de media tan solo suponen un alza del 46 % sobre la de la fase.

Situada como hemos indicado, en unos años de estabilidad, la crisis no se refleja en la curva y su incidencia es escasa. Los motivos de esta coyuntura parecen hallarse en la presencia de una fiebre catarral. (20)

Del estudio efectuado de las coyunturas podríamos extraer, con afán de síntesis, las siguientes conclusiones:

1ª) Estamos ante las más significativas crisis de toda la serie desde un punto de vista cuantitativo, como lo demuestran los porcentajes señalados para 1800 y 1833. Lo mismo ocurre con las puntas secundarias de 1812 y 1854 - 56.

2ª) Existe una significativa ausencia de la repercusión de estas coyunturas en la evolución global de la serie de mortalidad. Concretamente, lo que queremos decir, es que las coyunturas arriba analizadas, a pesar de su evidente fuerza e importancia, no logran romper -como ocurrió en 1649 y 1709- la dinámica general de la curva. Las causas de este fenómeno intentaremos analizarlas en posteriores apartados.

3ª) Por último, frente a la relativa tranquilidad, en lo que a puntas de mortalidad se refiere, de la segunda mitad del s. XVIII, el siglo XIX -especialmente su primer tercio- aparece fuertemente cargado de coyunturas importantes.

C. 4. Conclusiones.

En orden a clarificar las ideas antes expuestas, podríamos extraer una serie de conclusiones generales, atendiendo al triple enfoque temporal adoptado. Estas serían las siguientes:

1ª) La estabilidad es la nota dominante en el estudio de larga duración, aunque mucho más acentuada en los primeros cincuenta años de nuestro estudio.

2ª) La corta duración nos demuestra como, prácticamente, desde 1800, a pesar de la estabilidad general, se aprecia una mayor agilitación de la curva, con ascensos y descensos más rápidos, en definitiva, un aumento de la movilidad en los cincuenta últimos años del período analizado.

3ª) El enfoque coyuntural manifiesta dos realidades diferenciadas: La segunda mitad del siglo XVIII de casi total ausencia de coyunturas mortales salvo 1780 - 82 seguidas de sucesivas y gravísimas crisis a lo largo del XIX (1800, 1812, 1833, 1854, 1856), las cuales no llegan a romper la línea de sostenimiento que la curva alcanzó hacia 1750. Este último aspecto supone un elemento diferenciador importante de nuestro período en relación con 1649 y 1709. En ambos casos la tendencia de la serie quedó claramente rota con las coyunturas catastróficas.

Por último comparando nuestra parroquia con otros casos de Sevilla ya estudiados, observamos lo siguiente:

1º) En las grandes parroquias urbanas (Sta. Ana, La Magdalena y S. Martín) el esquema de evolución es muy similar tanto en la tendencia general de la segunda mitad del siglo XVIII y siglo XIX, como en la presencia e importancia de las distintas coyunturas.

2º) Respecto a las áreas rurales, la disparidad es apreciable. Una mayor agilidad de la curva en el siglo XVIII, incluso con tendencias alcistas en algunos casos, y una menor incidencia de las coyunturas las cuales ni siquiera aparecen en algunas parroquias rurales. De todas formas, la mayor similitud con El Sagrario —en general, con el modelo urbano— lo presenta el estudio de Huévar, en donde la tendencia de la curva desde 1750 a 1850 es muy parecida a la de nuestro modelo, pero se une a las características rurales en lo relativo a las coyunturas. (2 1).

NOTAS DEL

APARTADO II

1. VELAZQUEZ Y SANCHEZ, J. : Anales epidémicos. Sevilla 1866.
2. CARMONA GARCIA, J. I. : Una portación a la demografía de Sevilla en los siglos XVIII y XIX: Las series parroquiales de S. Martín (1750 - 1860). Publicaciones de la Diputación de Sevilla, 1976.
3. ANES, G. : Crisis agrarias en la España Moderna. Taurus. Madrid 1974.
4. NADAL, J. : La población española (siglos XVI a XX). Barcelona 1976.
5. Véase nota anterior.
6. Referencias recogidas de la ponencia presentada por el Prof. Alvarez Santaló sobre "La población de Sevilla en las series parroquiales (siglos XVI - XIX)" en el I Coloquio de Historia Moderna de Andalucía celebrado en Córdoba.
Los datos relativos a la Parroquia de S. Pedro de Sanlucar la Mayor, y los de Huévar han sido cedidos por los investigadores que actualmente trabajan en ellas.
Los datos de El Coronil, tomados de BERNAL, A. M. : "La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen", Madrid 1979.
7. VELAZQUEZ Y SANCHEZ, J.: "Anales epidémicos" Sevilla 1866.
8. ANES, G. : Las crisis agrarias en la España Moderna. Madrid, 1970
9. VELAZQUEZ Y SANCHEZ, J. : "Anales..." y otras abundantes
10. La coyuntura de 1834 también presenta una escasa entidad pero resalta más por estar incluida en una fase descendente.
11. BERNAL, A. M. : "La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen". Madrid 1979.
12. ALVAREZ SANTALO, L. C. : "La población de Sevilla en las series parroquiales (siglos XVI - XIX)" en el I Coloquio de Historia Moderna de Andalucía celebrado en Córdoba.
13. En el siguiente cuadro se refleja perfectamente el descenso de la constancia del dato:

<u>PERIODO</u>	<u>TOTAL FALLECIDOS</u>	<u>TOTAL PARVULOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1711 - 1745	5.868	240	4,08
1746 - 1780	6.672	260	3,90
1781 - 1799	3.529	65	1,84
1834 - 1860	5.844	877	15 %

14. Epidemia de fiebre amarilla reseñada en numerosísimas fuentes.

15. C6lera de 1833 tambi6n rese6ada repetidamente.
16. ANES, Gonzalo: "Las crisis agrarias de la Espa6a Moderna" Madrid 1970.
17. NADAL, Jordi: "La poblaci6n espa6ola s. XVI - XIX" Barcelona 1966
18. C6lera de mediados de siglo recogido en numerosas fuentes.
19. V6ase nota 17.
20. CARMONA, J. I. "Una aportaci6n..."
21. BALLESTEROS SASTRE, F6tima - CAMACHO RUEDA, Eduardo: "An6lisis de un modelo de comportamiento de comportamiento demogr6fico, Huelva 1700 - 1900" Excma. Diputaci6n de Sevilla Archivo H₁spalense n^o 192 Sevilla 1980.

A P A R T A D O I I I

A P R O V E C H A M I E N T O

S O C I O L O G I C O

D E L A S

S E R I E S

A) S E R I E D E

B A U T I S M O S

A. 1. Días transcurridos entre nacimientos y bautismos.

Pretendemos con este primer apartado dar una respuesta aproximativa a un hecho fundamental en el análisis demográfico a partir de las series parroquiales, cual es la identificación entre el número de los nacidos y de los bautizados. Sólo en base a esta identificación tal análisis tendría sentido. El problema se plantea ante la posibilidad -cierta, por otra parte- de que algunos niños fallecieran antes de haber recibido el primer sacramento.

Podemos adelantar la conclusión de que no existen en nuestro caso, al igual que en otros ya estudiados, dificultades de ningún género para admitir tal identificación. Y ello debido a dos tipos de razones. Por un lado parece constante en nuestro país la preocupación por administrar el bautismo a todo nacido, en razón de la uniformidad religiosa que ha caracterizado nuestra historia y que se ha manifestado en la recepción masiva de los sacramentos establecidos. En segundo lugar, y en íntima relación con lo anterior, la preocupación se traducía en no dejar transcurrir mucho tiempo entre la fecha del nacimiento y la del bautismo.

Es respecto a esta segunda razón por la que justificamos este segundo apartado mediante un breve análisis de un sondeo efectuado tomando como muestra los bautizos efectuados en los años terminados en cero hasta 1860, cuantificando porcentualmente los días transcurridos entre el nacimiento y el bautismo. Los resultados del sondeo se exponen en el cuadro nº 1. Hacemos notar que faltan los años 1800, 1810, 1820 y 1830 que se encuadran en el estudio efectuado por el Prof. Alvarez Santaló en su obra "La población de Sevilla en el primer tercio del s. XIX" (1) del que nos limitaremos a extraer las conclusiones allí señaladas.

Un hecho aparece claro y es el predominio de los bautizados dentro de los tres primeros días de vida, porcentaje que crece hasta finales del siglo XVIII, siguiendo la tónica que se inicia a comienzos de él, de forma que en 1690 un 65 por ciento de los bautizados han recibido el sacramento dentro de los tres primeros días de vida. Ello se refuerza si señalamos que un 95 por ciento ha sido bautizado den-

tro de la primera semana , transcurrida la cual los casos de bautismos son muy excepcionales. En líneas generales, ello viene a coincidir con las conclusiones extraídas por el Prof. Alvarez Santaló en la obra ya citada; "La distancia del nacimiento al bautismo oscila entre el mismo día del nacimiento y los 3 días; cualquier margen más amplio es excepcional, aunque haya una levísima tendencia al aumento en el periodo 1808 a 1815, 1821 y 1830 (2). Parece que dicha tendencia se vá afianzando en los años siguientes, toda vez que para 1850 el porcentaje de los bautizados nen los tres primeros días ha disminuido al 51,0 por ciento y en 1860 alcanza el 46,9 por ciento, al tiempo que aumentan los casos de bautizados dentro de la segunda semana de vida. Este mismo fenómeno se contempla perfectamente en le caso de la Parroquia de San Martín, donde el porcentaje para los tres primeros días sigue una línea descendente hasta 1860 (3). No tenemos constancia documental que pudëra justificar la inversión de la tendencia iniciada en el siglo XVIII para los años centrales del XIX, pero bién pudiera pensarse en una mayor preocupación pastoral por la catequesis de los padres responsables del bautismo de sus hijos.

Sea como sea, parece claro como conclusión que muy pocos casos de niños nacidos sin bautizar escapen a nuestro cómputo y ello prácticamente en nada alteraría nuestras conclusiones en los siguientes apartados, toda vez que la reducción del tiempo transcurrido entre nacimiento y bautizo asegura una menor incidencia de la mortalidad infantil en niños no bautizados.

A. 2. Diferenciación por sexos de los bautizados.

La presencia de este epígrafe viene justificada por el hecho de ser la diferenciación por sexos uno de los primeros criterios de división a la hora de conocer los mecanismos internos de una población global, una vez conocida su dinámica a través del tiempo. Y ello, sencillamente, por el hecho de que las funciones representadas por los varones y las hembras son cualitativamente diferentes en razón de criterios biológicos, sociológicos y aún culturales. De ahí su trascendencia y su importancia.

La observación del cuadro nº 2 nos muestra una primera conclusión a todas luces definitivas; se trata de un fenómeno constante y

regular a lo largo del periodo 1761 a 1860. Señalemos que los años de 1800 a 1833 corresponden al periodo de estudio realizado por el Prof. Alvarez Santaló, ya citado repetidas veces. El ligero aumento de la diferencia entre los años 1834 a 1860 no puede decirse que rompa una dinámica de continuidad, que, por otra parte, ya venía señalada y afianzada desde el inicio de la serie en 1515, como se demuestra con los porcentajes establecidos para los diferentes periodos que se recogen en el mismo cuadro citado.

Regularidad y continuidad, pues, que vienen a coincidir con la tónica señalada como modelo clásico de las sociedades occidentales, dentro de una variable de azar como es esta que estudiamos. Una regularidad que se corresponde con la comparación efectuada en los casos de la parroquia de S. Martín (4) y en la de Huevar (5), si bien en el caso de la primera se señala una inversión del predominio de los varones sobre las hembras en los últimos once años de la serie que en el Sagrario no es observable.

A. 3. Estacionalidad global de los bautizados.

Estudiamos en este epígrafe la distribución mensual de los bautismos según la gráfica nº 7. El análisis de tal hecho tiene como valor significativo el llegar a establecer la relación entre la época del año y las concepciones, por lo que a los meses correspondientes les hemos restado los nueve meses que nos llevan al inicio de la gestación. Señalamos, igualmente, que dentro del periodo 1761-1860, que estudiamos, no recogemos los datos y conclusiones correspondientes a los años 1800 - 1833, objeto de un estudio ya realizado y al que nos remitimos (6).

Intentemos describir brevemente los datos extraídos de la gráfica citada. Para el periodo 1761 a 1799 observamos un máximo muy claro, situado en el mes de abril seguido en importancia de los meses de mayo y junio. Los mínimos se concentran en los meses de septiembre, primero, y de octubre y agosto en segunda posición. Pocas variaciones respecto a los máximos, encontramos en los años de 1834 a 1860, con abril como mes más destacado y junio y mayo que han intercambiado su orden. Más alteraciones presentan los mínimos, cuyo más principal lo representa ahora diciembre seguido en una clara línea de continuidad

por los meses que van desde julio a noviembre.

Unas conclusiones generales nos permitirían acercarnos a la realidad de la dinámica de la estacionalidad:

- Claro predominio del máximo en Primavera.
- Una línea de continuidad en los mínimos marcados en el Verano y el Otoño.

Tal esquema así descrito viene a marcar una línea de regularidad para el fenómeno de la estacionalidad a lo largo de la serie del Sagrario desde 1815 a 1860, donde la Primavera es siempre máximo y el Verano-Otoño ocupa los mínimos en un claro desplazamiento a lo largo de la serie del primero a favor del segundo.

En líneas generales, podemos afirmar que el esquema trazado para el Sagrario viene a coincidir con los resultados obtenidos en otros análisis para otras parroquias, si bien habría que señalar cómo el Estudio efectuado en la población de Huévar muestra una variedad, al presentar un primer máximo invernal y un claro mínimo veraniego (7).

Por lo que respecta a las posibles explicaciones, hay que señalar el punto de unión entre la estacionalidad de la nupcialidad y la que comentamos. Efectivamente, para estos años el máximo primaveral coincide en ambas variables, no así el máximo invernal señalado para la nupcialidad, lo que nos muestra que en muchos casos la primera gestación se aleja del matrimonio.

A. 4. Ilegitimidad de los bautizados libres.

Se trata, sin duda, de uno de los aspectos más debatidos, y por desgracia, de difícil resolución, de cuantos constituyen el aparato de aprovechamiento sociológico de las series bautismales. Su primera y gran dificultad estriba en el hecho de que las propias fuentes no aborden el hecho de la legitimidad del bautizado con sistematicidad y regularidad en cuanto a la fórmula utilizada. Un segundo problema con la comprobación de la defectividad, quizá por la propia falta de rigor, de los niños ilegítimos que acuden a la pila bautismal.

Un hecho parece cierto para los siglos del Antiguo Régimen que estudiamos: La ilegitimidad está presente de forma continuada y

notoria. Bien es cierto que, como afirma Molls, "la frecuencia de nacimientos ilegítimos era muy variable" y dependía de "costumbres locales o circunstancias excepcionales" (8), amén de situaciones sociales, educativas o religiosas, pero no parece descabellado rechazar todo porcentaje de ilegitimidad inferior al cien por mil de los bautizados. Tal afirmación viene avalada por multitud de citas que hablan por sí solas de la ilegitimidad, por cuanto hacen referencia a la legalidad de las situaciones de las parejas. Así en la notificación dada por Justo Pérez Santa-ella, cura del Sagrario, en la que ordena a los fieles que "deben guardar y temer en los matrimonios según como el santo concilio tridentino lo manda, disuadiéndole y amonestándoles se apartan de hacer matrimonios clandestinos y declarándoles que no contraten matrimonios y que en si son ningunos y que los que así contraten el Papa los hece inhábiles para el tal matrimonio..." (9). Y, al mismo tiempo, consta que tal orden se leyó a los feligreses, además del 10 de junio de 1565, fecha de la notificación, en los meses restantes del dicho año y en los tres primeros meses del año 1566. O en las Exortaciones e instrucciones dadas a los curas y visitadores, en las que se les conmina a que envíen cada cuatro meses sumario de los escándalos y pecado públicos, entre los que cuentan los concubinatos y adulterios (10), ordenándoles la confección de padrones "de todas las personas que hayan en vuestra parroquia sin dexar ninguna, ... y de los que están en pecado público, y de los excomulgados, ocaados clandestinamente o en grado prohibido..." (11) o la inspección en las visitas pastorales para que "los capitulados para casarse no se comuniquen, ni dilaten el contraer matrimonio, vicios que no acaban de desarraigarse" (12). O la clara prueba de la existencia de situaciones irregulares que demuestra la rectificación llevada a cabo por el Cabildo de Sede Vacante a ciertos acuerdos establecidos en el Sínodo Provincial convocado por el Cardenal Niño de Guevara. En el margen izquierdo de acuerdos como "que los concertados de casar no cohabiten antes de desposarse, pena de excomunion latae sententiae" e "que los señores no consientan que sus esclavos estén amancebados, pena de excomunion latae sententiae", se añade por parte del Cabildo la palabra "quítase" lo que demuestra la severidad del castigo ante un pecado, sin duda muy extendido. (13).

La preocupación por tal hecho no se centra sólo en la situación de las parejas, sino que se amplía a aquellas otras situaciones de las que pudieran derivarse circunstancias propicias para concepciones ile-

gítimas. Testimonio de tal celo pastoral pueden serlo las prohibiciones "debido a los escándalos que se producen " de efectuar juntos, hombres y mujeres las Estaciones en los Virnes de Cuaresma lo hagan por la mañana los hombres y por la tarde ellas (14), a las prohibiciones bajo pena de excomunión de "los desórdenes y escándalos" ocasionados por los baños que se practican durante el verano en el río Guadalquivir señalando a las mujeres que podrán suplir con los baños de tinajas o estanques particualres de las casas, la necesidad que los accidentes de la salud ocasionaren sin enfermar más cierta y lastimósamente sus almas y las de sus próximos con tan indecente concurrencia" (15) prohibiciones, más tarde se complementarán estableciendo lugares y horas determinadas para el baño de cada sexo (16). Sólo a modo de anécdota, pero que puede servir para expresar, hasta que punto la preocupación existía añadamos una nueva cita en la que a propósito de las mujeres que "se dexan en sus casas, y en las casas y tiendas de zapatos calçar inmediatamente por las manos de oficiales de tal oficio exponiendo sus conciencias y las de ellos a ruina,...se manda, so pena de excomunión mayor... y de veinte días de carcel... que ningún hombre de oficio zapatero calçe por sus manos a ninguna mujer, ni ninguna mujer se dexé..." (17)

Esta larga enumeración de citas de épocas referidas a nuestro estudio manifiestan que tales preocupaciones, instrucciones y prohibiciones tenían como fin el intento por erradicar algo que, sin duda tenía que estar muy extendido, y que en absoluto se trataba de un asunto excepcional. Y el índice de ilegitimidad es, parece claro, el termómetro que señala el grado de tal extensión. De ahí que los bajos índices encontrados en nuestro estudio, y que más adelante analizaremos, sean difícilmente aceptados desde esta perspectiva. Y la causa de tan bajo índice no es otra que la insuficiencia de la notación de los ilegítimos en las partidas y la ocultación de tal fenómeno. Es, precisamente por ese motivo, por el que hemos intentado establecer un método que nos permitiera detectar el fenómeno de la ilegitimidad de los bautizados en aquellos casos donde de una manera explícita no se nos indicara tal circunstancia.

El método no fue otro que separar en las hojas originales de anotaciones de datos los casos explícitamente de ilegítimos, de aquellos en que también de forma explícita y rotunda , no constara su legitimidad, encuadrándolos dentro de un epígrafe global bajo

la denominación de "dudosos". Para los primeros casos, aquellos cuya ilegitimidad viene garantizada por la fórmula empleada, se nos aparecen las siguientes expresiones: "hijo de fulana", "hijo de fulano", "hijo de su madre", "hijo ilegítimo", "hijo natural", "hijo de padres no conocidos", "hijo de padres inciertos", "hijo de madre soltera", "hijo de padres encubiertos", "hijo de no sé quien", "hijo que no tiene de quién", "no tiene padre", "no se sabe el nombre de la madre" "hijo de la tierra", "de la tierra", "filia terra", "hijo de Dios y Sta. María", "hijo de Dios de Nuestra Señora", "hijo de fulana y de Dios y Sta. María", "hijo de Dios y de su familia", "hijo de Dios y de la Iglesia", "hijo de fulana y de la Iglesia", "echado a la puerta" "hijo de la puerta de la Iglesia", "echado a la puerta" "tomado del torno" y "expósito". Y englobamos dentro del grupo de "dudosos": "hijo de fulano y de fulana", "hijo de don (nombre) y de fulana", "hijo de fulano y de doña (nombre)", "hijo de don (nombre) y de doña (nombre)", a sabiendas de que, ciertamente, dentro de esta denominación se encuadraban casos tanto de auténtica legitimidad como de ilegitimidad. Se trataba de establecer la frecuencia de cada fórmula empleada en un intento por averiguar si dependía de la costumbre de cada cura en la anotación de las partidas, o de la época en que esta se asentaba. Una conclusión parece clara: la irregularidad en el uso de tales fórmulas no permiten establecer ya una norma de interpretación global, sino tan siquiera un claro discernimiento dentro de un año concreto. En algún caso el paso de la fórmula de "hijo legítimo" a "hijo de fulano y fulana" coincide con el cambio de cura en la parroquia (caso del año 1564) o en el tránsito de un libro a otro (caso del pase del libro 35 al 36 correspondiente al año 1636). Pero la norma es la tremenda irregularidad en el uso de las fórmulas arriba citadas, incluso la contradicción que supone el caso de fórmulas, en principio aceptadas como indicativas de la legitimidad como pueden ser "hijo de don y doña", pues en algunos casos estas se ven precedidas de "hijo ilegítimo" o de "hijo natural" (caso de partidas correspondientes a octubre de 1775, libro 68, y a diciembre de 1777, libro 69).

Las cifras de ilegitimidad cierta -casos seguros- se nos presentan así insuficientes. Añadiéndoles los casos considerados como "dudosos", se desorbitan sobrepasando en mucho lo que puede ser aceptado. La aproximación, pues, no dió sus resultados.

Una vez expuestas las consideraciones anteriores, pasamos a describir el fenómeno tal y como las fuentes nos lo presentan, es decir, a partir de la ilegitimidad cierta o explícita. Para ello contamos con la gráfica nº 8 . Según ella podemos afirmar dos momentos bien diferenciados; uno primero correspondiente a los años 1761-1799, en los que atonía patentiza bien suficientemente la insuficiencia de los datos, con abundantes años donde el número de los ilegítimos es cero, y otro segundo, de 1834 a 1860, donde parece que la gráfica vuelve a agilizarse con la aparición de nuevos datos y una muy leve tendencia a subir. Observemos como desde 1668 no se había sobrepasado la línea del cinco por ciento. Los siguientes datos nos confirman lo anterior:

<u>PERIODO</u>	<u>BAUFIZADOS</u>	<u>ILEGITIMOS TOTAL</u>	<u>%</u>
1761 - 1799	12.902	61	0,4
1834 - 1860	8.484	287	3,3

Efectivamente, los primeros años citados recogen la situación tal y como venía desde la primera mitad del siglo XVIII, mientras que los años centrales del XIX alcanzan niveles similares a los de la segunda mitad del XVII. Esta sensación de alza, se invertiría si a los ilegítimos ciertos le añadiésemos los que hemos denominado "dudosos". Así,

<u>PERIODO</u>	<u>% DE ILEGITIMOS+"DUDOSOS"</u>
1761 - 1799	7,8
1834 - 1860	4,2

lo que, en cierta manera, pudiera ser más lógico, toda vez que el fenómeno parece decrecer en el siglo XIX, donde sí pudiera darse este recogimiento religioso, en forma de puritanismo, con la evolución del clero español. (20)

Atendiendo a otros estudios parroquiales efectuados podemos señalar que, en cualquiera de los casos, el porcentaje es bajo. La evolución marcada por la ilegitimidad cierta -alza en el siglo XIX- viene a coincidir con la conclusión sacada para la Parroquia de S. Martín donde se pasa de un 0,6 por ciento para la segunda mitad del XVIII, a un 10,2 para el periodo 1834 - 1860. Efectivamente parece haber un

menor grado de ocultación en el XIX, lo que pone al descubierto aún más la insuficiencia de los datos para el siglo XVIII (21). Los datos extraídos por el Prof. Alvarez Sanjaló para diversas parroquias en el primer tercio del XIX confirman igualmente la insuficiencia del fenómeno. (22).

En cuanto a la estacionalidad de las concepciones ilegítimas (véase gráfica nº 9 y cuadro nº 3) poco puede aducirse, toda vez que para los años 1761 - 1799 las cifras de nacidos anuales es mínima (sólo en un año nacen 7 y sólo en tres años nacen 5; en los demás predomina un sólo nacido ilegítimo), por lo que los porcentajes no son indicativos de nada. Alguna conclusión sí puede extraerse para 1834-1860 (aún sabiendo la parquedad de los datos, que para estos años han aumentado algo) como es la concentración de las concepciones ilegítimas en torno a los meses primaverales de abril y mayo, junto a los meses de septiembre y octubre, y un mínimo curioso en diciembre, lo que pudiera responder a motivaciones de carácter sociorreligioso.

En conclusión a esta apartado de la ilegitimidad de los bautizados libres, podemos señalar:

- Se trata de un fenómeno complejo, por cuanto todo hace sospechar que las fuentes no ofrecen con garantía la magnitud.

- La insuficiencia de los datos o mayor grado de ocultación de la ilegitimidad se produce para los años finales del siglo XVIII (1761-1799) donde los niveles son ínfimos. Una mayor presencia del fenómeno aún considerado insuficiente, se observa para el segundo tercio del XIX (1834 - 1860), donde vuelven a alcanzarse niveles similares a los años centrales del siglo XVII.

- La insuficiencia global de los datos no contradice al posible hecho de un descenso de los nacimientos ilegítimos para el siglo XIX español.

- No pueden extraerse conclusiones válidas para la estacionalidad de las concepciones ilegítimas, toda vez que la pequeñez de los datos brutos no permiten establecer porcentajes significativos para cada época del año.

B) S E R I E D E

M A T R I M O N I O S

B. 1. Estado civil de los contrayentes.

Para el periodo 1776 - 1860, prácticamente la totalidad de los matrimonios aparece en la partida sacramental con el dato del estado civil. Ello es lógico ya para una época tan avanzada.

En el cuadro nº 4 y la gráfica nº 10 se encuentran recogidos los datos y resultados que a continuación vamos a describir y comentar. Tal comentario lo vamos a hacer desde una doble perspectiva: horizontal y vertical. La primera atiende al esquema de distribución de los distintos grupos combinatorios (S-S, S-V, V-S y V-V) en los distintos subperiodos en que hemos dividido el cuadro. La segunda se refiere a la evolución particular a lo largo del tiempo, no se atiende aquí a la relación intergrupar sino al devenir numérico y porcentual de cada grupo de cónyuges.

El comentario horizontal del citado cuadro nos refleja, en primer lugar, una abrumadora mayoría del grupo S-S (75- 80%), lo cual en un principio deja un campo muy reducido a los restantes grupos. Estos se ordenan de mayor a menor importancia, de la siguiente forma: V-S, S-V y V-V. El primero de ellos se aleja progresivamente de los otros dos, aunque siempre a mucha distancia del grupo de los solteros, mientras que los matrimonios donde interviene una viuda acercan sus porcentajes en una tendencia decadente. En definitiva, en 1834-60, el grupo V-S supone el doble de los grupos S-V y V-V juntos. Por otra parte, los matrimonios donde interviene al menos un viudo/a, continúan su descenso continuado, tal como se había observado en periodos anteriores, pasando de un 25,2 % al 20,4%.

La perspectiva vertical que completa la visión del tema que tratamos, nos ofrece dos características fundamentales:

- El ascenso continuado, que ya provenía de épocas anteriores, del grupo S-S, el cual llega a suponer las 4/5 partes del total de casamientos que se realizan.

- El descenso de distinto signo en las restantes grupos: leve -casi se podría hablar de un mantenimiento- de los V-S. Algo más importante y claro en el grupo de los viudos. Muy pronunciado en el grupo S-V, el cual del principio al final del periodo se reduce a la mitad.

la mitad.

La comparación con períodos del Sagrario, los cuales se reflejan también en el cuadro analizado, nos permitirá obtener una visión de conjunto de la evolución del estado civil de los contrayentes en el Sagrario, al tiempo que la comparación ofrecerá una mayor significación a las características propias del periodo por nosotros estudiado; 1776 - 1860.

Basicamente, podríamos decir que el último cuarto del siglo XVIII y la primera mitad del XIX posee grandes similitudes y diferencias menores respecto a 1671 - 1775. Mientras que las diferencias fundamentales se producen respecto al periodo de finales del XVI y primera mitad del XVII (1587 - 1670). Nos explicaremos;

- En comparación a 1671 - 1775: Permanencia del esquema típico de distribución de los distintos grupos (S-S, V-S, S-V, V-V), el cual se inició o perfiló claramente en los inicios del XVIII. Igualmente, continuación de la tendencia ascendente del grupo S-S y descendente de los restantes, lo cual es común a ambos periodos. La diferencia de carácter menor, como ya indicábamos, es la mayor importancia relativa en nuestro periodo del grupo V-S, no porque haya aumentado sus porcentajes, sino porque los ha mantenido frente al descenso de los S-V y V-V.

- En comparación a 1587 - 1670: Por una parte dentro del esquema distributivo de nuestro periodo se produce, en la época más antigua del Sagrario, un intercambio de lugares entre los grupos V-S y S-V, siendo este último más importante que el primero. Con lo cual el esquema general en ambos periodos es diverso. En segundo lugar, la diferencia más radical se refiere a la cantidad de solteros o viudos que intervienen en los matrimonios: Mientras que nuestro periodo refleja el mayor porcentaje de solteros y el menor porcentaje de matrimonios en donde, al menos, interviene un viudo/a de toda la serie parroquial; el periodo de 1587 - 1670 contiene el mayor porcentaje de viudos y el menor de solteros, también, de todo el marco cronológico que abarcan los libros sacramentales.

Las conclusiones fundamentales que se podrían asentar, tras el análisis realizado, creemos que pueden ser de dos tipos: Cualitativas y cuantitativas.

Dentro de las primeras, podríamos decir que en el periodo 1776-1860, nos encontramos con la consolidación definitiva -reflejado en la separación de los porcentajes de los distintos grupos- del esquema considerado como "normal"; En primer lugar y a gran distancia del resto, el grupo S-S, al que le sigue los matrimonios de un viudo y una soltera, estos llegan a suponer el doble de los dos últimos grupos que aparecen con cantidades escasas. Tal distribución resalta la pérdida de valor de los matrimonios de soltero y viuda y lo contrario para los casos de viudo y soltera. Ello puede ser explicado por presiones de carácter social, las cuales dentro de un rechazo a las segundas nupcias, este se hace más agudo para las hembras que los varones y éstos, como es lógico prefieren antes que a una viuda a una mujer soltera que también suele ser más joven para proporcionarle descendencia.

Desde un punto de vista cuantitativo, es obvio señalar la abrumadora mayoría de los matrimonios en donde ambos son solteros, en detrimento de todo matrimonio en donde intervenga algún viudo. Creemos que ello ha de ser explicado no sólo por factores demográficos ya mencionados -la pérdida de función de la nupcialidad como factor de recuperación de la población ante crisis poblacionales, factor en donde el viudo/a cumplía un papel importante- sino que suponemos que han de existir otras causas de carácter sociológico, o, incluso, económicos que se escapan a los límites de nuestro estudio.

B. 2. La estacionalidad de las nupcias.

¿Qué época del año es preferida por los futuros esposos para celebrar su unión? ¿Por qué en unos meses más y en otros menos? ¿Causas laborales, sociales, religiosas, etc...? ¿Existe alguna justificación para que haya unos meses del año constantemente despreciados por los novios para contraer matrimonio?. A esta y otras cuestiones pretende responder este epígrafe. Desgraciadamente, frente a una descripción completa -que haremos a través del cuadro nº 5 y el gráfico nº 11- las interpretaciones y explicaciones se encontrarán de forma más escasa y lejana a cualquier certidumbre, debido a que para que esta se produjera harían falta estudios monográficos sobre mentalidades y sociología religiosa de los que hasta ahora no disponemos, ni son objeto específico de nuestro estudio,

En primer lugar es necesario indicar que, como se observa por los gráficos, no existen grandes desniveles o diferencias entre los distintos meses -lo cual no quiere decir que no se puedan establecer diferencias como así haremos- ; El trío de meses máximos, que a continuación expondremos agrupa a un 30 % del total de matrimonios (un 10 % como media), los mínimos por su parte, suelen sumar el dúo elegido por nosotros, aproximadamente un 12 % (un 6% de media) En suma, todavía resta casi un 6% de los matrimonios distribuidos en los otros 7 meses. Como se puede observar, pues, inexistencia de distancias porcentuales abismales entre los distintos meses.

Suele haber, como ya hemos dicho, un trío de meses máximos, que desde épocas anteriores a 1776, también lo venían siendo. Nos referimos a diciembre, mayo y febrero en este mismo orden de importancia. Este conjunto de meses que solían ser los máximos desde el último cuarto del siglo XVII, tan sólo se vé alterado en 1776 - 1799, en cuyo subperíodo julio se coloca por encima de mayo y febrero. Tal alteración es rápidamente subsanada, volviendo a la "normalidad" en 1834 - 1860.

Por lo que se refiere a los mínimos, enero aparece destacado, tal como venía siendo desde tiempo atrás, seguido ya por Septiembre, ya por noviembre.

Hasta aquí los datos, frutos de la tabulación de las partidas sacramentales. Quizás, adquieren éstos mayor significación si los comparamos en el espacio y en el tiempo, con otros casos parroquiales estudiados y con épocas anteriores de la misma collación parroquial. Respecto al período inmediatamente anterior (1671 - 1775), se mantiene el mismo trío de meses máximos así como enero en función de mínimo principal, sin embargo marzo, como ya vimos, y en comparación con el período de finales del XVII y XVIII, ha elevado considerablemente sus porcentajes siendo sustituido por septiembre o noviembre. Diferencias más notables surgen de la comparación con 1565 - 1670, ya que en este conjunto de años no aparecen el máximo y mínimo principales de nuestros años (diciembre y enero) -que comienzan a manifestarse a finales del XVII-, aunque si lo hacen los otros meses que casi siempre aparecen en toda la serie parroquial (febrero y mayo como máximos), marzo por su parte, también supone otro elemento diferenciador ya que aparece como mínimo en el siglo XVI y XVII y no a finales del XVIII y siglo XIX, como ya hemos apreciado.

Los resultados del cotejo con otros modelos estudiados son diversos y a veces significativos: La parroquia urbana de S. Martín osée para estas fechas una estacionalidad semejante, salvo que el mes demayo jamás constituye un máximo dentro de ella, a diferencia de lo que ocurría en la misma collación en un periodo anterior donde tal mes era el líder principal. Poseemos dos ejemplos rurales: Huevar y Tomares. En el primer caso nos encontramos con similitudes importantes -enero y marzo mínimos; mayo y diciembre máximos- y también con una diferencia en torno a febrero que jamás se destaca dentro de la parroquia de Huevar, lo cual era ya una tónica en evoluciones anteriores del mismo pueblo. Tomares ofrece mayores diferencias no de carácter estructural sino más bien por desplazamientos de los máximos o mínimos hacia atrás o hacia delante en el tiempo; El liderazgo de diciembre se traslada a noviembre, el mínimo de marzo lo hace hacia abril y, sin embargo, aquel se erige en uno de los meses destacados sustituyendo a febrero (NOTA 23).

Ante la avalancha de datos expuestos, es necesario recapitular y presentar algunas conclusiones:

- La mayor frecuencia de bodas ronda, fundamentalmente, el invierno. Ello puede explicarse por dos motivos: La coincidencia en esas fechas de todo un ciclo de fiestas invernales que comienzan en S. Nicolás para culminar en el carnaval de febrero, tal relación de fiestas tradicionales y religiosas podía motivar el que se celebraran en ellas acontecimientos festivos importantes como el matrimonio. (24) Las propias partidas sacramentales nos atestiguan, dentro del mes de diciembre, una mayor frecuencia de nupcias en el mismo día de Navidad. La segunda causa es de carácter económico: La recogida de la aceituna cuyos resultados podrían ser propiciatorios y posibilitadores para llevar a cabo la boda (25). No hay que olvidar que este condicionante agrario, si era el más lejano para el Sagunto por su caracterización, en épocas anteriores, terciaria, es perfectamente posible en estos momentos, en los que, según el censo de 1821, existían un 33,8% de jornaleros respecto al conjunto de la población que poseía oficio. (26). El tercer máximo con que nos encontramos, el mes de mayo, coincide quizás con el apogeo de la primavera, inmediatamente antes de un caluroso verano que siempre es mediocre respecto a los matrimonios que en él se celebran.

- Paradójicamente, el mínimo principal también se sitúa en el invierno (enero) y además representando una foda en medio de dos puntas como diciembre y febrero.

- El resto de los meses se encuentra en niveles intermedios, sin diferencias abismales respecto a los que se destacan.

- En una perspectiva de largo plazo, las diferencias fundamentales de nuestro periodo se advierten respecto a 1565 - 1670, conformándose un esquema casi invariable, que se repite en nuestros años también, desde finales del siglo XVII.

- Existen semejanzas importantes en relación a otros modelos, ya urbanos o rurales, salvando ligeros desplazamientos. Posiblemente el carácter más destacado y diferenciador se refiera a la menor incidencia o atractivo del mes de febrero para contraer bodas en la zona rural que en la urbana, lo cual podría enmarcarse dentro de una menor incidencia en aquellas zonas de fenómenos más propiamente urbanos como las fiestas de carnaval y, por tanto, una menor observación del calendario litúrgico.-El marzo cuaresmal incluso llega a ser máximo en Tomares- en el artículo ya citado en la nota nº23

En cualquier caso, ya dijimos al principio la preeminencia que necesariamente íbamos a observar del aspecto descriptivo sobre el interpretativo, ya que éste se mueve sobre hipótesis que necesitarían estudios monográficos específicos que no podemos abarcar aquí.

B. 3. La edad de los cónyuges.

El dato nos aparece en una fecha muy tardía -1838- por lo que el análisis sólo se realiza sobre 22 años, en los cuales prácticamente el 100 % de los matrimonios parece con la edad de los cónyuges.

Aplicaremos una doble perspectiva de análisis que pretende responder a dos tipos de preguntas: El cuadro nº 6 intenta reflejar a que edad se casan mayoritariamente los varones y las hembras. A su vez el cuadro nº 7 nos presenta como se combinan entre sí las distintas edades de matrimonios de novios y novias; es decir cuál es la estructura de edades, si coinciden en las edades mayoritarias de ambos sexos.

En relación al primer aspecto, nos serviremos de un pequeño cuadro numérico que nos sirva de resumen de los datos generales:

<u>EDADES</u>	<u>VARONES</u>	<u>HEMBRAS</u>
15 - 19	2,7 %	16,4 %
20 - 24	23,4 %	33,4 %
25 - 29	32,4 %	22,6 %
30 - 39	28,6 %	21,9 %
40 ó más	12,9 %	5,7 %

Hay cuatro características básicas que queremos resaltar de los datos antepuestos:

- Las edades mayoritarias de casamientos se sitúan para los varones en torno a 25 - 29 años y para las hembras sobre los 20 -24 años. Cada grupo respectivo agrupa a una tercera parte del total de su mismo sexo.

- Destaca el alto porcentaje de hembras que se casan antes de los veinte años, ello hace que los dos primeros grupos de edades acoja nada menos que a un 50 % del total de novias.

- Frente a lo anterior, los varones presentan un comportamiento distinto: Un bajísimo porcentaje de varones que se casan antes de los veinte años, ello quiere decir que frente el 50 % de las hembras, tan sólo una cuarta parte de los hombres contrae matrimonio antes de los veinticinco años. Probablemente la necesidad de un oficio remunerador y estable, necesidad que generalmente no se da en las féminas, retarda el matrimonio de los varones.

- Otro contraste significativo entre ambos sexos, se refiere al alto porcentaje de varones que se casan con 40 años o más (12,9%) o, más aún, un 40 % de ellos llegan al matrimonio con 30 o más años, frente a algo más de un cuarto en las mujeres.

En comparación a otros casos, S. Martín en Sevilla y Huevar en la provincia, que también comienzan su serie en 1838, nos encontramos que en el primero aparece el mismo esquema distributivo pero con una mayor juventud en los matrimonios, sobre todo en los varones, ya que estos se distribuyen en la década de 20 a 30 años de una forma equitativa entre los dos quinquenios, a diferencia de nuestra parroquia en la que se concentraban más en los cinco años finales. Huevar nos ofrece los mismos resultados y diferencias que S. Martín: Igual estructura pero acentuando los rasgos de juventud: Así, frente al 41,5 % de varones que se casaban en el Sagrario con 30 ó más

años, tan sólo existen un 18,7 % en Huevar, y frente a 49,8 % de hembras que se casaban con menos de 25 años, este porcentaje se eleva en el pueblo a un 70%. Así pues, de la comparación con ambos casos se deduce, básicamente, una identidad en cuanto a la distribución en los distintos grupos de edades y un mayor grado de vejez en cuanto a los cónyuges de nuestro estudio (27)

La segunda perspectiva a desarrollarnos reduce algo la cantidad de datos, ya que al hacernos falta la edad de ambos cónyuges en cada matrimonio, es necesario prescindir de algunos, En cualquier caso el porcentaje de ellos sigue siendo poco relevante (5,1 %). Del cuadro citado, nº 7, se extraen dos consecuencias claras y sintomáticas: Por una parte, el grupo de edad mayoritario de los varones (25 - 29) se casa con hembras de inferior edad en un 72,1 % de los casos o de su misma edad, sumando ambos casos la mayoría de los varones (84,5%); en segundo lugar el grupo mayoritario de las hembras (20 - 24 años) se casa con hombres mayores a esos años en un 64 % o de su mismo grupo de edad, ambas edades suman casi 100 % (98%) Así pues, la síntesis de comportamiento es clara y se puede extender al resto de los grupos de edades de ambos sexos, tanto varón como hembra. De tal extensión, hay que citar, sin embargo, algunas excepciones que tienen su justificación (el grupo de 20 -24 varón, debido a la concentración de mujeres que se casan en ese grupo de edad, y los grupos 25 - 29 y 30 - 39 de hembras en los cuales tampoco los grupos más viejos suponen mayoría -ajustándose al comportamiento femenino en este campo- por la concentración de varones en estos grupos de edad a la hora de celebrar sus bodas) Las excepciones, pues, tienen su plena justificación y confirman, por tanto, la regla general que hemos asentado. A efectos de comparación, el único caso en donde hemos visto aplicado este enfoque es en Tomares y, aunque en un período algo tardío (1850 - 1890), se deducen los mismos resultados que en nuestra parroquia.

Intentemos para recapitular, para terminar, algunas conclusiones, al tiempo de esbozar alguna interpretación.

a) Los hombres se casan mayoritariamente entre 25 y 39 años y lo hacen con hembras de edad inferior, o, a lo sumo, igual.

b) Por regla general, las mujeres se casan más jóvenes (antes

de los veinticinco años) y con varones de edad superior o, a lo sumo igual.

c) Por último, desde un punto de vista comparativo, a pesar de los pocos casos de referencia, parece apreciarse en el Sagrario un mayor grado de vejez, o algo menos de juventud, a la hora de contraer matrimonio. Muy neta es la diferencia para cascos rurales y algo menos, pero existente, para otras parroquias urbanas. Ello puede venir explicado por una estratificación social de la parroquia de corte conservador o al menos distinta de otros modelos socialmente más avanzados. En cualquier caso, ello sería una hipótesis a desarrollar.

Hasta aquí, las conclusiones. Se nos ocurre un par de acotaciones o relaciones que pueden explicar los resultados del análisis de edad que hemos realizado sobre los cónyuges: Por una parte, el análisis del estado civil nos demostró la mayor frecuencia de repetidas nupcias en los viudos que en las viudas, creemos que ello se relaciona con el mayor porcentaje de hombres maduros -cercaos a los 40 años ó más- que se casan en contraste con el porcentaje de hembras de esas mismas edades. El análisis combinado del estado civil y de la edad nos indica claramente que una viuda o una mujer de cierta edad se casan en menor proporción que un hombre en esas mismas condiciones. Y ello por motivos no sólo de presión social -el rechazo de las segundas nupcias del que ya hemos hablado- sino también por razones biológicas ya que era normal que un hombre prefiriera casarse con hembras de fertilidad asegurada para que le proporcionara descendencia, por tanto con hembras jóvenes y, posiblemente solteras. Este último motivo es también aplicable a la mayor juventud de las féminas al casarse, mientras que, por otra parte, la necesidad de una profesión y una estabilización económica retardara la edad de los varones para ir al altar. En definitiva, como hemos dicho en repetidas ocasiones, esbozos de interpretaciones que han de ser confirmadas o desmentidas y, en todo caso ampliadas y profundizadas en otros estudios.

B. 4. La profesión de los cónyuges varones (1838 - 1860).

Desgraciadamente, el dato de la ocupación laboral del novio nos aparece muy tardíamente -ya bien entrado el siglo XIX-, aunque desde ese momento su mención es prácticamente total en las partidas

matrimoniales (95 %). Antes de 1838, la profesión nos había aparecido de forma esporádica tanto en las nupcias como en los bautizos —en estos, refiriéndose al padre— pero nunca con una sistematicidad suficiente como para su estudio serial. Relación número 2.

El cuadro nº 8 y la gráfica nº 12 nos muestran el resumen numérico sobre el que basaremos nuestra descripción e interpretación. La metodología para ello ha sido simple y conocida; Manteniendo en lo posible la denominación original, hemos dividido las profesiones en los tres sectores típicos de actividad, estableciendo dentro de ellos—salvo en el primario por su escasa significación y diversidad— los subsectores pertinentes en función de la materia prima con la que se trabaja en el secundario y de su finalidad y tipificación en el terciario. En primer lugar, veremos la distribución global por sectores para proseguir en subsectores más relevantes y terminar haciendo alguna mención a profesiones concretas que se destaquen.

Los valores porcentuales de los sectores productivos son los siguientes;

Primario.....	9 %
Secundario.....	41,8 %
Terciario.....	49,2 %

La insignificancia ya aludida del primario es patente, mientras que la mayoría de las profesiones (91 %) se reparten en los otros dos sectores de forma bastante aproximada aunque un ligero predominio del terciario.

Dentro del sector agrícola, la terminología diversa puede esconder una misma realidad, así las denominaciones de "campo", "jornalero" y "trabajador del campo" quizás respondan a ocupaciones idénticas; Trabajador asalariado de la tierra, es decir, mero jornalero. Así entendido, estos agruparían el 70,7% del sector, quedando el resto para propietarios de la tierra o labradores. Así pues, un sector, primario con una clara preponderancia.

La actividad artesanal o semi-industrial presenta en nuestra parroquia una extremada división en subsectores ya que, como vemos en el citado cuadro, el máximo de ellos sólo alcanza el 19 % del

total. De todas formas, destacan en orden de importancia; Madera- Piel y Cuero y el Textil, los tres agrupan en 52 % del total del sector y un 21,5 % del total de profesiones que nos aprecen. Dentro de este tñio de subsectores se destacan con claridad tres profesiones; Carpintero, zapatero y sastro, las cuales sñn mayoritarias en su subsector respectivo e, incluso, ellas por sí solas representan un 28,4 % del sector secundario y un 11,9% del total de profesiones. Por último, es necesario subrayar la escasez del subsector fabril en nuestra parroquia, posiblemente debido a que el establecimiento industrial más cercano a nuestra jurisdicción parroquial (Fabrica de Tabaco) era abundantemente frecuentada por mujeres de las que no nos consta su profesión en las partidas sacramentales.

El sector terciario presenta una mayor concentración que el anterior. Efectivamente, un 74 % de él se reparte entre las profesiones liberales, el comercio y los funcionarios de administración. En estos subsectores se llega a alcanzar más de un tercio del total (36,5%) Dentro de ellos, nos volvemos a encontrar respectivamente con tres profesiones mayoritarias; el cónyuge denominado "del comercio", los abogados y los empleados. Las tres suponen un 37,6 % del sector servicios y casi una quinta parte del total (18,5%) . Por otra parte, creemos que es destacable el porcentaje de un 14, 5% del conjunto sectorial que suponen unidos los subsectores del ejército, rentistas y servidumbre. Ello puede dar ciertas connotaciones del carácter social heterogéneo y complejo de nuestra población parroquial.

A la luz de todo lo expuesto, se pueden deducir cuatro conclusiones fundamentales;

A) La escasa representación del primario en pro de una manifestación importante de los otros dos sectores.

B) La heterogeneidad interna del secundario frente a una mayor concentración del terciario.

C) Globalmente, los subsectores predominantes en orden de importancia son los siguientes; Profesiones liberales, Comercio, Funcionarios-Administración, Madera, Piel- Cuero y Textil. Los seis agrupan el 58,3 % del conjunto de profesiones. El predominio de las actividades de servicios es evidente, en detrimento de las artesanales, entre las cuales el Textil -índice de primerizas industrializaciones- ocupa el último lugar.

D) Dentro de la variedad profesional, podemos destacar tres profesiones fundamentales: Empleados y comerciantes, ambos con iguales valores y sumando un 15 por ciento y los jornaleros con un 6,4% agrupando los términos que ya indicamos al principio. Así pues, un predominio de las profesiones de servicios, seguidas de los jornaleros, dada la aguda división de las profesiones artesanales.

Para terminar este epígrafe puede resultar clarificador la comparación con los datos que nos ofrece el censo de 1821 para nuestra colación parroquial (28). Los porcentajes sectoriales son los siguientes:

Primario.....	34,1 %
Secundario.....	17 %
Terciario.....	48,9 %

Las diferencias son obvias e importantes:

- La enorme distancia numérica del sector agrícola.
- El bajón a menos de la mitad del secundario.
- La caída menor del terciario.
- La similitud de proporción de los empleados y de los dedicados al comercio.
- La subida de la servidumbre en el censo, respecto a nuestros datos, frente a la caída de las profesiones liberales.
- ¿Por qué se producen estas disimilitudes?

En primer lugar, puede deberse a un problema de fuentes ya que una es sincrónica y referida al conjunto de la población y otra es de carácter diacrónico y sólo referida a los que se casan. Sin embargo, creemos que esta última debería reflaear más acentuadamente los rasgos del censo de 1821, dada su cercanía temporal.

Por otro lado, si aceptamos ambas fuentes, la conclusión a la que nos llevaría sería la siguiente: Trás una cierta ruralización en detrimento de los sectores secundario y terciario -situación de 1821- se produce una acentuación de la terciarización de la parroquia así como de su importancia artesanal, apareciendo a mediados del siglo como una zona caracterizada por el predominio de las profesiones comerciales y liberales unida a un cierto sector artesanal, lo cual no dejaría de aproximarse a una imagen histórica de la parroquia de la Catedral (29). Ello es posible, e, incluso, vendría avalado por una

recuperación de la población a partir de la segunda década del siglo XIX. Sin embargo es un periodo demasiado breve para producirse tales cambios?

En definitiva, los datos e hipótesis presentados suponen lo máximo que podemos dejar planteado sobre esta cuestión.

B. 5. Análisis de la inmigración.

B. 5. 1. La procedencia inmigratoria: Orígenes y sexo.

A) Introducción.

Nos encontramos con uno de los capítulos fundamentales del análisis sociológico de la serie de matrimonios, ya que es en éstos donde únicamente nos encontramos con una sistematicidad aceptable el dato de la naturaleza del cónyuge varón y el de la hembra. Su importancia nos viene dada por un doble motivo: Demográfico y socio-económico. En el primer caso la inmigración puede ser un factor alterador —en sentido positivo o negativo— de un proceso demográfico y, por tanto, nos puede explicar ciertos fenómenos poblacionales. En segundo lugar, el sector social de los inmigrantes incide sobre una estructura laboral determinada, pudiendo incluso llegar a alterar ésta. De esta doble importancia se deduce, pues, la riqueza que nos puede aportar este apartado.

La metodología que hemos empleado vá referida a dar relevancia a una serie de datos y la inclusión de éstos en una serie de cuadros. Hemos dividido el periodo global de nuestro estudio en una serie de subperiodos no mayor de 35 años, margen cronológico que creemos suficiente para apreciar la evolución y características de la tendencia inmigratoria sin que se nos escapen los cambios que pudieran irse sucediendo. Dentro de estos subperiodos, hemos hecho constar la constancia del dato sobre la naturaleza de los cónyuges, la distribución por sexo zonas de origen dividiéndola en círculos concéntricos y progresivos respecto a la capital hispalense. En cualquier caso en cada una de las zonas hemos atendido siempre a una diferenciación entre capitales y provincias, porque creemos que ello puede cualificar una inmigración determinada. Trás el análisis de estos cuadros con los criterios antedichos, abordaremos una comparación con otras parroquias de Sevilla,

lo cual puede caracterizarnos más aún la inmigración del Sagrario.

Es necesario mencionar, por último, dos aspectos condicionantes de los datos que vamos a analizar: Por un lado la caracterización sociológica de nuestra parroquia marcada por cierta heterogeneidad; por otro, el hecho de que cuando se consigna el dato de la procedencia de una partida de matrimonio, el hecho inmigratorio en sí se ha producido con anterioridad sin que podamos nosotros calibrar el grado de antigüedad de tal hecho. Ello quiere decir que nuestro análisis posee un carácter a posteriori lo que condiciona cualquier conclusión.

B) La constancia del dato.

Los dos subperiodos en que hemos dividido el marco cronológico de este estudio -1776 - 1799 y 1834 - 1860-, discontinuos por las causas ya reseñadas en la introducción, presentan una constancia del dato aún mayor que en periodos anteriores de nuestra parroquia. Como se puede observar en el cuadro nº 9 supera el 80 % del total del siglo XVIII y es casi total en ambos sexos en el segundo tercio del XIX. Contamos, pues, con la casi totalidad de los datos, y por tanto, con una alta fiabilidad en el análisis y los resultados que de ellos extraigamos.

C) La proporción global de inmigrados.

En términos porcentuales, la proporción de inmigrantes, tanto varones como hembras no presentan grandes alteraciones respecto a periodos inmediatamente anteriores de la parroquia. En el cuadro ya citado nº 9, se puede apreciar que los hombres se mantienen en porcentajes cercanos al 50 % de inmigrantes respecto al total de hombres casados mientras que las mujeres en torno a un tercio del total con un ascenso porcentual de más de seis puntos entre el último cuarto de siglo XVIII y el segundo tercio del XIX.

Sin embargo, en números absolutos las cosas cambian. El subperiodo de 1776 - 99 experimenta un descenso importante del número total de matrimonios que evaluamos en un 39,7% (cuadro ya citado); ello se refleja en el descenso de inmigrantes tanto varones -39,3%- como hembras -42,6%- aunque, como ya hemos dicho, en número relativos sigan suponiendo la misma e importante proporción. Lógicamente, tal descen-

so en número reales se apreciará en las zonas de inmigración que después analizaremos. A continuación, el período que abarca de 1800 a 1833 realizado por D. Carlos Alvarez Santaló en su libro tantas veces citado, vuelve a experimentar una disminución en números absolutos de la cantidad de inmigrantes varones -35,1 % y hembras -23,4% respecto al último cuarto del siglo XVIII, sin embargo, la particularidad de estos años es que tal disminución absoluta de inmigrantes se vé acompañada por una elevación del número total de matrimonios: De 2073 que se realizan entre 1776 y 1799 se pasa a 2930 entre 1800 y 1833, aumento real y que creemos que no enmascara la diferencia de 8 años a favor del último período. Tal ascenso de matrimonios unido a la disminución de inmigrantes demostraría que el primero se debe a factores internos de la población y, en absoluto, a una afluencia de foráneos. Por último los años de 1834 a 1860 presentan un carácter ascensional tanto de varones como hembras, aunque más acusado en estas. Tal ascenso lo detallaremos e intentaremos explicar en el análisis por zonas.

En conjunto, los inmigrados que se casan en nuestra parroquia, cuyo monte total acabamos de exponer, se reparten por sexos en una relación prácticamente constante que se cuantifica en un 60 % y un 40% para varones y hembras respectivamente. Relación normal y coherente con períodos anteriores. Pasemos ahora al análisis por zonas que es, en este capítulo de la procedencia, el que presenta mayor atractivo e importancia.

D) Las zonas de la inmigración.

Al igual que hemos hecho con períodos anteriores anteriores de la parroquia del Sagrario, el análisis de los dos subperíodos que nos ocupan lo haremos en base a los datos agrupados y clasificados en el cuadro nº 10 en donde de cada zona elegida se han expuesto los datos brutos y porcentuales por sexo y por subperíodos. Todo nuestro análisis a partir de ahora se basará en los datos numéricos expuestos en el citado cuadro. Vease la relación número 4.

D. 1. La provincia de Sevilla.

Globalmente, los cónyuges inmigrantes procedentes de la provincia presentan sensibles diferencias según los sexos. Así mientras que los varones habían alcanzado su máximo porcentaje en el subperíodo in-

mediatamente anterior a nuestro marco cronológico -en 1741 -1775 llegó a suponer un 27,1 % respecto al total de cónyuges varones inmigrantes-, descendiendo a un 20,2% a finales del XVIII para volver a ascender a casi una cuarta parte del total ya en el segundo tercio del XIX. Por el contrario las hembras aunque también habían alcanzado su máximo porcentaje en 1741 - 1775 -en estos años llegaron a suponer un 48,8% del total de hembras inmigradas- aumentan levemente su representación a finales del XVIII para descender casi 5 puntos en el segundo tercio del XIX. Además de estas evoluciones inversas entre ambos sexos lo que si es claramente diferenciador se refiere al monto total de los porcentajes: Mientras que los hombres no llegan a representar una cuarta parte respecto al total de foraneos las mujeres suponen casi la mitad, es decir, porcentualmente, el doble exactamente. Esta tendencia de mayor concentración de las hembras en zonas cercanas a la capital ya se apreciaba claramente en periodos anteriores y se había agudizado desde inicios del XVIII.

Pasemos ahora a un estudio más detallado según las clásicas zonas geo-económicas de nuestra provincia: Campiña, Sierra, Aljarafe.

ZONAS	1776 - 1799			1834 - 1860		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Campiña	63,8	60	61,3	78,4	70,8	73,6
Aljarafe	29,8	36,8	34,2	19,3	26,6	23,6
Sierra	6,4	3,2	4,5	2,3	2,6	2,8
Total	100	100	100	100	100	100

Nuevamente, al igual que en periodos anteriores, nos encontramos con una clara mayoría de la Campiña respecto a las otras zonas. Su extensión y sus características económicas -propiedad latifundista con abundancia de jornaleros asalariados y escasez de pequeños propietarios- nos pueden explicar tal predominio que por lo demás, es clásico. En el siglo XIX se intensifica dicha mayoría en detrimento, lógicamente de las otras dos zonas. Así, el Aljarafe pasa de representar porcentajes cercanos a un tercio en el s. XVIII para reducirse a un cuarto de 1834 60; por su parte la Sierra prosigue con los porcentajes ínfimos que la caracterizan y que aisla a sus gentes de nuestra capital en cuanto a polo de atracción económica, dichos porcentajes disminuyen aún más en el siglo XIX, pudiendo decirse que en 1834 - 60 prácticamente los inmigrantes procedentes de la provincia de Sevilla se dividen en base a tres cuartas partes de la Campiña y 1/4 parte restante del Aljarafe.

Segun los sexos se puede decir que los varones siguen el esquema general antes apuntado, mientras que las hembras básicamente lo siguen también pero en forma menos aguda, con un matiz más propicio de la zona aljarafeña en detrimento de la campiña. La mayor presencia de hembras en aquella zona cercana a Sevilla se confirma nuevamente si observamos la proporción total de varones y hembras en estos inmigrantes de corto radio. Así aunque las hembras son mayoritarias globalmente entre los inmigrantes procedentes de la provincia -60%, si aislamos exclusivamente el Aljarafe la proporción de hembras aumenta a un 66%. Tal fenómeno, aunque en proporciones algo menores, ya lo apreciábamos en anteriores periodos de nuestra parroquia y hemos de apuntar ahora las mismas causas que allí se esbozaban: Emigración familiar favorecida por la cercanía, incentivo del servicio doméstico para la mujer...etc.

Por último, cabría señalar como último rasgo de esta inmigración provincial algunos focos que destacan, aunque no en grandes proporciones, dentro de las zonas analizadas, dichos focos coinciden siempre con las cabezas de los partidos judiciales, es decir, con poblaciones relativamente importantes en las zonas. Así en 1766 - 99 sobresalen: Carmona, Ecija, Marchena, Morón y Osuna. En 1834 - 60 se reduce notablemente la cantidad de dichos focos: Carmona, Ecija, y Cazalla de la Sierra.

En conclusión, nos volvemos a encontrar con un modelo tradicional de la inmigración provincial que tan sólo se ve identificado cuantitativamente en algunos de sus rasgos, sobre todo ya en pleno siglo XIX.

D. 2. Huelva y Cádiz.

Estas dos provincias que, junto con Sevilla, constituían el antiguo Reino de Sevilla, se configuran como la segunda zona de mayor densidad inmigratoria lo cual coincide con aquellas poblaciones que, concéntricamente, son más cercanas a nuestra capital despues de la provincia.

Desde el primer punto de vista de la distribución por sexos, nos encontramos con una mayoría de hembras en 1776 - 99, mientras que ambos sexos quedan prácticamente igualados en el último subperiodo de

la serie parroquial. En el resto de las zonas, que despues veremos, observaremos permanentemente una mayoría de hombres entre los inmigrantes lo cual prueba una vez más el mayor grado de concentración inmigratoria de las mujeres en torno a la metrópoli frente a una mayor redistribución del otro sexo.

Evolutivamente y a la luz del cuadro nº 10, sobre cuyos datos efectuaremos nuestro análisis, se aprecia entre 1776 y 1860 un ascenso claro de la presencia de inmigrantes varones y hembras procedentes de las provincias de Huelva y Cádiz: Los primeros pasan de suponer un 12,8 % en el último cuarto del XVIII a un 22,4 en el XIX y las segundas oscilan de un 25 a un 29,7 %. Estos datos poseen a nuestro juicio una clara interpretación: Los hombres comienzan a concentrarse más en torno a la capital, van perdiendo alas, su inmigración pierde variedad y lejanía; ello se confirma plenamente por el hecho de que el conjunto del Reino de Sevilla concentra en 1834 - 60 el 46,7 % de todos los varones inmigrantes de esos años. Constituye un porcentaje culminante de una tendencia ascendente: 33% en 1776 - 99 y 37,5 % en 1800 - 33 (NOTA 30). Por su parte, las hembras prosiguen su tendencia de concentración alcanzando niveles muy altos: Las del Reino de Sevilla suponían un 69,5% en 1741 - 75, alcanza un 74% en el último cuarto del siglo XVIII, porcentaje en el que se mantien hasta el final de la serie. En suma la concentración de la inmigración femenina llega en el siglo XIX a puntos máximos.

No constatamos en estas dos provincias la presencia de poblaciones que supongan focos relevantes que agrupen a un número significativo de personas. Las dos capitales no suponen, las dos capitales no suponen en absoluto polos de origen y tan sólo se destaca levemente Sanlúcar de Barrameda en Cádiz.

En definitiva el conjunto del antiguo Reino de Sevilla constituye ya en pleno siglo XIX la zona de origen de mayor inmigración hacia nuestra parroquia. Una tendencia ya iniciada a inicios del XVIII, desde el momento en que Sevilla entre en ciclo demográficos y económicos nuevos, que se confirma y agudiza a mediados del siglo pasado, cuando de todos los inmigrantes, la mitad de los hombres y las tres cuartas partes de las mujeres pertenecen a Huelva, Sevilla o Cádiz.

D. 3. El resto de Andalucía.

Hemos excluido de esta zona a Almería por considerar que desde el punto de vista inmigratorio en nuestra parroquia, pertenecía más bien a la zona levantina y la España oriental, dentro de la cual la hemos incluido. Hecha esta advertencia, pasemos pues, al análisis de la provincias de Málaga, Granada, Jaen y Córdoba.

Lo característico de estas zonas ya se exponía y manifestaba en anteriores periodos de nuestra parroquia, tales características vuelven a observarse en nuestro periodo: Una inmigración mayoritariamente masculina cuya presencia desciende claramente respecto a años anteriores inmediatamente (Ver cuadros nº 9 y 10); tal descenso se produce tanto respecto al total inmigratorio de la parroquia como respecto al conjunto de Andalucía (con la exclusión almeriense). Concretamente el bajón de estas cuatro provincias es tan significativo como lo demuestra el siguiente dato: En 1776 - 99 los varones de estas provincias andaluzas suponen un número inferior a los que provenían de Asturias y Santander, por ejemplo.

Centrándonos ahora en el conjunto de los datos y porcentajes de Andalucía menos la consabida Almería, números también reflejados en el cuadro ya citado, observamos que este conjunto sufre claramente el bajón cuantitativo de los años 1776 - 99 al que ya aludimos al principio. En términos porcentuales, los varones de nuestra región pasan de representar en 1741 - 75 un 53,1% del total de inmigrantes de su sexo -741 personas en números reales- a un 43,1 % en 1776 - 99 -356 personas- ;por último, en 1834 - 60 vuelve a incrementarse su presencia debido a la tendencia concentradora que ya hemos indicado, alcanzando nada menos el conjunto andaluz un 56,5 % de todos los hombres extraños a Sevilla. Por su parte, las mujeres sufren también el descenso del último cuarto del s. XVIII pero sólo en números absolutos como se puede ver por los cuadros ya citados nº 9 y 10, mientras que su presencia relativa se mantiene constante y tocando techo superior a un 80 % del conjunto de mujeres inmigradas.

En definitiva, este modelo distributivo de la inmigración andaluza coincide básicamente con lo que se daba en periodos anteriores del siglo decimo octavo. Así en 1741 - 75 se observaba también los al-

tos porcentajes en torno a la metrópoli, de los que son responsables las zonas más cercanas a ella. La especificidad de 1776 - 1860 estribaría en una mayor presencia relativa de Huelva y Cádiz en detrimento del resto de Andalucía e, incluso, de la provincia de Sevilla.

D. 4. Zonas peninsulares.

Los datos contenidos en el cuadro nº 10 referentes a estas zonas estructuran sus porcentajes respecto al total de inmigrantes de cada sexo. Hemos creído conveniente completar esos números con un cuadro en donde se observara la redistribución interna de esos grupos respecto al total de inmigrantes que, exclusivamente, proceden de regiones españolas no andaluzas. Los datos de dicho cuadro son los siguientes:

% del total	1776-1799	1834-1860	1776-1799	1834-1860
de inmigrantes	42,6	37,4	12,8	14,2
Galicia	12,5	10,8	8,5	6,6
Asturias-				
Santander	24,9	26	14,1	21,5
Castilla				
la Nueva	11,3	15,2	12,7	16,5
León-Castilla				
la Vieja	22,7	14,9	18,3	11,6
Extremadura	8,9	5,5	15,5	13,2
El resto	19,7	27,6	25,3	30,6
Total	100	100	100	100
Números				
brutos.	361	415	71	121

V A R O N E S H E M B R A S

A primera vista destaca del cuadro expuesto, el claro predominio numérico de los varones sobre el sexo opuesto, aún más claro viendo la diferencia de los porcentajes. Este rasgo, en cierta manera, ya había quedado predicho en el análisis de las zonas anteriores que habían agrupado a casi todas las hembras, por tanto, los porcentajes de éstas hay que tomarlos con precaución ante las escasas cantidades reales. En segundo lugar, en comparación con los años anteriores, cuyos datos se encuentran en el cuadro nº 9, los varones experimentan en los años del siglo XVIII un descenso real y un ascenso relativo pa-

ra pasar en el segundo tercio del XIX a una situación inversa; más homogénea es la situación de las hembras que tanto en números absolutos como relativos iba ya descendiendo su presencia de estos desde subperiodos anteriores, el fondo de este bajón lo sufre en los años finales del XVIII suponiendo 71 personas y un 12,8 del total de hembras inmigradas. Sin embargo en el XIX experimenta una subida que la coloca en 121 personas, y un 14,2%. El cotejo de los datos de ambos sexos, parece indicar dos cosas: Existe un fenómeno real de ascenso de la inmigración nacional extra-andaluza a mediados del siglo pasado fenómeno que intentaremos explicar más tarde; la situación contradictoria que se da en los varones puede ser explicada a nuestro juicio por el hecho de que el hundimiento de los matrimonios en 1776 - 1799 parece que afectó más a la inmigración andaluza que disminuye de un 53,1 % a un 42,1 % -de 741 varones a 356-, ello provoca que el resto de la inmigración nacional aunque disminuyera claramente en números absolutos, ascendiera su presencia relativa.

Atendiendo ahora a la composición por regiones, sobre todo, de los varones que es el que ofrece mayor entidad numérica, podemos destacar fundamentalmente tres caracteres:

a) Continúa y se confirma el descenso de los gallegos que ya se había revelado en periodos anteriores -a mediados del XVIII- así como el de los extremeños, que, sobre todo, en el XIX bajan a porcentajes muy pequeños.

b) Asturias y Santander siguen ocupando la primacía de toda la inmigración nacional incluso ascendiendo sus porcentajes tanto en los varones como en las hembras entre el XVIII y el XIX. En segundo lugar hallamos a Castilla la Vieja y León, estas regiones de mucha más extensión que Asturias y Santander, señalaban porcentajes parecidos a éstas en el último cuarto del XVIII, agrupando en conjunto a casi la mitad de la inmigración nacional extra-andaluza. Sin embargo comienza a descender ya desde inicios del siglo XIX (NOTA 31) continuando en el segundo tercio estudiado por nosotros de tal manera que en estos últimos años se coloca al mismo nivel que Castilla la Nueva y alejada de las tierras asturianas.

c) Sin duda el dato más relevante e interesante del periodo que estudiamos viene dado por el ascenso en ambos sexos, lento pero

cierto de las zonas que hemos agrupado bajo el epígrafe de "resto". Los porcentajes que presentan para 1776 - 1799 revelan un ascenso respecto a períodos precedentes : los varones suben en más de cinco puntos y las hembras en dos -hay que advertir que los porcentajes de estas ya venían ascendiendo desde inicios del XVIII -con respecto a 1741 - 1775. Tal elevación posibilita que, concretamente, las hembras del "resto de España" constituyan el porcentaje más alto- ,más de la cuarta parte, en comparación a las otras regiones .Este fenómeno se confirma en 1834-60 donde los porcentajes de ambos sexos vuelven a subir colocándose en la primera zona de inmigrantes de ambos sexos. Hay que tener en cuenta la relatividad de los números, como ya dijimos al principio, y la extensión que ocupa el "resto" de España. A pesar de todo creemos que nos encontramos ante un fenómeno real que es necesario analizar. Fundamentalmente, las zonas responsables de estos ascensos son Cataluña, Valencia y Murcia (zona oriental costera) que juntas acogen a 86 de los 109 inmigrantes varones de este "resto"; aún más, sólo Valencia supone casi la mitad de las tres regiones (42). Esta importancia de la región valenciana no sólo es de hombres sino que se confirma también en las mujeres: de 37 inmigrantes del "resto" nacional, 20 provienen de Valencia ¿Qué es lo que ocurre? Parece ser que al Prof. D. Carlos Álvarez se le presentaba algo parecido en su período de 1800 - 1833 sin atreverse tampoco a una explicación definitiva: "es un grupo cuyas motivaciones económicas resultan oscuras. No parece que la zona levantina de economía agrícola floreciente y con sistema de parcelación de regadíos y huerta se preste a una emigración...Decualquier modo no deja de ser sorprendente la presencia de levantinos en Sevilla (NOTA 32) En cuanto a una cierta localización de los focos emisores, cuestión a la que alude también el citado profesor, tan solo apreciamos en nuestros años una cierta importancia de las capitales sobre las provincias y ninguna relación clara entre las profesiones de los emigrantes y su lugar de origen. En definitiva poseemos los datos pero no su razón de origen: ¿Factores epidémicos de especial intensidad en aquellas zonas? ¿Cambios en la propiedad de la tierra?...

D. 5. Los extranjeros.

La presencia de estos grupos en nuestra parroquia se encuentra en permanente descenso desde 1565. Los distintos subperíodos nos han ido proporcionando datos absolutos y relativos siempre inferiores a los que se iban produciendo en el subperíodo anterior. Si esta ha sido la tendencia constante es lógico suponer que nuestros años, al ser

los finales de la serie de la parroquia, presentan los más bajos porcentajes de extranjeros. Ello es así con alguna particularidad.

En 1776 - 99, los varones presentan un ascenso relativo importante respecto a 1741 - 1775. De un 9,8 a un 15,3 %. Esta subida relativa se debe a que, en realidad, los extranjeros varones descenden en el último cuarto del XVIII muy levemente mientras que el monto total de inmigrantes varones lo había hecho de forma importante. Lógicamente la presencia relativa y porcentual de aquellos se ve aumentada en el conjunto, sin que se haya producido un aumento real de casamientos con hombres extranjeros en nuestra parroquia. Este es el único matiz que presenta nuestro periodo respecto a la tendencia general ya anunciada, por lo demás esta se confirma plenamente: En 1834 -60, el descenso real y relativo de los varones es de más de un 50% tocando fondo en el descenso que se había iniciado claramente en el último tercio del XVII. Lo mismo ocurre con las hembras pero con porcentajes aún más bajos, cuyo fondo se sitúa en torno a un 3% del total de inmigradas.

Por lo que se refiere a la distribución por países de origen de estos cónyuges casados en el Sagrario y dentro de la escasa cuantía numérica que presentan, sobre todo las hembras, podemos decir lo siguiente: En 1776 - 1799, los varones de Francia, Portugal e Italia acogen el 80% del total de su sexo -al igual que ocurría en el subperíodo inmediatamente anterior de 1741 - 1775- y sólo Francia casi el 50 %; en el segundo tercio del XIX, Portugal e Italia descenden notablemente y el nuevo trío se constituye en América, Francia y África en este orden que acogen al 60 % del total. El ascenso americano viene confirmado también por las hembras en el mismo periodo- dentro de, volvemos a repetir, la escasez numérica de este sexo-; ello nos podría hablar de una inmigración familiar quizás, relacionada con el regreso de indios a nuestra ciudad en el siglo XIX.

En conclusión, los cónyuges extranjeros cada vez son menos en nuestra parroquia, naciones de tradicional presencia en nuestra ciudad -Portugal e Italia- en siglos anteriores dejan de aparecer, reduciéndose la inmigración a un carácter trascontinental y, por tanto, de excepcionalidad.

E. Conclusiones.

Para Terminar el análisis de la procedencia de los cónyuges en el Sagario de 1776 a 1860, vamos a proceder a comparar la estructura inmigratoria que hemos expuesto con otros casos o períodos de la misma parroquia, ello nos ayudará a perfilar sus rasgos y, extraer unas conclusiones finales.

En comparación con periodos precedentes del Sagario, nuestros años presentan diferencias y similitudes. Por lo que se refiere a las segundas, dentro de un descenso del monto inmigratorio absoluto pero no relativo, se confirman básicamente las tendencias que se venían apuntando: Concentración progresiva en torno a la metrópoli ya de manera casi total en las hembras y de forma mucho más clara en los varones; centros emidores tradicionales que vuelven a aparecer sobre todo en el último cuarto del XVIII: La Campiña de la provincia de Sevilla, Huelva y Cádiz, zona norte de España y Portugal y Francia. En cuanto a las diferencias nos limitaremos fundamentalmente a dos: El importante descenso de nupcialidad y de inmigración de ambos sexos que se aprecia en los últimos años del XVIII, encuentra su reflejo en una menor presencia relativa y absoluta de la inmigración andaluza, mientras que al menos los porcentajes de otras zonas se mantienen, fenómeno muy similar al que se produjo en 1706 -1740. La segunda diferencia vendría dada por los nuevos caracteres, aunque sólo sea en germen, que presenta el subperíodo de 1834 - 1860: El ascenso relativo del este de la península y la aparición de la inmigración extranjera de América.

Otros casos parroquiales que nos puedan servir de comparación con el nuestro pueden ser, aunque no hay mucho donde elegir, los de S. Martín, urbano, y Huevar, rural, (NOTA 33). El primer caso nos aparece con unos porcentajes de inmigrantes inferiores a los del Sagario en el siglo XVIII y superiores en 1834 - 60, es decir, tendencias inversas; por otra parte el grado de distribución y heterogeneidad de las zonas de origen de nuestro caso es mayor que el de S. Martín para las mismas fechas, el cual presenta una mayor concentración en las cercanías a la metrópoli de sus inmigrantes. En cualquier caso, la tendencia progresiva a una inmigración homogénea y cercana se da en ambas parroquias. En suma, parece ser el homogéneo y artesanal barrio

barrio de S. Martín acoge en el XIX una inmigración cercana y de marcado carácter económico, mientras que el Sagrario de mayor heterogeneidad socioeconómica y diversidad de origen de sus gentes sufre un cierto abandono en el siglo pasado. El segundo caso, la parroquia de Huelva, presenta no solo como es lógico, una inferior intensidad en su inmigración sino también una estructura y evolución distinta: su auge se produce en la primera mitad del XVIII, globalmente hay un mayor número de inmigrantes femeninas, las zonas de origen principales son las del Aljarafe y Huelva...etc. En suma, otros esquemas de comportamiento en este aspecto que convendría fueran profundizados y explicados en contraposición al de la capital.

En resumen, el análisis de la procedencia de estos años creemos que puede venir caracterizado por los siguientes rasgos básicos:

- 1) Descenso en números absolutos de la cantidad de inmigrantes y estabilización de los porcentajes respecto al total de cónyuges: Un 50 % de los varones y en torno a un tercio de las hembras.
- 2) La relación varones-hembras sigue siendo favorable a los primeros en unos porcentajes de 60 - 40 %.
- 3) El descenso inmigratorio de 1776 - 99 es sufrido fundamentalmente, tanto en números absolutos como porcentuales, por la inmigración andaluza.
- 4) Se mantienen centros emisores tradicionales: La Campiña sevillana, Huelva y Cádiz -provincias andaluzas únicas que no sufren el descenso al que aludíamos antes- Asturias y Santander, Portugal y Francia. Y aparecen otros nuevos como el ascenso del Levante español en 1834 - 60.
- 5) Los años del siglo XIX nos aparecen con algunos rasgos distintos a los tradicionales. Parece que están ocurriendo cosas nuevas. No sólo por esa presencia levantina sino, porque asistimos a un descenso de la nupcialidad respecto a 1800 - 33 acompañado de un aumento de la inmigración, todo ello no en grandes escalas numéricas pero sí evidentes.

B. 5. 2. Edad y sexo de los inmigrados. (1838 - 1860)

Los datos que aparecen en el cuadro nº 11 de forma pormenorizada, los agruparemos en determinados grupos de edades en el siguiente cuadro. Ello nos ayudará a una mejor comprensión y clarificación del tema en este epígrafe planteado.

GRUPOS DE EDADES	% DE VARONES	% DE HEMBRAS
Menos de 20 años	1, 2	10,8
20 - 24	16, 4	27,8
25 - 29	33	24,4
30 - 34	19, 6	16,9
35 - 40	14	12
41 - 50	10, 1	6,6
Más de 50 años	5, 7	1,5

Del análisis de los porcentajes se pueden extraer sintéticamente las siguientes características:

a) Inversa distribución de las edades entre varones y hembras. En los dos primeros grupos de edades nos encontramos con un 38,6 de mujeres, frente a tan sólo un 17,6 de hombres. Sin embargo, a medida que avanza la edad, estos se irán haciendo mayoritarios dentro de cada grupo de edad.

b) Los varones se casan a edades superiores que las hembras. Un 33 % de hombres se casan entre 25 y 29 años, constituyendo así el grupo más numeroso de todos. Por contra las hembras contraen matrimonio entre 20 y 24 años en un 27,8 % de los casos. Si los anteriores datos no fueran suficientemente demostrativos de nuestra segunda conclusión, podemos añadir que globalmente un 52,6 % de las hembras lo hacen entre los 20 y 29 años, como se puede deducir del cuadro inicial.

c) Escasez de hembras en las edades más viejas. Así, por ejemplo, con más de 40 años nos encontramos con un 15,8 de los varones y tan sólo un 8,1 de hembras.

En definitiva, nos encontramos, básicamente, con el mismo modelo de distribución que apreciaba en el análisis global de las edades de todos los cónyuges de nuestra parroquia. La única diferencia consiste en que las hembras inmigradas se casan algo mayores respecto al conjunto. Así mientras que en la distribución general de las edades un 50 % de las mujeres se casaban antes de los 25 años, las inmigradas no alcanzaban ese porcentaje hasta los 29 años. Salvo esta cuestión, las edades de los cónyuges inmigrados responde a las mismas características que el modelo general. La diferencia mencionada puede ser debida a la probable ocupación laboral de las inmigradas así como sus mayores dificultades para conseguir una estabilidad económica que le

permita acceder a la vida matrimonial.

En suma, una inmigración joven y, por tanto, de probables repercusiones no sólo en la vida económica de la collación sino también en su dinámica poblacional.

B. 5. 3. La profesión de los inmigrados (1838 - 1860).

A través de este epígrafe intentamos acercarnos a una posible diferencia cualitativa entre los sectores laborales debido a la categoría social de "inmigrado". Es decir, si los cónyuges varones de la parroquia del Sagrario procedentes de fuera de Sevilla se asentaban en sectores productivos determinados con sensibles diferencias respecto al patrón general de distribución de profesiones que hemos establecido anteriormente. Relación número 5.

En principio, el análisis del cuadro nº 8 y de los ciclogramas representados en el gráfica nº 13 nos muestran algunas diferencias claras respecto a los ciclogramas referentes al total de cónyuges (gráfico nº 12):

- a) Disminución del sector secundario en pró del terciario.
- b) Dentro del sector secundario, se aprecia una elevación del porcentaje relativo a la construcción, al tiempo que una disminución de los oficios artísticos y del barro.
- c) Obvia preeminencia del subsector de la servidumbre en el conjunto de las profesiones de inmigrados, aumentando su porcentaje respecto al que tenía dentro del volumen total de las profesiones.

Salvando estas diferencias, el resto puede considerarse idéntico al esquema general.

Acudiendo ahora a un análisis por sectores económicos, podemos establecer, en primer lugar, respecto al sector primario la clara mayoría de inmigrantes en todas las profesiones, sobre todo en las tituladas "Campo" y "Labrador". Ello puede ser debido a las parejas procedentes del entorno rural de Sevilla que, quizás, por motivos de prestigio social acudían a casarse a la parroquia de la Catedral, aparte de que, lógicamente, nuestra collación no es zona precisamente de caracteres rurales por razones obvias.

El sector secundario, nos muestra globalmente, una disminución de la presencia de fóraneos: Ningún subsector laboral es de mayoría inmigrante aunque su presencia llegue a $1/3$ y algunas veces, casi a la mitad. La única excepción a esta regla la constituye el subsector de la construcción por mor de los albañiles, los cuales sí son mayoritariamente inmigrantes. Por lo que se refiere a profesiones particulares, los tejedores nos aparecen con una clara mayoría de personas no nacidas en nuestra capital: un 68 %. Tal porcentaje constituye un caso excepcional dentro del secundario. Tal excepcionalidad nos puede indicar un posible foco emisor tanto en el caso de los albañiles como en el de los tejedores, más que causas internas de la zona parroquial.

Por último el sector de servicios o terciario se nos aparece con mayor diversidad de situaciones. Los subsectorés de la servidumbre, el ejército, los rentistas y el comercio, en este mismo orden de importancia son de clara mayoría de inmigrantes. En el caso de la servidumbre, se alcanza un porcentaje de un 87 % de inmigrantes respecto al total, tal porcentaje aumenta a un 93 % en el caso concreto de los sorvientes. Tal fenómeno confirma la atracción metropolitana hacia el entorno rural ya que casi con seguridad, podemos afirmar que tales inmigrantes proceden de un corto radio alrededor de nuestra capital. Tradicionalmente, esta ha sido un foco de atracción permanente en el terreno del servicio doméstico. Por lo demás se pueden destacar el caso del "comercio" como profesión concreta, no como subsector. En tal sentido, nos aparece un 77,5 % de fóraneos en dicha profesión en donde, probablemente, la procedencia ya será más lejana. Igualmente nos ocurre con los capitanes, los que son de fuera de Sevilla en un 81 por ciento de los casos, quizás por su propia dinámica administrativa.

Todos estos porcentajes y afirmaciones se han reducido del co-tejo de las dos relaciones de profesiones -la general y la de inmigrados- en dónde se expresan sus totales numéricos y sus relaciones respecto a los totales respectivos y el cuadro elaborado a partir de ellos.

En suma, podemos concluir diciendo que, efectivamente, existe n algunas diferencias en lo referente a la distribución por sectores productivos entre lo que hemos establecido como patrón general y el propio de los inmigrados. Globalmente, tales diferencias podían resumir-

se así;

- Mayoría de inmigrantes en los sectores primario y terciario, mientras que son minorías en el secundario. Es decir, como ya sabíamos, nuestra parroquia a mediados del siglo XIX, no constituía ningún foco de atracción económica en los terrenos artesanales. Por el contrario sí lo era en el sector terciario, ya que los motivos de la mayoría en el primario creemos que son de distinta índole, como corresponde a una ciudad de cierta terciarización por motivos administrativos, burocráticos y rentistas; ya que dicha terciarización no correspondía, en absoluto, a una base industrial. Por último, el dato de la servidumbre, nos muestra aún con mayor claridad, la naturaleza de la inmigración de nuestra parroquia.

B. 5. 4. Relación edad- profesión en inmigrantes. (1838 - 1860)

Se trata en este epígrafe de averiguar una posible relación o concordancia entre la distribución de los cónyuges inmigrantes varones según su edad y al división de estos mismos en lo relativo a sus profesiones. Ambas cuestiones han sido estudiadas anteriormente, por separadas, se trata ahora de ofrecer su significación en forma conjunta, de sintetizar, tendencia principal de todo el estudio de investigación (Relación nº 6).

Manteniendo los grupos de edades y los sectores económicos ya explicitados, los analizaremos desde una doble perspectiva: sector económico que predomina en cada grupo de edad y viceversa, es decir, cuales son los grupos de edades que predominan en cada sector económico.

Respecto a la primera cuestión, presentamos los siguientes datos:

Grupo de edad	% del sector domin.	% de profesiones.
20 - 24	Terciario 53 %	Carpinteros (8,7 %)
25 - 29	" 52,5%	Empleados y comerc. (17 %)
30 - 39	" 59,2%	Comer. , Empleados y sirvientes (31%)
40 - 49	" 69%	Comerc., Empleados y albañiles (33,6%)
50 ó más	" 65 %	Comercio y Empleados (17,5%)

En primer lugar, es manifiesto, el predominio constante del sector terciario en todas las edades, sin embargo, dicho porcentaje vá aumentando progresivamente, a medida que sube la edad. Por otro lado se observa una escasa concentración por profesiones, aunque, en cualquier caso, sí se puede destacar el hecho de que los empleados y comerciantes sean siempre relativamente líderes en todas las edades desde los 25 años, lo cual también es lógico, dado el carácter de la profesión.

Por lo que se refiere al segundo planteamiento, se pueden indicar los siguientes aspectos:

- El sector primario se encuentra en unos márgenes cronológicos que oscila entre los 25 y los 39 años, sin que haya grupos de años especialmente relevantes.

- El sector secundario; dentro de la menor presencia de inmigrantes en este sector, sí se puede observar en él una mayor juventud, ya que sus profesiones desempeñadas por forasteros comienzan a aparecer desde los veinte años (carpintero, cerrajero, sastre...)

- Sector terciario; Dada la gran cantidad de personas que poseemos en este sector, no podemos dar caracterizaciones globales, sino que mejor presentaremos las características de edad que presentan sus profesiones relevantes;

<u>PROFESIONES</u>	<u>GRUPOS DE EDADES DOMINANTES</u>
Abogados	25 - 39
Carreros	25 - 39
Comercio	30 - 39
Empleados	25 - 39
Estudiantes	20 - 29
Propietarios	25 - 29
Sirvientes	25 - 39

Del cuadro anterior, se deduce en primer lugar, una relativa concentración en torno a los años que van entre 25 y 39 años, lo cual es normal ya que esos son los años de mayor productividad laboral y muchas de las profesiones de este sector, no todas, exigían una cierta madurez en la persona que se aplicaba a ella (abogados, co-

mercio, propietarios...) Sin embargo, junto a este patrón general se observan algunas variaciones: Mayor edad para el grupo de comerciantes y menor para los estudiantes.

En conclusión, de las dos cuestiones que hemos analizado sólo se pueden sacar un par de ideas fundamentales:

a) A medida que aumenta la edad, el esector terciario incrementa su mayoría absoluta que, en cualquier caso, la posee en todos los grupos de edades.

b) Los sectores económicos con mayoría de inmigrantes poseen una media de edad superior que el sector secundario, donde los inmigrantes son minoría. Tal dato vuelve a reafirmar el escaso atractivo de la artesanía y la industria de la Sevilla del XIX, al menos en nuestra collación, para la inmigración, lo que coincide con el proceso de ruralización de nuestra capital en el siglo pasado. (NOTA 34)

C) S E R I E D E

D E F U N C I O N E S

C. 1. La defectividad de la mortalidad infantil. Sugerencias e, hipótesis.

Sobre este tema polémico hemos intentado aportar algún tipo de solución clarificadora. El resultado ha sido negativo, aunque sí podemos presentar algunas pistas de luz, frutos de nuestras investigaciones. Los datos dispersos pero sugerentes son los siguientes:

- Una explicación económica de la cuestión -la cantidad de niños muertos hace que los padres intenten evadir el pago de derechos de entierro, enterrándole de forma oculta, lo cual es mucho más fácil que hacerlo con el cadáver de un adulto- viene avalada por una argumentación razonable y, también por una anotación encontrada en los propios libros sacramentales de defunciones (Libro 16, folio 61V) cuyo texto es como sigue: "este entierro lo enterró su padre de secreto sin dar cuenta a la parrochia y sabiéndolo se cobró por entero". Sin embargo, la abundancia de niños muertos ¿no haría bastante irrealizable una ocultación tan generalizada y prolongada?

- Hemos rastreado a través de las Constituciones Sinodales del Arzobispado buscando alguna normativa al respecto. Así, hemos consultado, sin encontrar la más mínima mención sobre el tema, la siguiente documentación:

Archivo de la Catedral, Sección Varios, Legajo, nº 42: Sínodo de D. Diego de Deza, de 1511, Constituciones del Arzobispado y provincia de Sevilla de 1555. Sínodo de D. Cristobal de Rojas y Sandoval de 1572, Instrumentos y recados del pleito con el Señor Cardenal D. Fernando Niño de Guevara sobre diversos asuntos del Sínodo (1604-1609) y, por último, los pleitos sobre el Sínodo de D. Rodrigo de Castro. En la misma sección, Legajo 122, hemos encontrado la única referencia al tema que nos ocupa en las "Constituciones del Arzobispado de Sevilla hechas i ordenadas por el ilustríssimo i Reveréndíssimo Señor Don Fernando Niño de Guevar, Cardenal y Arzobispo de la S. Iglesia de Sevilla en la Synodo que celebró en su Cathedral, año de 1604, i mandadas imprimir por el Dean i Cabildo, Canónigos in sacris Sede Vacante en Sevilla año de 1609". El Libro 3º de estas Sinodales lleva el título "De sepulturis" y su capítulo 5º "Del enterrar a los difuntos"- no puede ser más decepcionante para nuestra búsqueda: "a los niños se haga el oficio conforme al Manual y no de otra manera". Ni

un solo dato más ni una sola mención al problema en el texto que codifica y normatiza estas actividades ya que habla de diversos aspectos sobre los enterramientos. Entre ellos, cabe destacar lo que decíamos más arriba, la prohibición en el capítulo 8 de que se hagan enterramientos de noche "porque son muchos los inconvenientes que se siguen" Todo lo dicho es, en suma, el fruto del rastreo efectuado sobre las Sinodales.

- La casualidad hizo que en el Archivo del Arzobispado de Sevilla nos topáramos con un legajo, de los numerosos que aún se encuentran sin inventariar, que agrupaba una serie de documentos bajo el título "Edictos y circulares, 1591 - 1843" relacionados con cuestiones muy diversas (costumbres sevillanas, epidemias y pestes...etc.) Entre aquéllos nos encontramos con unas instrucciones del gobierno sobre confección de estadísticas de nacimientos, matrimonios y defunciones, fechada en 1801 y dirigidas a diversas instituciones religiosas. Entre tales instrucciones, nos encontramos una referencia costumbrista que presenta una nueva cara del problema. "También notarán los párrocos el número de niños párvulos que se hayan enterrado con distinción de sexos, y en quanto sea posible de la edad, por la razón de que en varios pueblos hay la costumbre de exponer los párvulos en las Iglesias de los Conventos...". Más adelante insiste sobre el mismo hecho: "Los Conventos de Religiosos y Religiosas presentarán a fin de cada año el estado de los que hayan fallecido, expresando, el mes, día, edad y enfermedad de que murieron, y el número de individuos que hay existentes; y por quanto es costumbre exponer en los Conventos los párvulos que mueren, darán también noticia de los que hayan enterrado, con las distinciones que ya se han dicho sobre este punto. Lo expuesto, puede acercarnos a la hipótesis de que parte de los párvulos no eran consignados en sus parroquias, sino en los conventos donde eran enterrados. Sin embargo, no tenemos noticia de la existencia de libros -registro de tales enterramientos- en los archivos conventuales. Por otra parte ¿Qué porcentaje de la población infantil muerta era la afectada por esta costumbre?, ya que por supuesto ésta no afectaría al conjunto de aquélla. En cualquier caso, ahí queda un nuevo aspecto del problema.

-Hemos de mencionar los intentos de aproximación indirecta que para evaluar la mortalidad infantil ha aplicado el Prof. Sanz Sampelayo

en su obra "Granada en el s. XVIII" (Granada 1980); El de las confirmaciones es rechazado por el propio autor y el elaborado a partir de los datos censales nos ha sido imposible utilizarlo por la inexistencia en nuestra parroquia, hasta fechas muy tardías, de que nos permitieran una reconstrucción de pirámides de edad.

Todo lo expuesto no es más que una recopilación de todos los datos que nos han sido posible encontrar. Reconocemos su carácter disperso creemos que pueden proporcionar hipótesis explicativas: los entierros ocultos para evadir el pago del entierro, la costumbre de la exposición y entierro de los párvulos en los conventos, ello unido a la ausencia de cualquier normativa al respecto en las Constituciones Sinodales. En definitiva, esperamos que algún día se pueda confirmar de forma clara cual es la raíz del problema, cuyo planteamiento y resumen general ya quedó escrito por el Prof. Alvarez Santaló en "La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX", Sevilla, 1974 págs. 292 - 294.

C. 2. El problema de la mortalidad infantil. Los datos.

Desde que a inicios del s. XVIII se consumara la defectividad en la anotación de los párvulos en nuestra parroquia, el fenómeno persiste sin diferencias notables hasta prácticamente el final de la serie (Véase gráfica nº 14). El porcentaje de niños enterrados en nuestro período no supera el 10 % del total. Porcentaje que, aunque bajo, aún lo sería más si descontamos los últimos 11 años, 1849 - 60, de alza considerable en la anotación de niños enterrados. Tal es así, que sin estos once años, el porcentaje de párvulos enterrados baja al 7%.

Como venía ocurriendo desde 1700, la curva sigue sin superar prácticamente nunca -excepción hecha en los citados años finales- los 15 entierros por año. Sólo en dos ocasiones, 1812 y 1833, se superará esta cota. Como ya hemos indicado, entre 1849 y 1860, la curva se sitúa en altos niveles, entre 50 y 100 enterramientos anuales, lo que supone un porcentaje del 24 por ciento sobre el total de entierros de esos 11 años. Recordemos que este nivel entre 50 y 100 no lo alcanzaba nuestra parroquia desde los años 1649 -1675.

Al igual que no sabemos por qué en un determinado momento las anotaciones de niño casi desaparece, también ignoramos cuáles es la causa cierta de que en un año concreto -1849- vuelvan a aparecer (NOTA 35)

Como quiera que sólo con 11 años de cierta normalidad en la anotación de párvulos enterrados el estudio de la evolución que pudiésemos hacer de ellos entre 1781 y 1860, no sería del todo significativo, hemos renunciado a él.

C. 3. Estacionalidad.

Como sabemos el problema en la anotación de los párvulos sigue estando presente hasta prácticamente el final de la serie. Sólo a partir de 1849, la curva sube hasta alcanzar unos niveles significativos, ocupando en estos 12 años el 24 % de la mortalidad total. Este porcentaje nos autoriza a estudiar la estacionalidad de la mortalidad infantil en estos últimos años y en su momento lo haremos.

Por lo que respecta a la mortalidad adulta, la evolución estacional que presenta a lo largo de estos años es la siguiente (Gráfica nº 15)

1781 -1799.

- Máximo en otoño e invierno, situándose enero al más alto nivel
- Mínimo estival, agosto es el más menos duro.
- La primavera aunque también se mueve a nivel bajo, tiene una pequeña punta en mayo.

En orden a intentar una explicación de esta evolución se pueden aportar las siguientes ideas:

- El máximo otoño - invernal, puede explicarse por razones de índole climatológica, con sus graves secuelas en la salud (enfermedades pulmonares, de pecho etc.)
- El mínimo veraniego puede obedecer a un doble motivo. De un lado cierta moderación climática, y de otro, y esto es lo importante a la ausencia de azotes epidémicos en estos años.
- Respecto a la primavera, actúan los dos factores antes apuntados para el verano.

c) 1834 - 1860

- Máximo en invierno y otoño, ocupando nuevamente enero la cota más alta .
- Un segundo máximo veraniego, con una destacada punta en el mes de julio, y a niveles altos agosto y septiembre.
- Mínimo primaveral.

Como vemos, estamos ante un esquema idéntico al visto entre 1781 y 1799 con una sólo diferencia. Ahora tenemos un segundo máximo veraniego que antes no apreciaba. Las razones de esta especificidad son claras, es en estos meses estivales donde se centran los azotes epidémicos. Así, en los años 1854 - 1856, los meses de verano son los de más elevada mortalidad.

En conclusión y realizando una síntesis de todo el período tenemos:

- Máximo otoño invernal, provocado básicamente por las dificultades climáticas y sus secuelas en la salud,
- Una primavera siempre benigna.
- Un desigual comportamiento de la estación veraniega, de poca mortalidad en el primer período -1781 - 1799- y de acusadas puntas entre 1834 y 1860, lo que pone su comportamiento muy en relación con las crisis epidémicas. Parece que estas se centran especialmente en el estío.

Estos datos pueden resumir perfectamente la evolución:

	1781 - 1799 Porcentaje	1834 - 1860 Porcentaje	1781 -1860 (salvo 1800 Porcentaje, 1833)
Otoño	26 %	26%	26%
Invierno	27,4%	27%	27%
Primavera	24%	20%	22%
Verano	24%	27%	25%

Comparando estos datos con los obtenidos en anteriores trabajos para los siglos XVII y XVIII en nuestra parroquia obtenemos los siguientes resultados:

1º) El cambio que el siglo XVIII efectúa respecto al XVII, máximos en otoño y en invierno, en lugar de otoño y primavera, se vé confirmado en el S. XIX. El máximo aquí se vá centrar en invierno y oto-

ño, perdiendo la primavera esta incidencia, llegando a ser la estación más benigna.

2º) Respecto a los mínimos también hay un cambio radical, invierno en el s. XVII, verano en el s. XVIII, y primavera en el XIX. Para ambos procesos parece operar un factor muy importante, el epidémico. Efectivamente en el siglo XVII las epidemias se localizan en la primavera, de ahí su alto nivel; mientras en el s. XIX, se centran en los meses de verano. Las razones de este cambio no son desconocidas

Con el objetivo de evaluar el grado de normalidad de nuestra parroquia, pasemos a compararla con otras de cuyos datos disponemos :

. Comportamiento casi idéntico al que presenta la parroquia de S. Martín, Máximos en otoño e invierno y mínimos en primavera y verano. También aquí las epidemias se centran en verano.

. Esquema muy similar al que presenta la población de Huevar (NOTA 37), si bien sus datos vienen agrupados entre 1700 y 1857. Máximo en otoño e invierno y bajos niveles en primavera y verano.

. Aunque con muchas limitaciones, podemos encontrar un cierto parecido con el esquema que propone Pérez Moreda (38) a pesar de movernos en áreas tan distintas. Habla de máximo estivo-otoñal, y uno secundario en invierno, acompañado de una primavera benigna.

Finalmente, y por lo que respecta a la mortalidad infantil, ya indicamos que al final del período disponemos de unos datos valiosos. Veamos cual es su estacionalidad (Gráfica nº 16).

- Un claro máximo en los meses veraniegos, seguido del típico de otoño e invierno.
- Una primavera también benigna.

Como se puede observar es un esquema idéntico al que presenta la mortalidad adulta. La mayor intensidad del verano puede deberse a que el número de años en que disponemos de la mortalidad infantil, suficientemente anotada, es menor. Su rasgo diferencial, a la luz de la curva, tal vez esté en que hay una mayor intensidad, hay mayor diferencia entre máximos y mínimos, las amplitudes son mayores. Pero en líneas generales, para estos 12 años el esquema de evolución estacional de párvulos y adultos es prácticamente idéntico.

C. 4. Análisis de la mortalidad por sexos.

La distribución sexual de la mortalidad adulta - única a la que nos referimos por la consabida ausencia de párvulos - debería referirse fundamentalmente a calibrar la huella de la muerte en cada sexo e interpretar sus diferencias, si las hubiera. Desgraciadamente, la inexistencia de bases numéricas de carácter censal, para nuestros años de estudio (1.776 - 1.799 y 1.834 - 1.860), nos impide obtener los coeficientes de mortalidad por sexos, los cuales sí serían verdaderamente indicativos. La presencia tan sólo de los números brutos empobrece sensiblemente cualquier deducción de este epígrafe. En cualquier caso, hemos de ofrecer los datos que tenemos y de ahí deducir lo posible y razonable.

Períodos.	Total varones adultos fallecidos.	%	Total hembras adultas fallecidas.	%
1.781 - 1.799	1.700	49.1	1.763	50.9
1.834 - 1.860	2.330	47	2.630	53

En consonancia con los anteriores períodos del Sagrario, salvo 1.604 - 1.640, nos siguen apareciendo las mismas características: Mayoría de las hembras adultas fallecidas pero en porcentajes escasos y modestos, en comparación con otros casos como S. Martín, en donde para 1.750 - 1.860, los porcentajes son de un 59% y un 41% respectivamente para hembras y varones. Jamás se produjeron en nuestra parroquia tales diferencias y ello es un rasgo que la caracteriza permanentemente. Por otra parte, el período del primer tercio del XIX, estudiado por D. Carlos Alvarez Santaló, no presenta diferencias respecto a los datos de los dos subperíodos que lo enmarcan.

Estos resultados pueden deberse a dos posibilidades: Los hombres emigran de la ciudad o se trasladan de parroquia; esto último es imposible de comprobar en una ciudad de la magnitud de Sevilla; en cuanto a la emigración, los datos de las series matrimoniales nos ofrecen un alto porcentaje, en torno a un 40%, nacidos fuera de la ciudad y que se casan en el Sagrario, es decir, la ciudad sigue recibiendo a inmigrantes aunque sea en menores proporciones que en siglos anteriores. La segunda posibilidad, más razonable y posible, es la siguiente: Teniendo en cuenta la mayoría de los varones sobre las hembras en el momento del bautizo / nacimiento,

es probable que tal ventaja desaparezca porque en la edad infantil, de la que desconocemos su distribución por sexos, la mortalidad sea mayor sobre los varones, por tanto, ya en la edad adulta existirán más mujeres, por lo que, lógicamente, también morirían en mayor cantidad

El censo de 1821, aunque no se encuentra entre nuestros años de estudio si es muy cercano cronológicamente a ellos, nos ofrece una estructura de edades que confirma plenamente lo dicho anteriormente: (Véase apéndice n.º 8)

EDADES	VARONES	HEMBRAS
0 - 15	53,7	46,3
16 ó más años	46,7	53,3

En definitiva, apesar del desconocimiento de la división por sexos en la mortalidad infantil, creemos que la explicación antedicha es la más razonable para interpretar los datos expuestos de la mortalidad adulta por sexos, que, además, son permanentes en el Sagrario desde la 2ª mitad del s. XVII hasta mediados del XIX.

C. 5. Mortalidad por año, edad y sexo.

Un nuevo enfoque del estudio sociológico de la serie de mortalidad, es el que nos ofrece la edad y el sexo al combinarlos (Ver cuadro n.º 12).

Antes de iniciar el comentario propiamente dicho, es preciso que nos detengamos en los grupos de edades de los párvulos. Como quiera que la defectividad en la anotación de los niños es un hecho ya reiterado, y ampliamente comentado, los datos que extraemos de nuestro cuadro son poco significativos.

- Entre 0 y 7 años el total de fallecidos asciende al 14,5% cifra que se vería muy incrementada si contásemos con todos los párvulos realmente fallecidos.

Por lo que respecta a los siguientes grupos de edad, la evolución es la siguiente:

- niveles bajos entre los 8 y los 20 años, un 3,5 % lo que nos habla de la juventud como época de escasa letalidad.

- entre los 21 y los 50 años, asistimos a un período de estabilidad en torno al 10 % de mortalidad. Este período podríamos equipararlo a la etapa adulta de la vida.

- a partir de los 51 años, se concentra prácticamente la mitad del total de fallecidos -45,5%-

Una vez analizada la mortalidad desde el punto de vista de la edad, pasamos ahora a analizar el comportamiento por sexos de estos mismos grupos de edades;

Los rasgos diferenciales son:

- predominio de los porcentajes de los varones hasta los 7 años lo que parece confirmar el predominio, también en nuestra parroquia de los niños sobre las niñas en los primeros grupos de edades;

Edades	V	%	H	%
0 a 7 años	463	53	410	47
8 - 20	200	44	251	56
21 - 50	796	45,4	957	54,6
50 ó más	1254	47	1408	53

- ventaja de las hembras a partir del grupo de 8 - 14 años, hasta el final. Esto parece apoyar la idea de una mayor longevidad de las hembras por cuanto mueren con más edad.

Intentando verificar la fiabilidad de los datos obtenidos en nuestra parroquia, veamos que nos dicen otras. Dentro del ámbito urbano, sólo poseemos datos de la parroquia de S. Martín (39) pudiendo observar un total paralelismo entre ambas parroquias; Concentración de la muerte en los primeros años y en los últimos; predominio de los varones en los primeros grupos de edades para invertirse después la relación. Desgraciadamente no poseemos datos para otros ámbitos, pero la regularidad de las cifras, parece indicar que estamos ante el modelo general de comportamiento, al menos en el marco urbano.

En síntesis, del estudio de la mortalidad por edad, año y sexo

podemos extraer las siguientes conclusiones:

1ª) A pesar del problema de la anotación, entre los 0 - 7 años la mortalidad alcanza unos elevados niveles. Lo que, sin duda, supone un evidente condicionamiento al crecimiento de la población. Este es el único grupo de edad donde hay un predominio de los varones sobre las hembras.

2ª) La juventud entre los 8 y los 20 años, es la etapa más benigna de la vida. El predominio de las hembras ya es patente.

3ª) A partir de los 51 años la mortalidad alcanza en nuestra parroquia unos niveles altos, reflejo de la esperanza de la vida alcanzada, que puede estar en relación con un cierto envejecimiento de nuestra población parroquial. Desgraciadamente al no poder disponer del dato de la edad, de forma sistemática, antes de 1834, no podemos confirmar nuestra hipótesis.

4ª) La etapa adulta de la vida -entre los 21 y los 50 años- es un período de estabilidad en sus niveles de mortalidad.

C. 6. Estado civil de los fallecidos.

Buscando una más exacta aproximación al perfil sociológico de la serie, abordamos el estudio del estado civil de los fallecidos (Ver cuadro nº 13).

Antes de entrar en su observación detallada, hay que señalar que para estas fechas, fines de s. XVIII y principios de XIX, este dato viene consignado en las partidas en la práctica totalidad de los casos. -97 %-

Atendiendo ya el problema concreto del estado civil, vemos la siguiente distribución: C-S-V.

El predominio de los casados encuentra una clara explicación en el hecho de que normalmente constituyen la mayoría de una población adulta. Respecto a la relación entre solteros y viudos, bien es cierto que siempre ha habido, en nuestra parroquia, un predomi-

nio de los primeros, pero nunca a un nivel tan elevado. Ello pudiera estar relacionado con el componente epidémico de nuestro periodo, ausente de épocas anteriores. La escasa información que las fuentes nos ofrecen en este punto para el s. XVII limita las posibilidades de comparación con este primer período.

Veamos el comportamiento que a este respecto mantienen varones y hembras. Estamos en presencia de una clara diferenciación por sexos. Así mientras los varones mantienen el esquema global (C-S-V), las hembras tienen su peculiar configuración: V-C-S.

En consecuencia, la comparación entre varones y hembras presenta las siguientes características:

- Predominio de los varones en los grupos de S. y C., mayor en éste último, debido a la caída de los valores en el grupo de las hembras.
- Ventaja considerable las viudas sobre los viudos, que adquirirá mayor relevancia, si tenemos en cuenta que el porcentaje de viudas de este período es menor que el registrado en los anteriores.

En conclusión, el estudio de estado civil de los fallecidos entre 1781 y 1860, presenta las siguientes características:

- 1) Mantenimiento del esquema tipo de períodos anteriores, tanto en la mortalidad global, como en la relación inter sexos.
- 2) C-S-V, es el esquema global
- 3) Predominio de los varones en los dos primeros grupos.

Veamos por fin, que nos dicen las investigaciones efectuadas sobre otras parroquias, concretamente en S. Martín (40) única de la que tenemos datos. Tenemos un idéntico ejemplo de comportamiento general (C-S-V), y unos claros deiferenciales:

- S. Martín: clara ventaja de las hembras en los tres grupos.
- El Sagrario: predominio de los varones en S y C.

C. 7. La cuestión de los testamentos.

Un nuevo punto de vista a la hora de estudiar sociológicamente nuestra población parroquial, es el que nos aporta la cuestión de los testamentos. Sin ser del todo clara la significación de este dato, sí que nos puede aproximar al campo de la socioeconomía y de las estructuras mentales y actitudes religiosas. (Véase cuadro nº 14).

Nuevamente hemos de insistir en la peculiaridad que presenta nuestro periodo desde el punto de vista cronológico. Peculiaridad que ahora adquiere especial relevancia, por cuanto se advierten comportamientos claramente diferenciados en los dos subperiodos que integran nuestro estudio.

Por lo que respecta al subperiodo -1781-1799- las características que presenta son:

- Un muy alto nivel de inexistencia del dato.
- Claro predominio de los que testan sobre los que no lo hacen. Ello podría venir explicado por la mayor normalidad de la no testación recayendo en ella la relajación en la anotación.
- Porcentaje de personas que testan más bajo que el de etapas anteriores pero por encima del que tendrá el subperiodo 1834 - 1860. ¿Mayor vinculación del testamento al hecho económico? ¿Menor influencia de elementos religiosos? En la investigación de esta hipótesis quizá encontraríamos la razón de esta evolución.
- Casi absoluta parquedad de las fuentes acerca de las causas de la no testación.
- Predominio de la pobreza de entre las causas de no testación conocidas.

Rasgos estos que enlazan claramente con lo que han sido las características de la serie desde su comienzo. A partir de 1834 se observan unos rasgos que significan sin ningún género de dudas la peculiaridad del subperiodo decimonónico. El más destacado de todos ellos es la aparición sistemática del dato en las partidas de defunciones a partir de 1838, Intimamente relacionado con ello el porcentaje de casos en que no se testa se eleva amplísimamente, superando por primera vez a

lo largo de toda la serie parroquial al grupo de los que testan. Esto nos permite aventurar la hipótesis de los bajos niveles que en períodos anteriores alcanzaba el grupo de los "no testan" eran achacables a los altísimos valores del grupo de los "no consta". Es decir, estos bajos porcentajes eran achacables a las diferencias de las fuentes.

Como ya indicábamos anteriormente el porcentaje de casos en que se testa, baja en relación al subperíodo 1781 - 99 y, en general en relación a todo el siglo XVIII. De las posibles causas de este proceso, antes apuntadas, investigaciones futuras nos darán una exacta valoración. (41)

Por último, y en lo relativo a las causas de la no testación (Véase cuadro nº 15), la columna de los "no consta" sigue teniendo preeminencia absoluta, mayor cuanto más elevado es el índice de casos en que no se testa. De nuevo y por lo respecta a las causas conocidas, es la pobreza la que mayor nivel alcanza.

Intentando valorar el grado de normalidad de nuestras cifras, vamos a establecer una comparación con los únicos datos de que disponemos, esto es, los obtenidos por J. I. Carmona para S. Martín (42) Sus altísimos porcentajes de personas que no testan, superiores al 80 % desde 1750, suponen un fuerte contraste con nuestra parroquia. Si unimos este dato a que allí no aparecen los "no consta", parece indicarse que el autor ha tendido a una identificación entre ambas columnas. En virtud de los cuales sólo nos es posible establecer la comparación en la columna de los que testan y ver su evolución temporal. Ambas parroquias coinciden en asistir a una progresiva disminución de los valores de este grupo. Ello parece confirmar la tesis de un enrarecimiento de la testación a lo largo del siglo XIX.

En conclusión los rasgos esenciales del período son:

- Importantes diferencias entre fines del s. XVIII y comienzos del XIX.
- Idéntico esquema de comportamiento entre 1781 - 99 al de épocas anteriores.
- Importantes modificaciones a partir de 1838:
 - . mayor regularidad y precisión de las fuentes.

. Aparición sistemática de la no testación.

- Progresiva disminución, desde mediados del XVIII, del grupo de los que testan.
- Predominio de la pobreza de entre las causas conocidas de la no testación

C. 8. La causa de la Muerte.

Antes de abordar el estudio de este punto hemos de advertir de la dificultad que para quien no es especialista en medicina, como ocurre en este caso, entraña su análisis e interpretación. Hemos por tanto acudido a quienes por sus conocimientos nos pudiese desentrañar y clarificar los datos. El producto de esta inestimable colaboración es la información recogida en el cuadro nº 16 que nos servirá de guía para el análisis que efectuaremos. (Vease relación nº 9)

Un primer dato nos llama poderosamente la atención. Los grupos de enfermedades respiratorias, infecciosas, nerviosas y digestivas-abdominales representan aproximadamente el 90 % del total. Con valores muy equilibrados entre párvulos y adultos.

Veamos claramente cual es el comportamiento de cada uno de estos grupos. Las enfermedades infecciosas, infectocontagiosas, endémicas y epidémicas que alcanzan casi un cuarto del total, llega a suponer un tercio en el caso de los párvulos. Al valorar la incidencia de este grupo, mayoritario como hemos indicado, advertimos como la mortalidad extraordinaria -epidemias- sigue siendo muy importante en este segundo tercio del siglo XIX. Cólera de 1854 - 56. No obstante, hemos de advertir que este grupo seguirá siendo el predominante aún descontando la mortalidad de los años catastróficos.

El segundo grupo en importancia es el de las enfermedades del aparato respiratorio, alrededor de un quinto del total. Advertimos aquí una incidencia mucho más fuerte en adultos que en los párvulos. Continúan en orden de importancia las enfermedades del sistema nervioso, donde nos llama la atención la fuerte presencia de los párvulos, en un grupo en el que a priori parece que la proporción de adultos debería ser absolutamente mayoritaria.

Por fin, el último grupo es el contenido por las enfermedades digestivas y abdominales, de mayor presencia porcentual en los párvulos que en los adultos.

La relevancia de este grupo quizás nos hable de un considerable grado de atraso en materia de higiene pública -potabilización de agua, conservación de alimentos...etc- .

Al aproximarnos al grupo de los adultos un hecho diferenciador resalta, y es la fuerte presencia de las enfermedades cardiocirculatorias. Por lo que respecta a los párvulos, también podemos señalar un hecho calramente deiferenciador, lógicamente hablamos de las llamadas muertes infantiles (partos y desarrollo) indicador claro de la alta mortalidad infantil, aún a mediados del s. XIX

En un intento de clarificar y sintetizar lo antes expuesto, podemos establecer como conclusiones básicas las siguientes:

- . Concentración en pocos grupos del grueso de los fallecidos, con presencia equilibrada para párvulos y adultos.
- . Presencia relativamente importante de la mortalidad extraordinaria.
- . Fuerte presencia de las enfermedades relacionadas más o menos directamente con el proceso alimenticio, y, por tanto, digestivo. Parece que los datos podemos extraer como conclusión un cierto subdesarrollo nutritivo.
- . Cierta comportamiento diferenciado respecto de la época actual. Nos referimos a la debil presencia de enfermedades oncológicas.
- . Por fin conviene resaltar los dos grupos finales -sincatalogos sin significado- que nos hablan claramente de la dificultad que en ciertos casos entraña el análisis de este aspecto y, por ello, de la necesidad de acercarse a la historia de la medicina para valorar correctamente estos datos.
- . No podemos valorar el grado de normalidad de estos datos, porque carecemos de estudios de series parroquiales que hayan abordado el análisis de la causa de la muerte.

NOTAS DEL

APARTADO III

1. ALVAREZ SANTALO, L. C. : "La población de Sevilla...".
2. ALVAREZ SANTALO, L. C. : "La población de Sevilla..." Pag. 24.
3. CARMONA GARCIA, J. I. : "Una aportación a la demografía ..." Pag. 180.
4. Véase nota anterior.
5. BALLESTEROS, F. y CAMACHO, E.: "Análisis de un modelo de comportamiento demográfico. Huelva, 1700 - 1900". En Archivo Hispalense, nº 192. Sevilla, 1980.
6. Véase nota 1.
7. Referencias comparativas sacadas de los anteriores estudios citados.
8. MOLS, R. : "La población europea (1500 - 1700)" en Historia económica Europa (2), siglos XVI y XVII, dirigida por Carlo M. Cipolla. Ariel Historia, Barcelona, 1979.
9. Parroquia del Sagrario. Libro 1 de Matrimonios. Folio 236.
10. A.A.S. : "Edictos y circulares (1591 -1843)" Legajo sin catalogar Instrucciones del año 1685.
11. A.A.S.: "Edictos..." Instrucciones del año 1791.
12. A.A.S.: "Edictos..." Instrucciones del año 1705.
13. A.C.S.: Armario XXI. Varios, 122 Auto de Cabildo de Sede Vacante en razón de censuras que se moderan. 1609.
14. A.A.S.: "Edictos..." Instrucciones sin fechar.
15. A.A.S.: "Edictos..." Instrucciones de 1726
16. A.A.S.: "Edictos..." Instrucciones de 1779
17. A.A.S.: "Edictos..." Instrucciones de 1672
18. ALVAREZ SANTALO, L. C.: Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental. Expósitos en Sevilla (1613 - 1910)". Publicado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1980.
19. ALVAREZ SANTALO, L.C.: "Marginación social..." Págs. 20-21
20. BENNASSAR, B. : "Los españoles. Actitudes y mentalidad". Argos, Barcelona, 1978. Págs 193 - 194.
21. CARMONA GARCIA, J.I.: "Una aportación a la demografía..." Págs. 123-125.
22. ALVAREZ SANTALO, L.C.: "La población de Sevilla...". Página 185
23. CARMONA J. I.: "Una aportación..." BALLESTEROS, F. y CAMACHO E. "Análisis..."
SORIA MEDINA, E. "Dinámica general de la población de Tomares (Sevilla) en los siglo XVIII y XIX. Exoma. Diputación de Sevilla, Archivo Hispalense, nº 180.
24. CARO BAROJA, Julio: "El Carnaval". Madrid, 1979.

25. Hipótesis avanzada en el libro ya reseñado de J. I. Carmona en las notas 3, 21 y 23.
26. A.M.S. Sección 9. Tomo IV, Legajo 62.
ALVAREZ SANTALO, L.C. "La población de Sevilla...".
27. CARMONA J.I. "Una aportación..." . BALLESTEROS y CAMACHO E. "Análisis..."
28. Véase nota 26 y cuadro sobre el censo de 1821 del apéndice. (Relación nº 3).
29. BERNAL Antonio M.; COLLANTES A.; GARCIA BAQUERO A. "Sevilla, de los gremios a la industrialización" en "Estudios de Historia social nº 5, 6. Revista publicada por el Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social. Madrid , 1978, pags. 208 - 212
30. ALVAREZ SANTALO L.C. "La población de Sevilla..."
31. ALVAREZ SANTALO L.C.: "La población de Sevilla..."
32. ALVAREZ SANTALO L.C. "La población de Sevilla..."
33. CARMONA J.I. "Una aportación..." BALLESTEROS F. y CAMACHO E. "Análisis..."
34. Véase nota 29.
35. Desde 1849 los párvulos inician reaparición regular en la anotación ... Puede deberse a una mayor exactitud en la recogida, perceptible también en otros datos (edad, causa de la muerte, etc)
36. CARMONA J.I. Obra citada.
37. BALLESTEROS , F. y CAMACHO E. Obra citada.
38. PEREZ MOREDA V. "Las crisis de mortalidad en la España interior s. XVI - XIX". Madrid, 1980. Pág. 210 y siguientes.
39. CARMONA J. I. Obra citada.
40. CARMONA J.I. Obra citada.
41. Tesis de licenciatura sobre los testamentos. Muy avanzado un estudio sobre los testamentos en la Sevilla del S.XVIII a cargo de José Antonio Rivas Alvarez.
42. CARMONA J. I. Obra citada.

A P A R T A D O I V

C O N C L U S I O N E S

IV . CONCLUSIONES GENERALES.

Intentamos presentar en este último apartado una doble perspectiva: por un lado presentar las conclusiones fundamentales de cada epígrafe tratado en el trabajo, presentadas con el mismo orden en que han sido redactadas; por otro, darle un carácter global al estudio, ofreciendo aspectos de interrelación entre las diversas variables.

1. Bautismos, larga duración.

Se trata en conjunto del período de más bajos niveles numéricos en el que se puede trazar una doble tendencia: una segunda mitad del siglo XVIII, que se adentra hasta el primer decenio del XIX, en el que la pérdida de bautismos es constante y un período hasta 1860 que sigue una marcha ascendente, brevemente interrumpida por los primeros años de los años treinta.

2. Bautismos, corta duración.

Este análisis no permite marcar un reflejo más concreto de las dos tendencias trazadas:

- . Dos momentos de descenso claramente marcado cifrado en los años 1759-1765 y, más acusadamente, entre 1792 - 1815.
- . Dos momentos de clara recuperación y ascenso entre 1816 - 1827 y 1836-1860, recuperaciones que, por vez primera en toda la serie, permiten retomar los niveles anteriores a las caídas.

3. Bautismos, coyunturas.

Las seis puntas marcadas -cuatro depresivas y dos alcistas- reflejan la mecánica de reacción a la sobremortalidad, al igual que en periodos anteriores.

Destaca la de 1813, tercera y definitiva caída de los bautismos, tras 1649 y 1709, pero que a diferencia de las anteriores, logra ser recuperada al alcanzar los niveles numéricos anteriores a dicha fecha.

4. Matrimonios, larga duración.

Los dos últimos tercios del XVIII y primera mitad del XIX, corresponden, como en las otras variables, a los más bajos niveles de la se-

rie. La tendencia global depresiva a largo plazo refleja la monotonía de la curva, la escasa vitalidad o, lo que es igual, la menor capacidad de respuesta de esta variable demográfica.

5. Matrimonios, corta duración.

Dentro de los años estudiados en este período del s. XVIII es observable una estabilidad, incluso un leve descenso, dentro de los bajos niveles numéricos en que se mueve la curva, en el siglo XIX pueden entreverse tres momentos:

- . Uno primero, donde el intento de alza es apreciable, que abarcaría hasta el segundo decenio.
- . Un segundo hasta el cuarto decenio de siglo en que el descenso es acusado.
- . Un tercer y último que corresponde a los años entre 1840 y 1860 de elevación de las nupcias, claramente correspondido con la subida de los bautizados para esos años.

6. Matrimonios, coyunturas.

Para este período la característica puede definirse como de proporcionalidad inversa entre coyuntura de mortalidad y respuesta de nupcialidad; a mayor mortalidad menor respuesta y vigor de los matrimonios. De forma cuantificada, tal respuesta se sitúa en el nivel más bajo de la serie; entre un 25 y un 53 por ciento de aumento en la coyuntura con respecto a la fase en que esta se enmarca.

7. Interrelación Matrimonios - Bautismos.

Observamos en la interrelación de esta variable con la de bautismos (véase gráfica 17), un estrecho paralelismo; descenso de 1750 a 1860. La relación se hace más manifiesta si consideramos que a la crisis de matrimonios de 1822 - 1839, le sigue una caída de los Bautismos entre 1828 - 1843.

8. Defunciones, larga duración.

Estabilidad con tendencia al descenso en la segunda mitad del XVIII y una dinámica ascendente de la curva en el s. XIX, jalonada por importantes crisis, son las características esenciales de este período.

Tales crisis nos indican que aún nos movemos en un esquema demográfico de antiguo régimen.

9. Defunciones, corta duración.

Las fases más significativas de este período se sitúan todas ellas en el siglo XIX. Concretamente, las de 1824 - 1837 y 1844 - 60, importantes alzas que muestran bien a las claras la agilidad y la fuerza ascendente de la curva en estos años.

10. Defunciones, coyunturas.

Aunque estamos en presencia de las más importantes crisis de mortalidad de toda la serie (1800 - 1833 como puntas estrella, y 1812 como secundaria) lo más destacado es la ausencia de repercusión de esta en la dinámica de la curva. Por vez primera en la Parroquia del Sagrario, las coyunturas de mortalidad no determinan variaciones en la tendencia a largo plazo.

11. Interrelación Defunciones - Bautismos.

Una cierta paradoja preside la relación de esta variable con los bautismos. (véase gráfica 17). Expliquemosnos. Mientras la larga ^(dénfencia)ten- parece anunciarnos una relación directa entre ambas series, anormal como se sabe, un conteo año a año del movimiento interno de las curvas nos marcan unos altos niveles de cumplimiento de la típica relación inversa (72 % de los años entre 1750 - 1799; 59 % entre 1834 - 1860). Estamos pues, ante un caso de amplio acoplamiento de los típicos dientes de sierra de las curvas.

12. Días transcurridos entre nacimiento y bautismo.

Sobre la importancia de este apartado desde el punto de vista metodológico nos remitimos a su redacción correspondiente. Basta señalar aquí el claro predominio de los bautizados durante los tres primeros días de vida y, de forma aplastante (un 95 por cien) dentro de la primera semana. Como característico de este período se puede señalar el ligero aumento, a lo largo del siglo XIX, de los días transcurridos entre el nacimiento y la administración del bautismo, aunque sin alterar el esquema general descrito.

13. Diferenciación por sexos de los bautizados.

La constancia y regularidad en la distribución por sexos es un rasgo ya común con los otros periodos ya estudiados, en los que el predominio de los varones sobre las hembras viene a ser el esquema y el modelo clásico.

14. Estacionalidad global de los bautizados.

Como en otros muchos aspectos, este viene a suponer a la confirmación de un modelo forjado en el segundo tercio del XVII que se afianza después de mantenerse con regularidad: los máximos de las concepciones se sitúan en los meses primaverales, presentando los mínimos un rasgo peculiar al trazarse dentro de una línea de continuidad a lo largo del verano y el otoño.

15. Ilegitimidad de los bautizados libres.

Señalemos, en primer lugar, la complejidad del fenómeno al no poder afirmar la constancia regular del dato necesario. La mayor presencia de ilegítimos para el segundo tercio del XIX (todavía considerados insuficientes, aunque similares a los de los años centrales del siglo XVII) no parece muestra de un ascenso de la ilegitimidad, lo que más bien no se produciría sino en sentido contrario, sólo de una mayor constancia del dato.

16. Estado civil de los contrayentes.

Reforzamiento y agudización del esquema considerado ya como "normal" en el siglo XVIII; el orden es el mismo pero las distancias numéricas entre los distintos grupos se han modificado, haciendo sobresalir ciertos rasgos de la mentalidad social ante el matrimonio. Nos estamos refiriendo a lo siguiente: Un rechazo social hacia todo matrimonio en donde intervenga un cónyuge viudo, rechazo que se incrementa si tal cónyuge es la mujer,

17. La estacionalidad de las nupcias.

Sin apreciar grandes concentraciones de nupcias en determinados meses -nunca las diferencias son abismales- sobresalen los máximos

de diciembre, mayo y febrero, en este orden de importancia, meses vinculados a fiestas invernales y primaverales con alguna incidencia económica; y un mínimo principal en enero, lógica fosa entre las puntas de diciembre y febrero. Tal esquema se ajusta al de épocas anteriores de la parroquia.

18. Edad de los cónyuges.

Las mujeres se casan más jóvenes que los hombres; la mitad de ellas contraen matrimonio entre 15 y 24 años y la mitad de ellos lo hacen entre 25 y 39 años. Por otra parte los varones se casan con mujeres de su misma edad o inferior edad, mientras que el comportamiento de estas es el contrario. Este aspecto se puede relacionar con el estado civil que hemos hecho: La mayor frecuencia de viudos que de viudas en los matrimonios creemos que se puede corresponder con los mayores porcentajes que alcanzan los grupos de edades más altos en los varones.

19. Profesión de los cónyuges.

Varios son los rasgos característicos a reseñar en este apartado;

- . La escasa representación del sector primario en la Parroquia, en el que destacan los jornaleros.
- . La mayor presencia de los sectores secundario y terciario, con ligero predominio de este último; una clara heterogeneidad de profesiones en el sector secundario, destacando los subsectores de la madera, piel-cuero y textil frente a una mayor concentración del terciario donde las profesiones mayoritarias son las liberales, empleados, funcionarios y comerciantes.

20. La procedencia de los cónyuges.

Debido a la aparición de nuevos datos en las partidas de matrimonios a partir de 1838 -edad y profesión-, este epígrafe es necesario subdividirlo en distintos apartados.

a) Origen y sexo de los inmigrados.

Se vuleven a confirmar tendencias ya establecidas en periodos anteriores de la Parroquia; Aunque los números absolutos de inmigran-

tes descendan, se encuentran estabilizados sus porcentajes respecto al total de cónyuges (la mitad de varones y un tercio de hembras); la concentración de los puntos de origen de los cónyuges se hace cada vez más acusada en ambos sexos; y los centros emisores siguen siendo tradicionales, aunque con magnitudes inferiores; Campiña, Huelva y Cádiz, zona norte de España y la naciones de Portugal y Francia.

Lo novedoso del periodo 1776 - 1860 se encuentra en el segundo tercio del siglo XIX. Por primera vez la zona levantina adquiere una relativa relevancia o, por lo menos, eleva sus porcentajes habituales al tiempo que se produce un aumento de la inmigración frente a un descenso de la nupcialidad global frente a 1800 - 1833. Otras variables sociológicas también nos han apuntado algunos elementos nuevos en estos años del XIX frente a la monotonía del siglo XVIII.

b) Edad de los inmigrados.

Reflejan el mismo esquema distributivo que el total de los cónyuges con una sólo diferencia: las hembras inmigradas se casan algo más tarde, con mayor edad. Ello probablemente es debido a las motivaciones económicas de la inmigración que necesitaban un tiempo para poseer cierta estabilidad de cara al matrimonio.

c) Profesión de los inmigrados.

La distribución profesional de los inmigrados sí presenta algunas diferencias respecto al patrón establecido para el total de cónyuges: Mayoría de inmigrantes en los sectores primario y terciario y muy escaso en el secundario. Ello quiere decir que nuestra parroquia no representaba, en absoluto, un foco de atracción de la inmigración en los sectores artesanales, debido a su escasa industrialización por lo que la mayoría en el terciario tampoco refleja un dinamismo económico de la ciudad -el dato de la servidumbre puede ser indicativo al respecto-. Por último los inmigrantes del primario pueden ser explicables más por prestigio social de la parroquia en los alrededores que por una especificidad de nuestra collación en este terreno.

d) Relación edad-profesión de los inmigrados.

El sector terciario de profesiones es el mayoritario en todos los grupos de edades, tal mayoría se agudiza a medida que avanzamos en edad. Por otra parte, los sectores económicos con mayoría de foráneos poseen una media de edad superior a otros sectores -el secundario- donde los inmigrados son minoría. Las dos ideas anteriormente expuestas nos hablan claramente de un tipo de inmigración carente de dinamismo social y económico como para cambiar el cariz de nuestra collación desde el siglo XVIII.

21. El problema de la mortalidad infantil.

El año 1849 marca el retorno a unos niveles apreciables en la anotación de los párvulos fallecidos, de un 7% en los años anteriores se pasa a un 24 por ciento para los posteriores a dicha fecha. La mayor exactitud en la anotación de todo tipo de datos que se observa en estas fechas puede ser la causa de que reaparezcan los párvulos aunque no se registren todos.

22. Estacionalidad de las defunciones.

El esquema que obtenemos al estudiar la estacionalidad puede ser considerado como normal: máximo otoño-invernal y mínimo primaveral. El verano mantiene su nivel normal en el siglo XVIII, pero llega a ser un máximo en el siglo XIX, lo que puede estar claramente conectado con la aparición de nuevo en esta centuria de las crisis de sobremortalidad. Para los años 1849 - 1860, en que contamos con la anotación de los párvulos, observamos un esquema estacional idéntico al que presentan los adultos: máximo en otoño e invierno y mínimo en primavera. El verano también adquiere aquí cotas máximas cuando aparecen las crisis.

23. Mortalidad por sexos.

El comportamiento que la serie tiene a este respecto es el considerado como típico: predominio de las hembras sobre los varones. Conocida es también la sobrenatalidad masculina en nuestras curvas. Esta aparente contradicción puede venir explicada por la mayor mortalidad masculina en los años de juventud. Sin poder aportar datos concluyentes, los que nos ofrecen el Censo de 1821 son significativos:

FALLECIDOS DE 0 A 15 AÑOS

Varones	53,7 por ciento
Hembras	46,3 por ciento

24. Mortalidad por año, edad y sexo.

Las conclusiones que podemos obtener apoyan las ya obtenidas al estudiar la mortalidad por sexos. El esquema es: concentración de la muerte en los primeros años de vida (visible a pesar de la defectividad en las anotaciones) y en los últimos, mientras que la juventud

y la edad adulta presentan niveles intermedios. Sólo en el primer grupo de edad, de 0 a 7 años, los varones superan a las hembras, lo que nuevamente explica la inferioridad de muertes masculinas en edades adultas a pesar de su sobrenatalidad.

25. Estado civil de los fallecidos.

La distribución obtenida -fallecidos casados, solteros y viudos- muestra un modelo que consideramos normal, por cuanto coincide con el observado en períodos anteriores en nuestra Parroquia y con otras utilizadas como comparación. La distribución por sexos del estado civil de fallecidos también presentan perfiles ya apuntados en etapas anteriores: casados, solteros y viudos para los varones y viudas, casadas y solteras para las hembras. En este último grupo destaca, además la inversión de valores del modelo general, la clara superioridad de las viudas sobre las casadas, lo que vuelve a situarnos en la idea, ya repetida; las mujeres mueren a edades altas, desde luego siempre superiores a la de los varones.

26. La cuestión de los testamentos.

Tres conclusiones podemos extraer de este apartado:

. Progresiva reducción del número de fallecidos que han testado desde mediados del siglo XVIII.

. A partir de 1838, mayor constancia explícita del dato de la no testación.

. Cálculo predominio de la pobreza como causa prioritaria de la no testación.

En general, parece que el fenómeno de la testación se vincula y acerca más a cuestiones de tipo económico a lo largo del XIX, alejándose de motivaciones de carácter religiosas.

27. CONCLUSION GENERAL.: PERIODO 1760 - 1860.

Evolución de la población: Las tres variables demográficas se encuentran en las magnitudes numéricas más bajas de todas las series desde 1515. (Véase gráfica 17) A pesar de ello, observamos algunas diferencias entre los años del siglo XVIII y los del siglo pasado. Mientras que el primero participa de la tónica parroquial de esa centuria -población debilitada, sin capacidad de recuperación y con tendencias regres-

sivas-; en el segundo se advierten signos novedosos, sobre todo en el segundo tercio; alzas numéricas absolutas en las tres variables, menor dependencia de las grandes crisis de mortalidad. Da la impresión de que a nuestra población parroquial se le abren posibilidades dinamizadoras más que realidades.

Aspectos sociológicos: Tres ideas pueden resumir estos aspectos en nuestro periodo. En primer lugar, continúan confirmándose y agudizándose modelos de comportamiento establecidos en periodos anteriores: estacionalidad de concepciones, nupcias y defunciones, estado civil de los cónyuges, zonas de inmigración...etc. La segunda idea se refiere a datos nuevos de los que no se ha podido hacer análisis anteriormente por no constar en las partidas (edad, profesión...etc.); estas variables nos reflejan una población de comportamiento tradicional y sin novedades (edad de los cónyuges o mortalidad según la edad y el sexo) y sin excesivos atractivos, por otra parte, para una inmigración joven y dinámica desde el punto de vista económico (abundancia de servidumbre, mayoría de inmigrantes en el sector terciario y pocos en el secundario). Por último observamos una correlación de algunas variables sociológicas con la evolución de la población en lo referente a aquellas novedades que observábamos en el segundo tercio del s. XIX. Junto a las ligeras alzas de las curvas, se aprecia un alza de la inmigración con presencia de focos nuevos de origen. Todo en forma de apunte de un dibujo, quizás, después no terminado.

A P A R T A D O V

A P A R A T O G R A F I C O

Y E S T A D I S T I C O

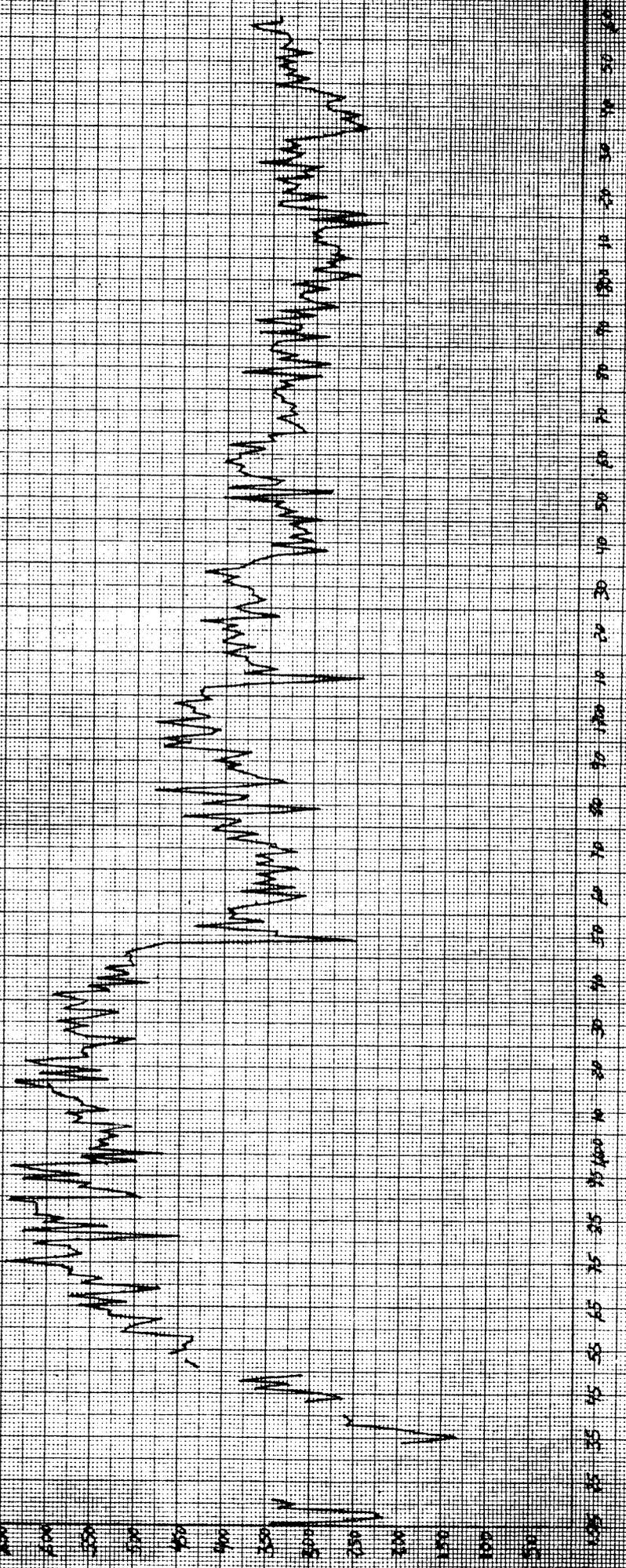
G R A F I C A S

PARROQUIA DEL SAGRADO.

GRAFICA Nº 1.

SERIE DE BAUTISMOS. EVOLUCION EN NUMEROS BRUTOS:

1.575 - 1.850.



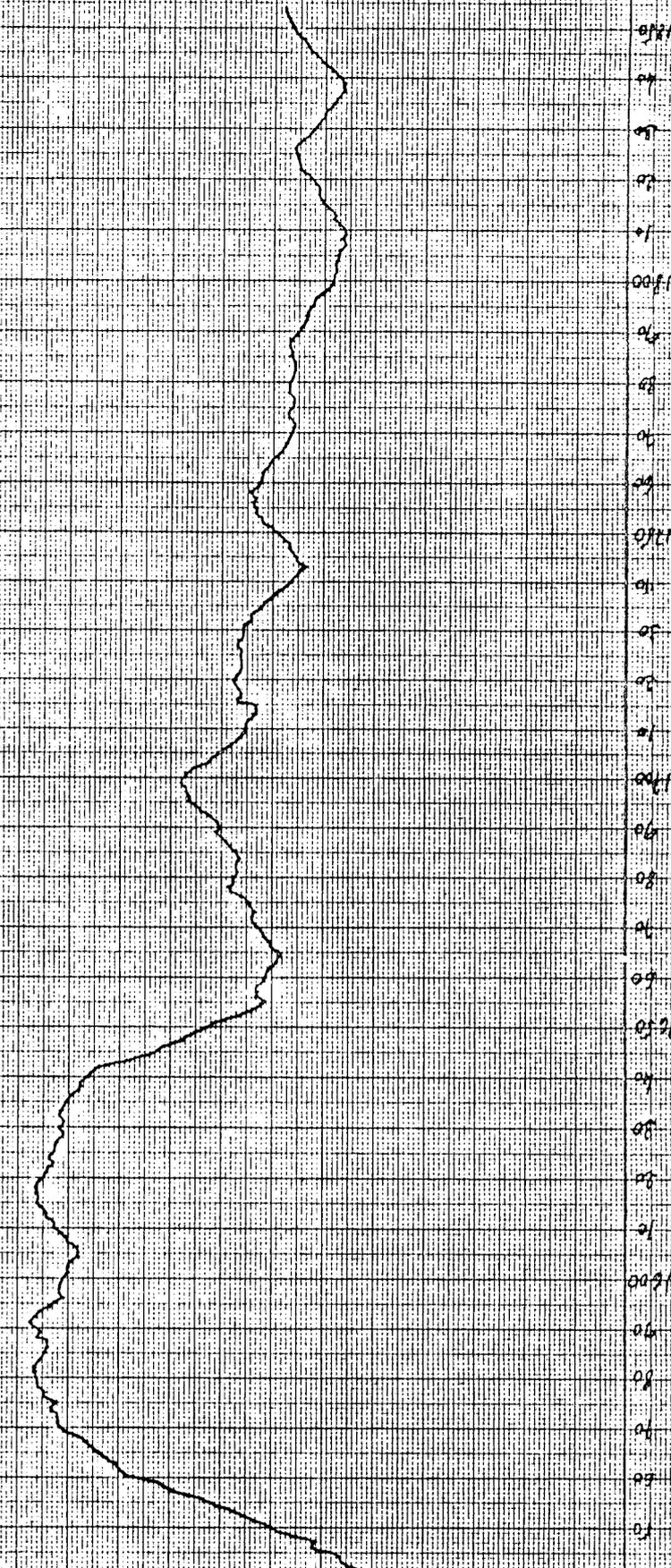
PARRQUIA DEL SAGRARIO.

GRAFICA N° 2.

SERIE DE BAPTISMOS. EVOLUCION EN MEDIAS MOVILES

(BASE 13) 1.513 - 1.860.

600
550
500
450
400
350
300
250
200
150
100
50

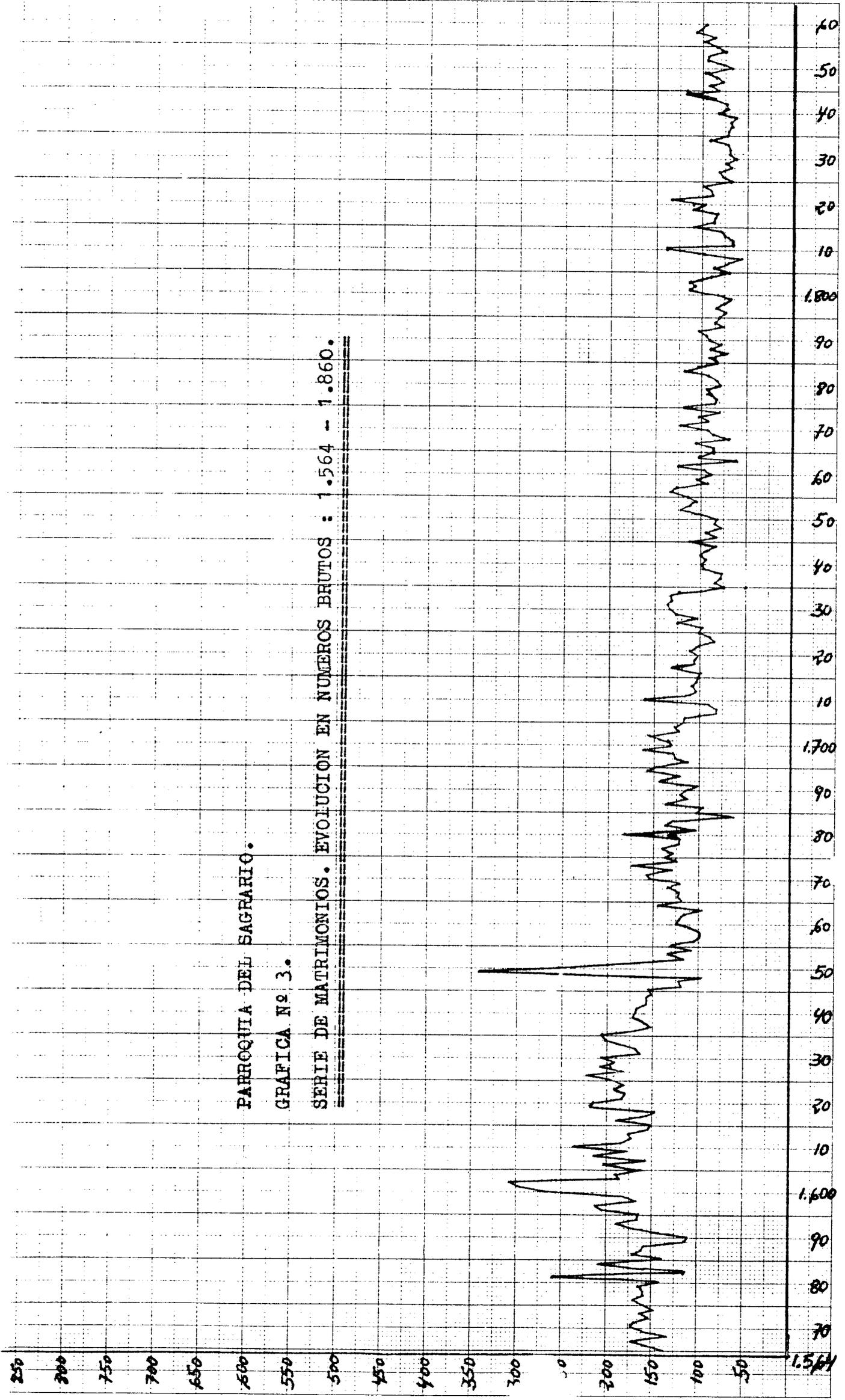


1860
1850
1840
1830
1820
1810
1800
1790
1780
1770
1760
1750
1740
1730
1720
1710
1700
1690
1680
1670
1660
1650
1640
1630
1620
1610
1600
1590
1580
1570
1560
1550
1540
1530
1520
1510
1500
1490
1480
1470
1460
1450
1440
1430
1420
1410
1400
1390
1380
1370
1360
1350
1340
1330
1320
1310
1300
1290
1280
1270
1260
1250
1240
1230
1220
1210
1200
1190
1180
1170
1160
1150
1140
1130
1120
1110
1100
1090
1080
1070
1060
1050
1040
1030
1020
1010
1000
990
980
970
960
950
940
930
920
910
900
890
880
870
860
850
840
830
820
810
800
790
780
770
760
750
740
730
720
710
700
690
680
670
660
650
640
630
620
610
600
590
580
570
560
550
540
530
520
510
500
490
480
470
460
450
440
430
420
410
400
390
380
370
360
350
340
330
320
310
300
290
280
270
260
250
240
230
220
210
200
190
180
170
160
150
140
130
120
110
100
90
80
70
60
50

PARROQUIA DEL SAGRARIO.

GRAFICA Nº 3.

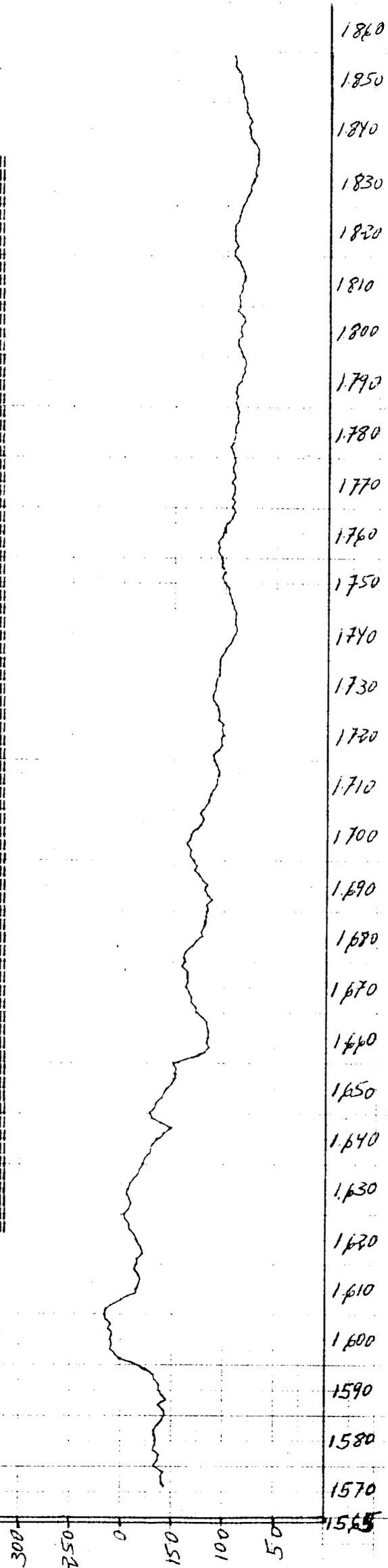
SERIE DE MATRIMONIOS. EVOLUCION EN NUMEROS BRUTOS : 1.564 - 1.860.

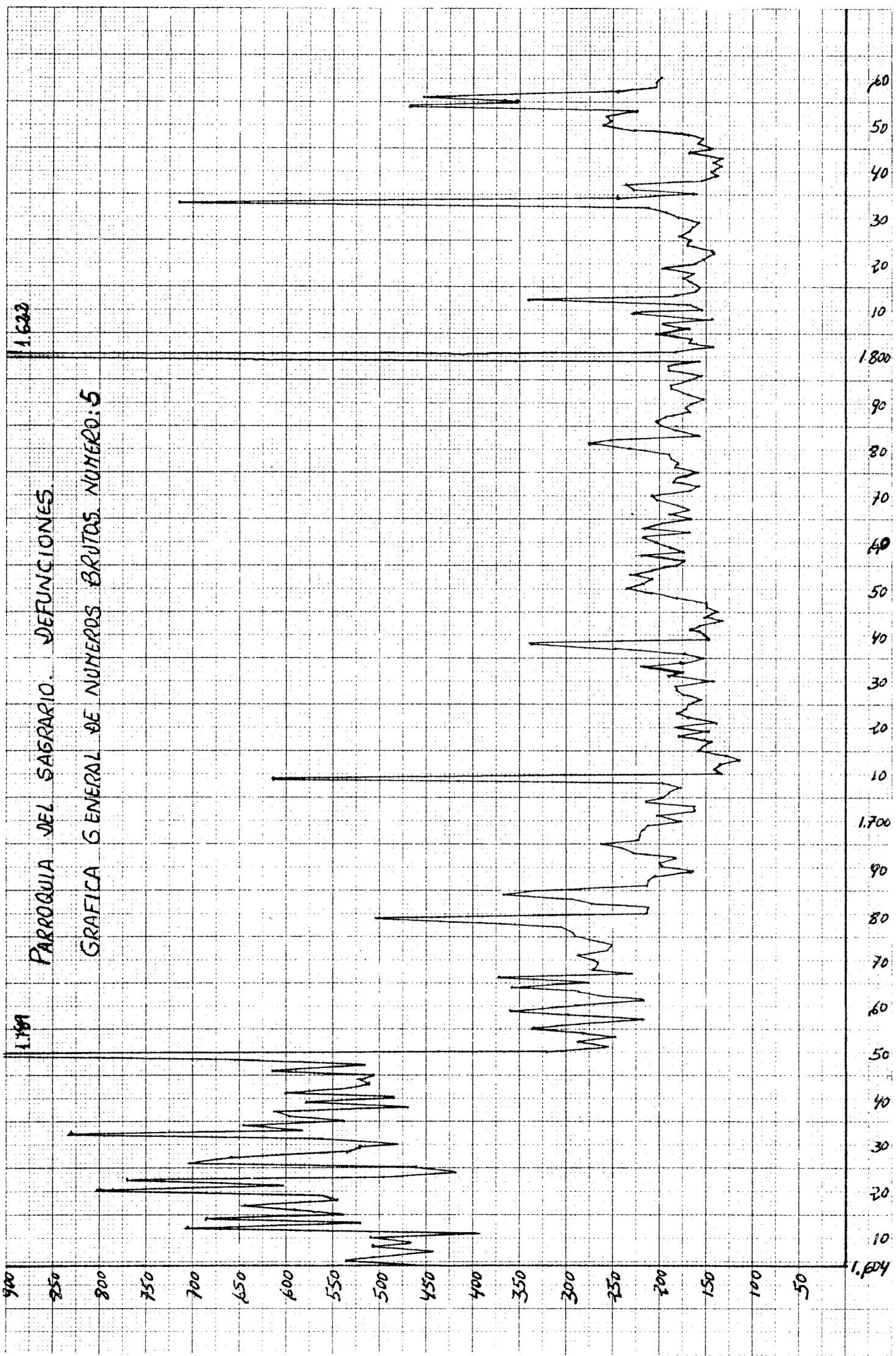


PARROQUIA DEL SAGRARIO.

GRAFICA N° 4.

SERIE DE MATRIMONIOS. EVOLUCION POR MEDIAS MOVILES (BASE 13). ~~1.564~~ (1.564 - 1.860)





1.622

PARROQUIA DEL SAGRARIO. DEFUNCIONES.

GRAFICA GENERAL DE NUMEROS BRUTOS. NUMERO: 5

1.189

900
850
800
750
700
650
600
550
500
450
400
350
300
250
200
150
100
50
1.604

1.800

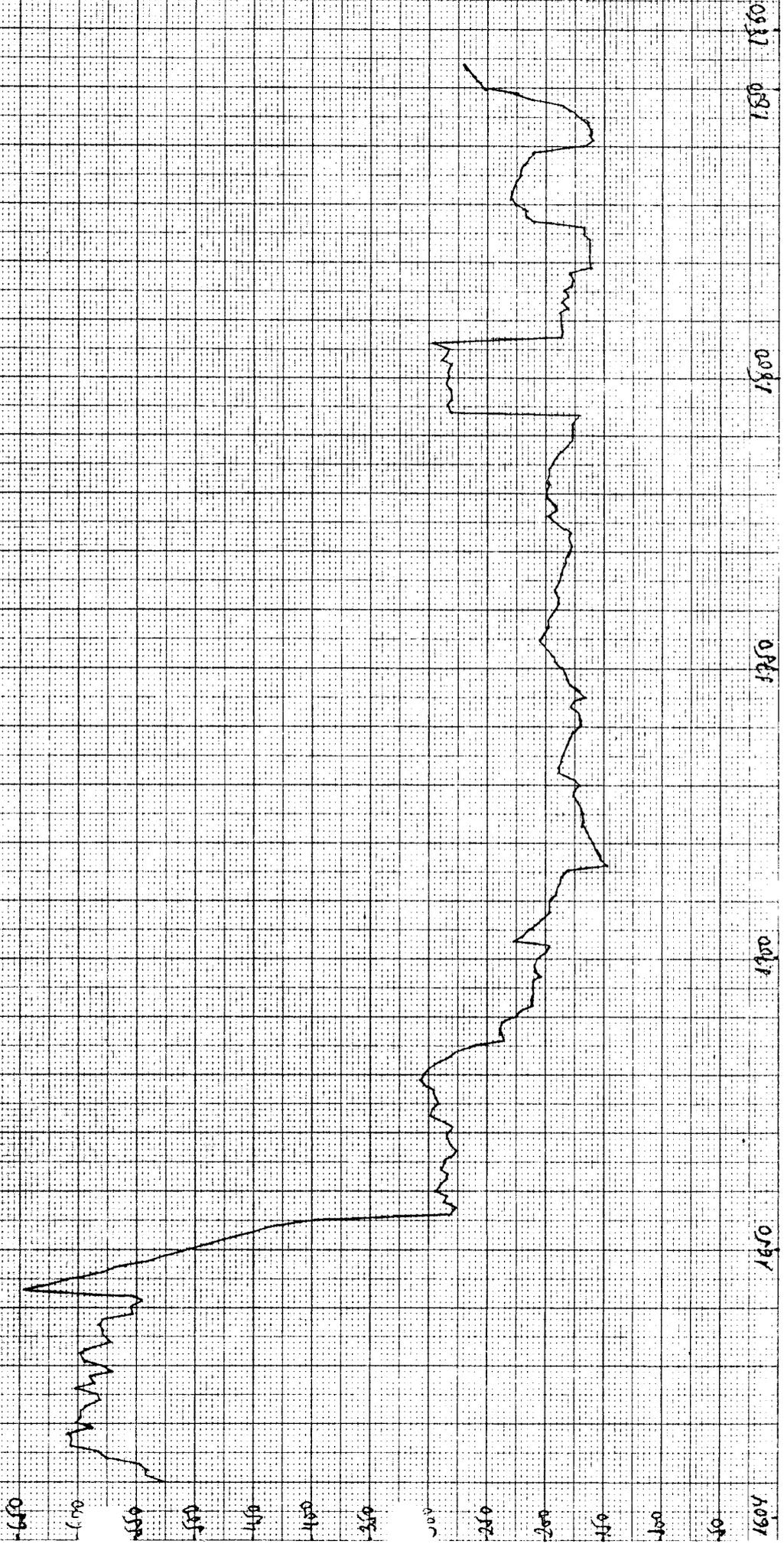
90
80
70
60
50
40
30
20
10

1.700

90
80
70
60
50

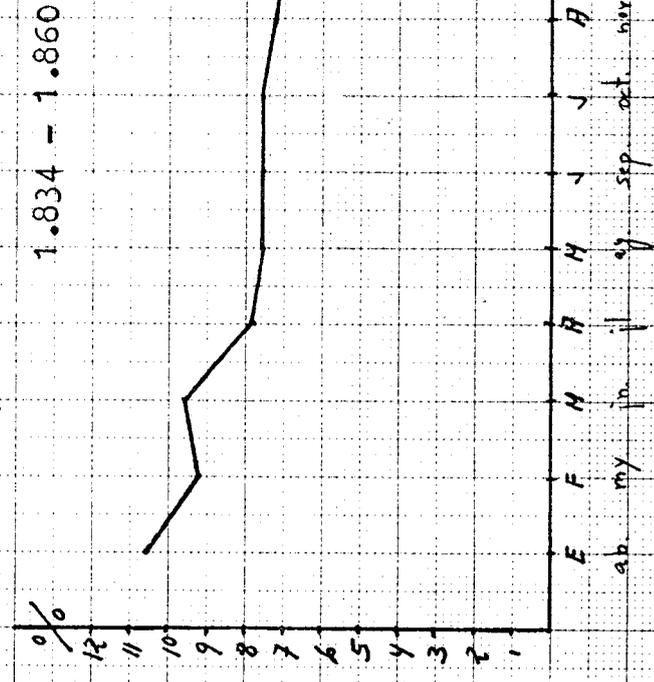
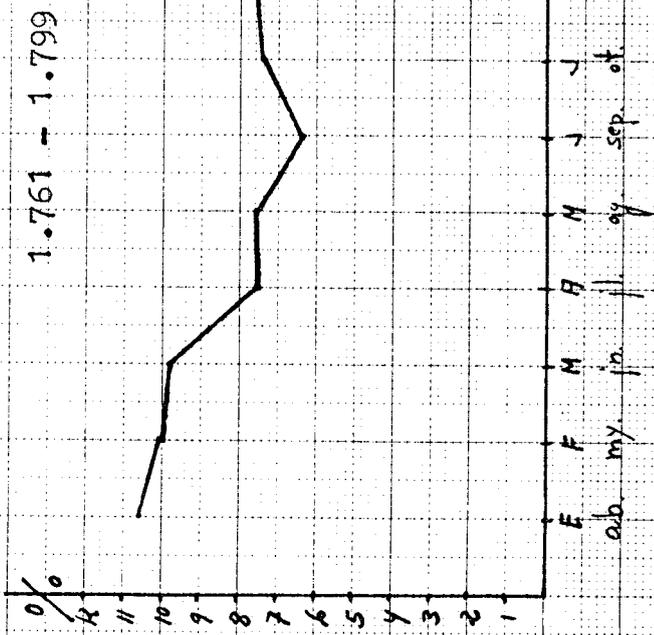
10

PARRQUIA DEL SAGRARIO DEFUNCIONES.
GRAFICA GENERAL DE MESES MÓVILES. NUMERO: 6



PARROQUIA DEL SAGRARIO. GRAFICA Nº 7. ESTACIONALIDAD DE LOS BAUTIZOS.

Nota: Las abreviaturas de los meses en mayúscula se refieren al mes del bautizo; en minúscula, al mes de la concepción.



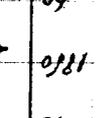
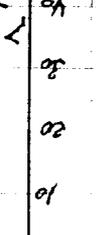
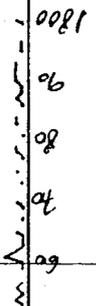
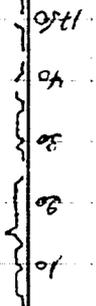
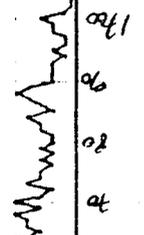
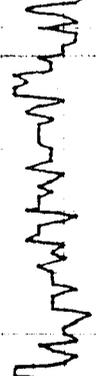
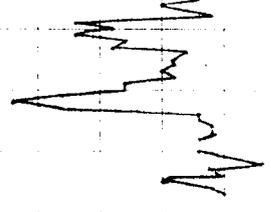
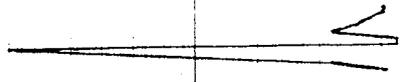
E F M J A S O N D
 ab my ja jl ag sep. oct. nov. dic. en. Feb. mar.

PARROQUIA DEL SAGRARIO. GRAFICA Nº 8.

PORCENTAJES DE ILEGITIMOS SEGUROS. 1.515 - 1.860.

%

100
95
90
85
80
75
70
65
60
55
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5



1520

30

40

1850

60

70

80

90

1600

10

20

30

40

1650

60

70

80

90

1300

10

20

30

40

1700

60

70

80

90

1800

10

20

30

40

1900

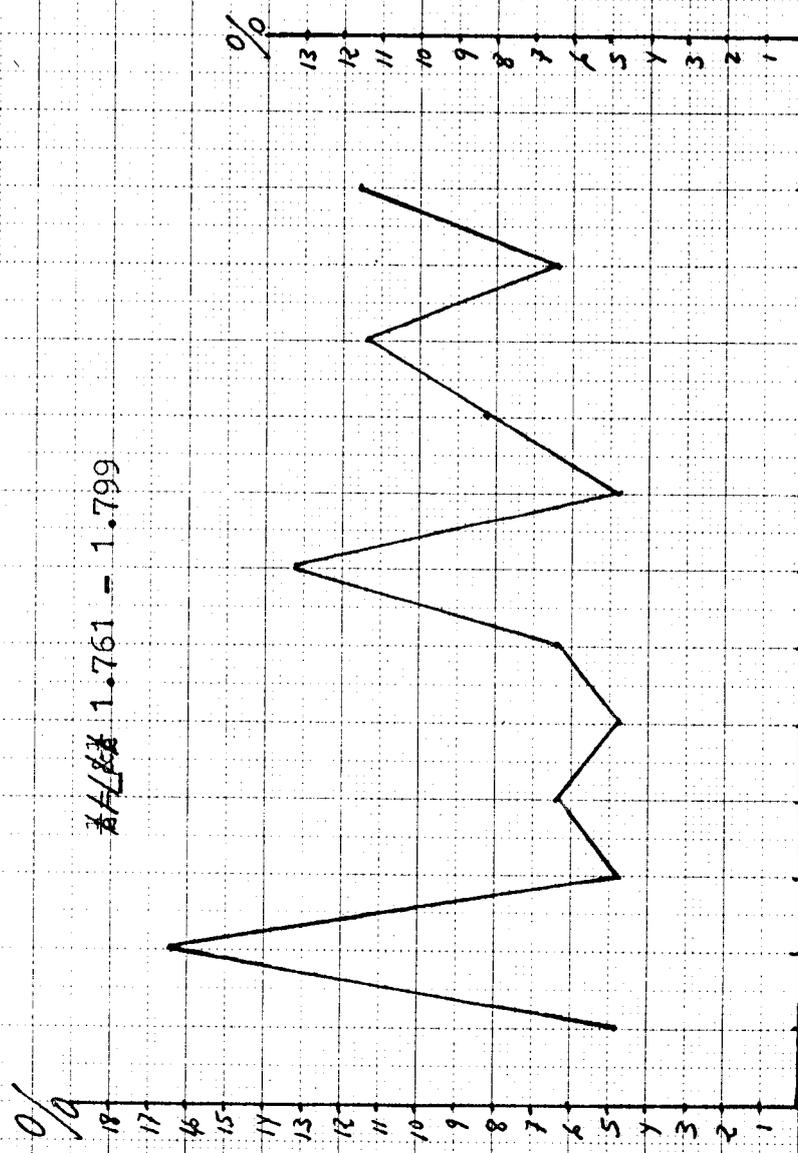
60

70

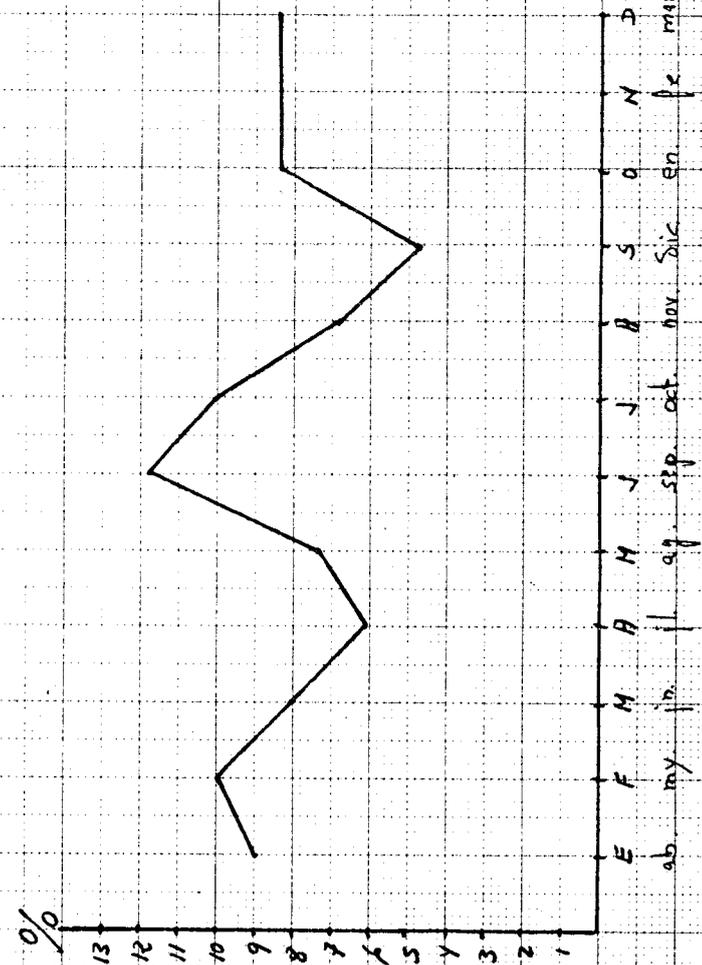
PARROQUIA DEL SAGRARIO. GRAFICA Nº 9. ESTACIONALIDAD DE LA ILEGITIMIDAD LIBRE.

Nota: Las abreviaturas de los meses en mayúscula se refieren al mes del bautizo; en minúscula, al mes de la concepción.

~~1.761~~ 1.761 - 1.799



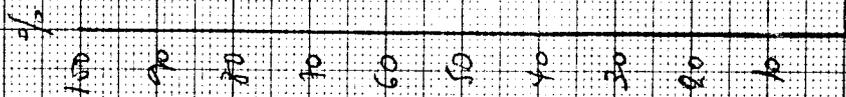
1.834 - 1.860



PARROQUIA DEL SAGRARIO (JEUILLA)

ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

GRAFICA Nº 10.



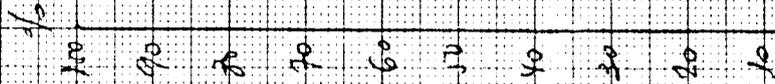
50-50

50-50

50-50

50-50

1776-1799



50-50

50-50

50-50

50-50

1824-1880

PARROQUIA DEL SAGRARIO. GRAFICA Nº 11. ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS.

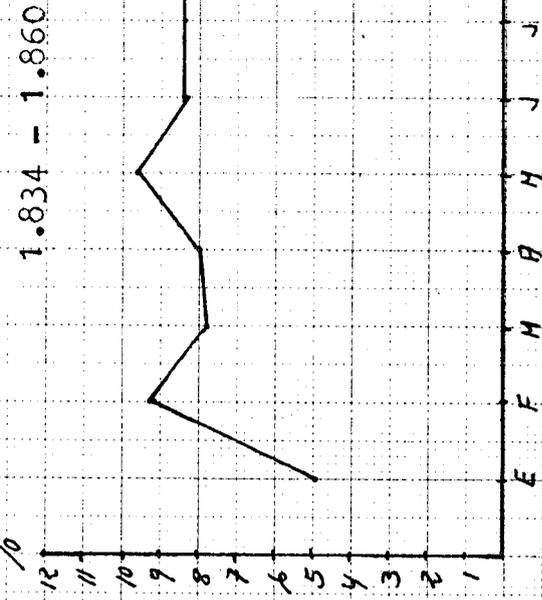
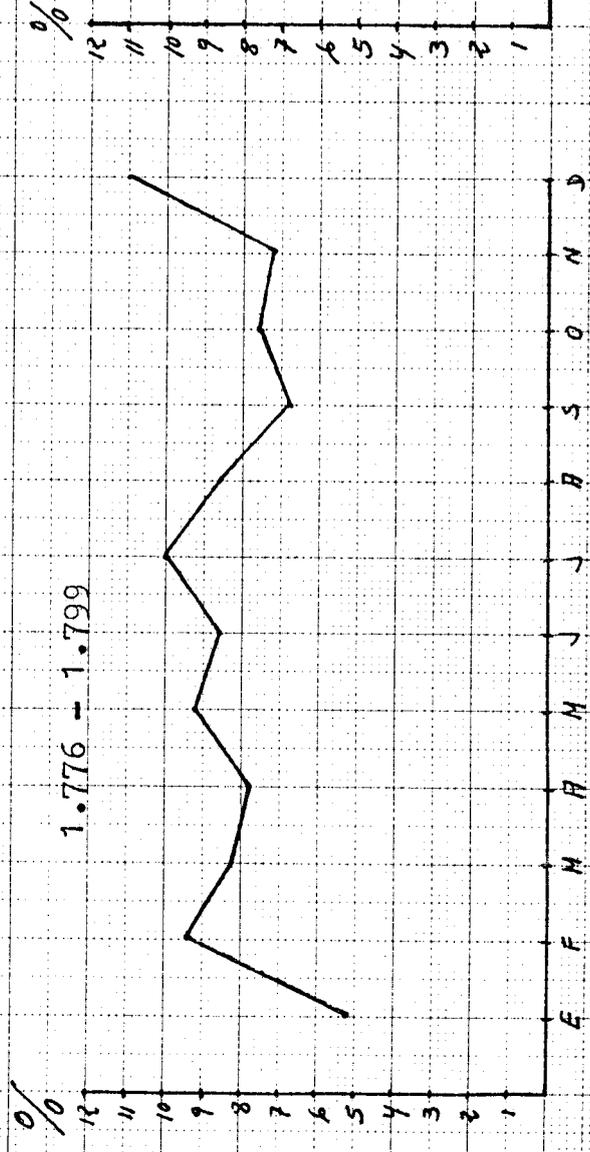
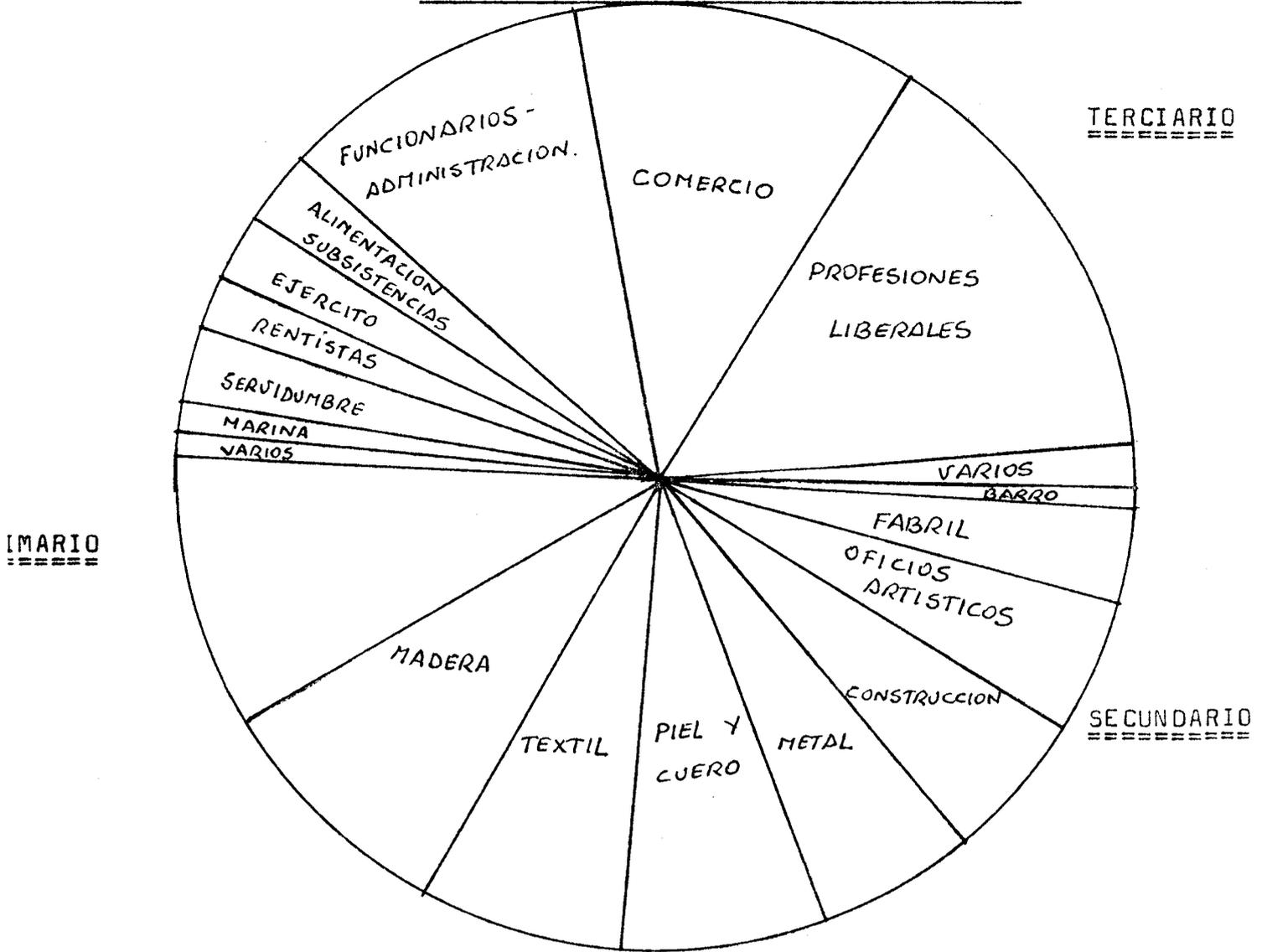


Gráfico General de los tres sectores



SECTOR SECUNDARIO

SECTOR TERCIARIO

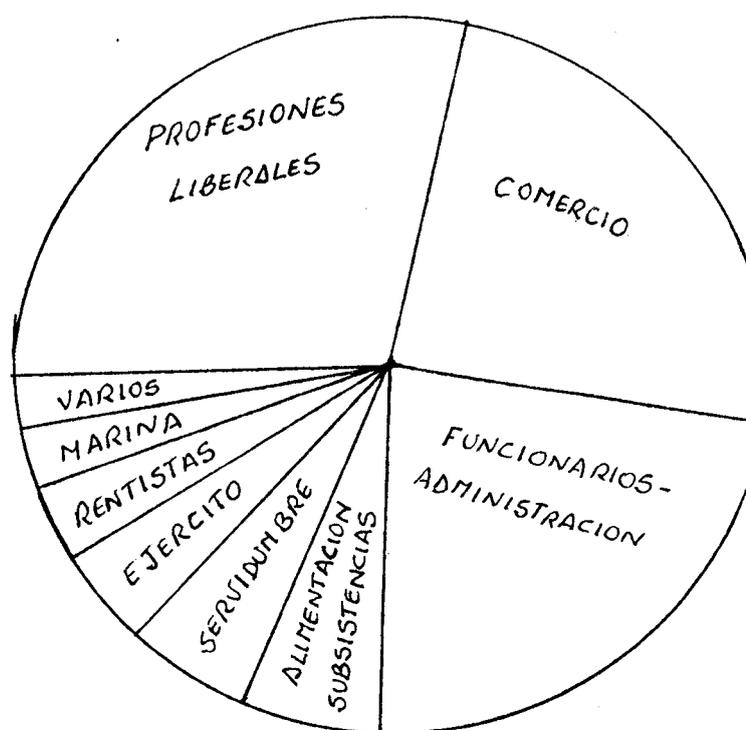
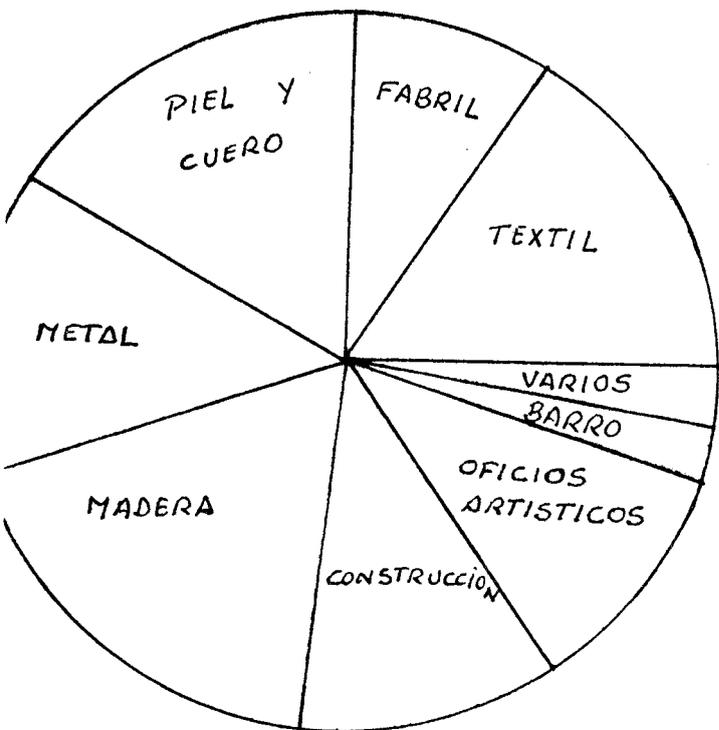
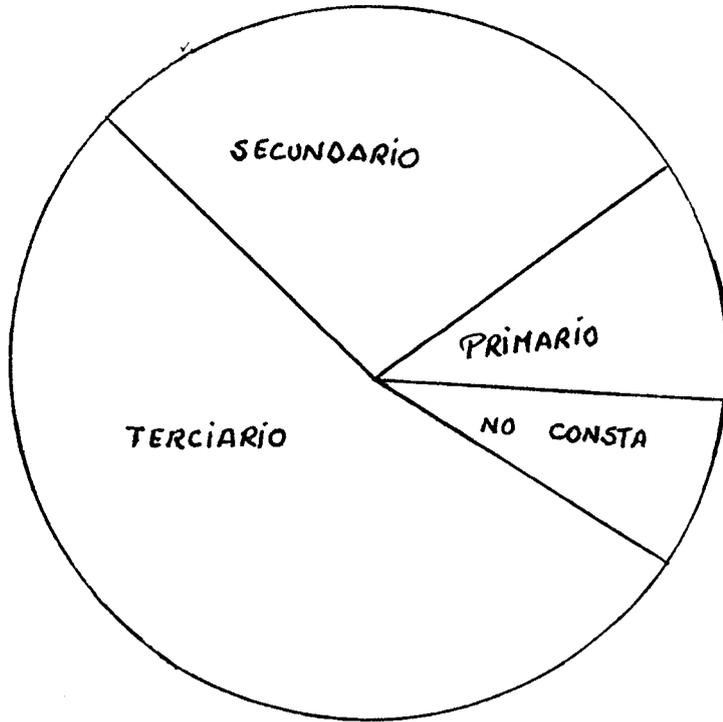
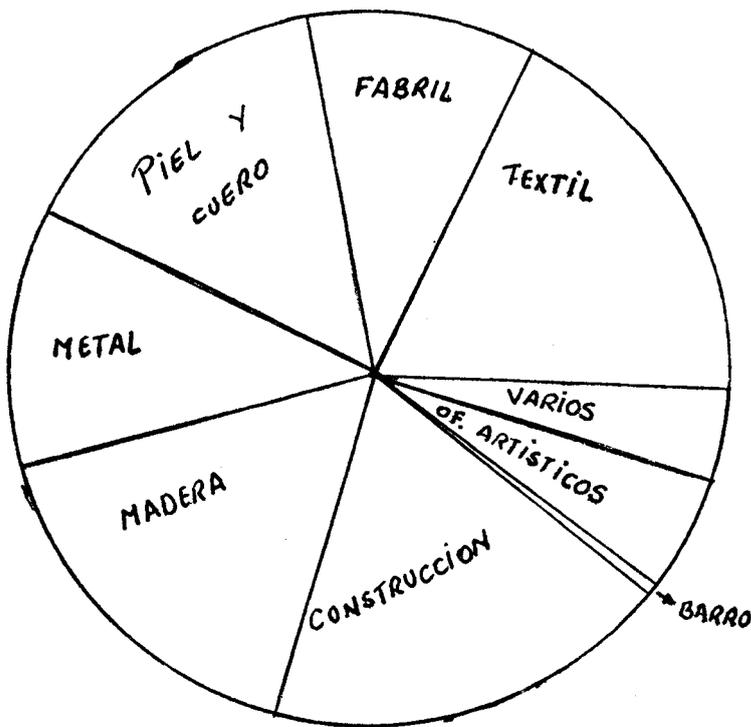


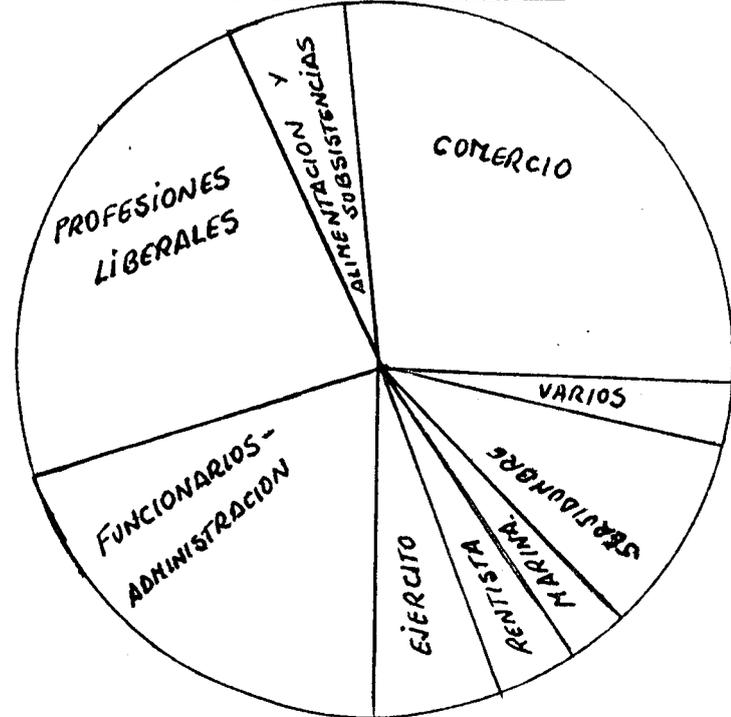
Gráfico General de los tres sectores

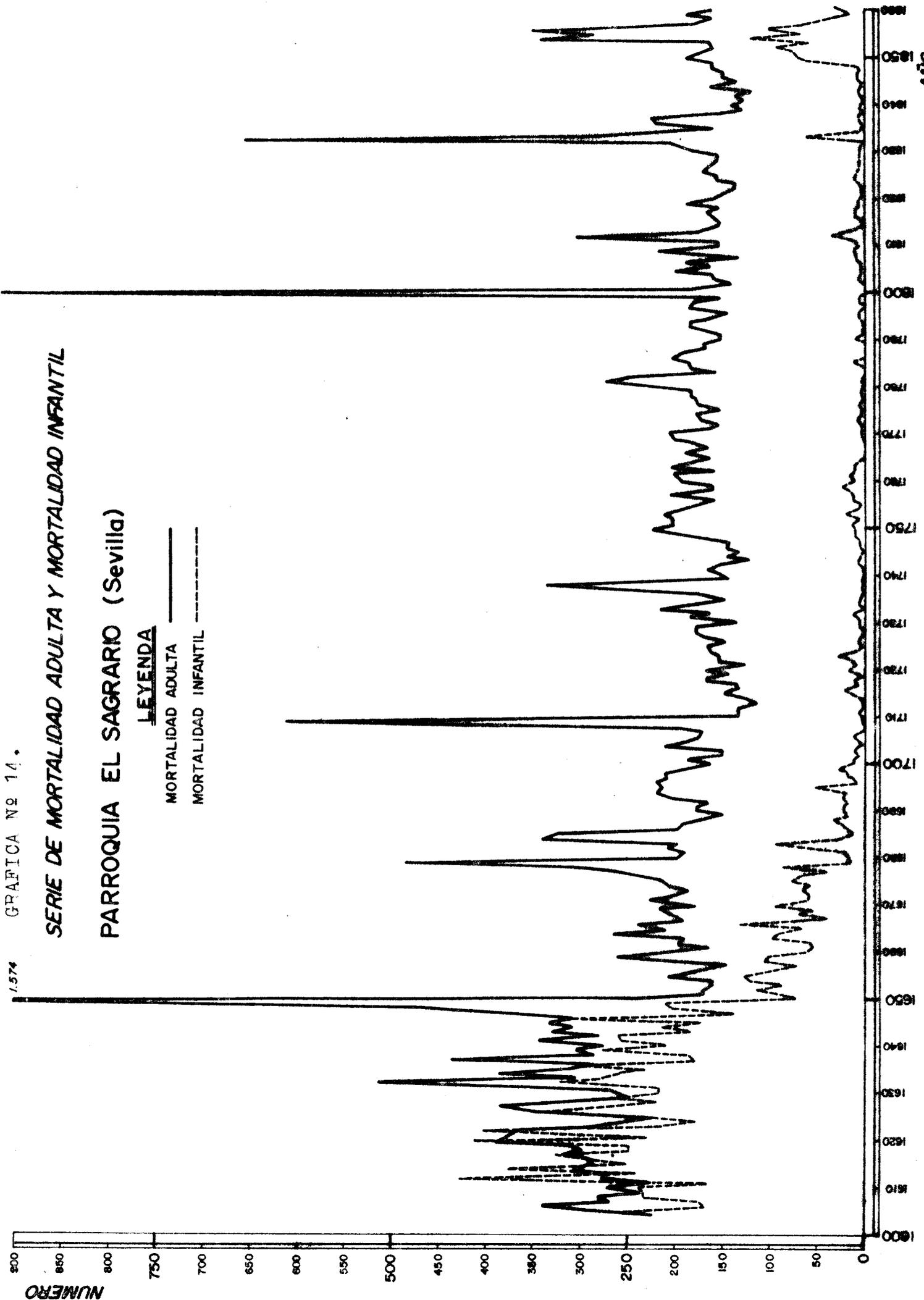


Sector Secundario



Sector Terciario



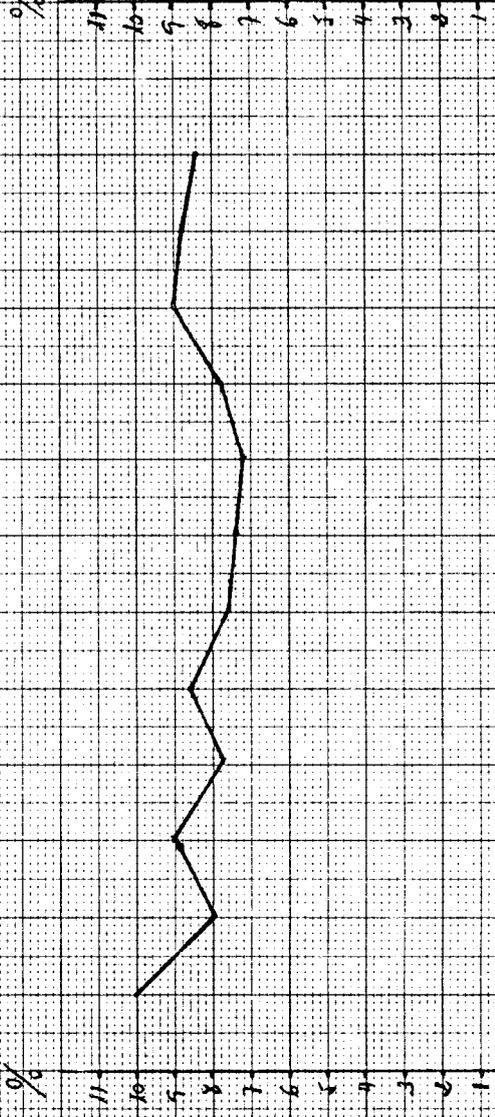


GRAFICA Nº 14.

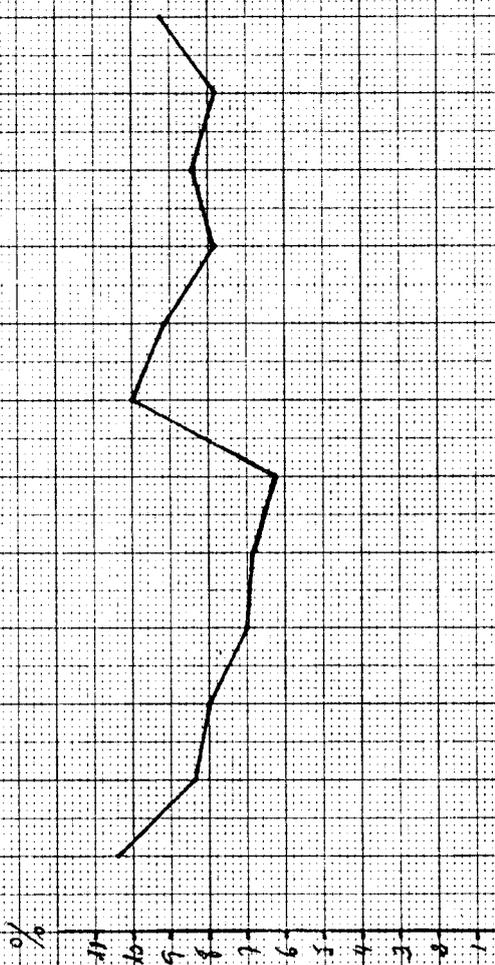
1.574

PARROQUIA DEL SAGRARIO DEFUNCIÓNES

ESTACIONALIDAD ADULTA GRAFICA NUMERO: 17



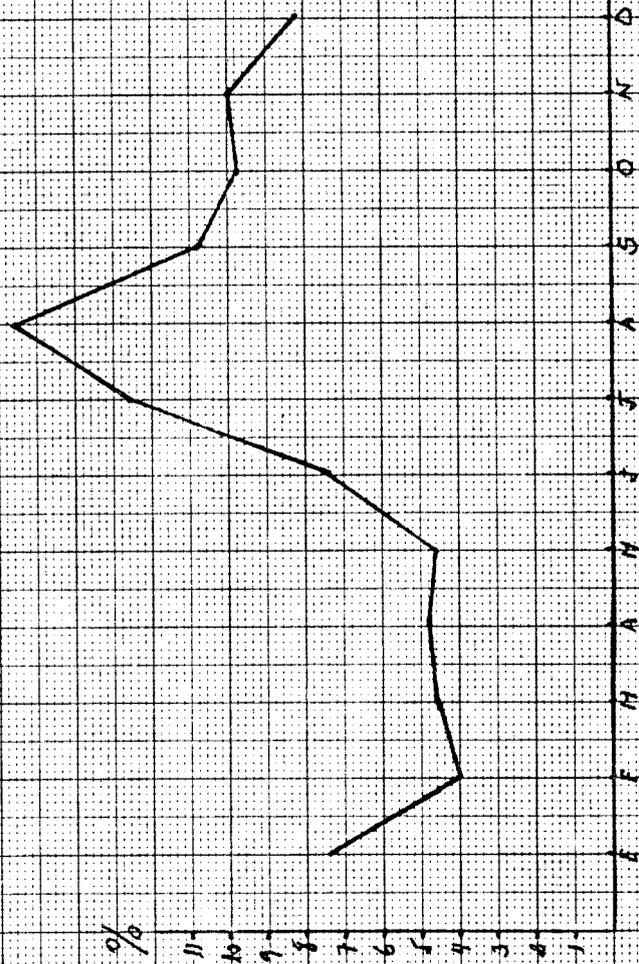
1.781-1.799



1.834-1.860

PARROQUIA DEL SAGRARIO. DEFONCIONES.

ESTACIONALIDAD INFANTIL GRAFICA NUMERO: 16.

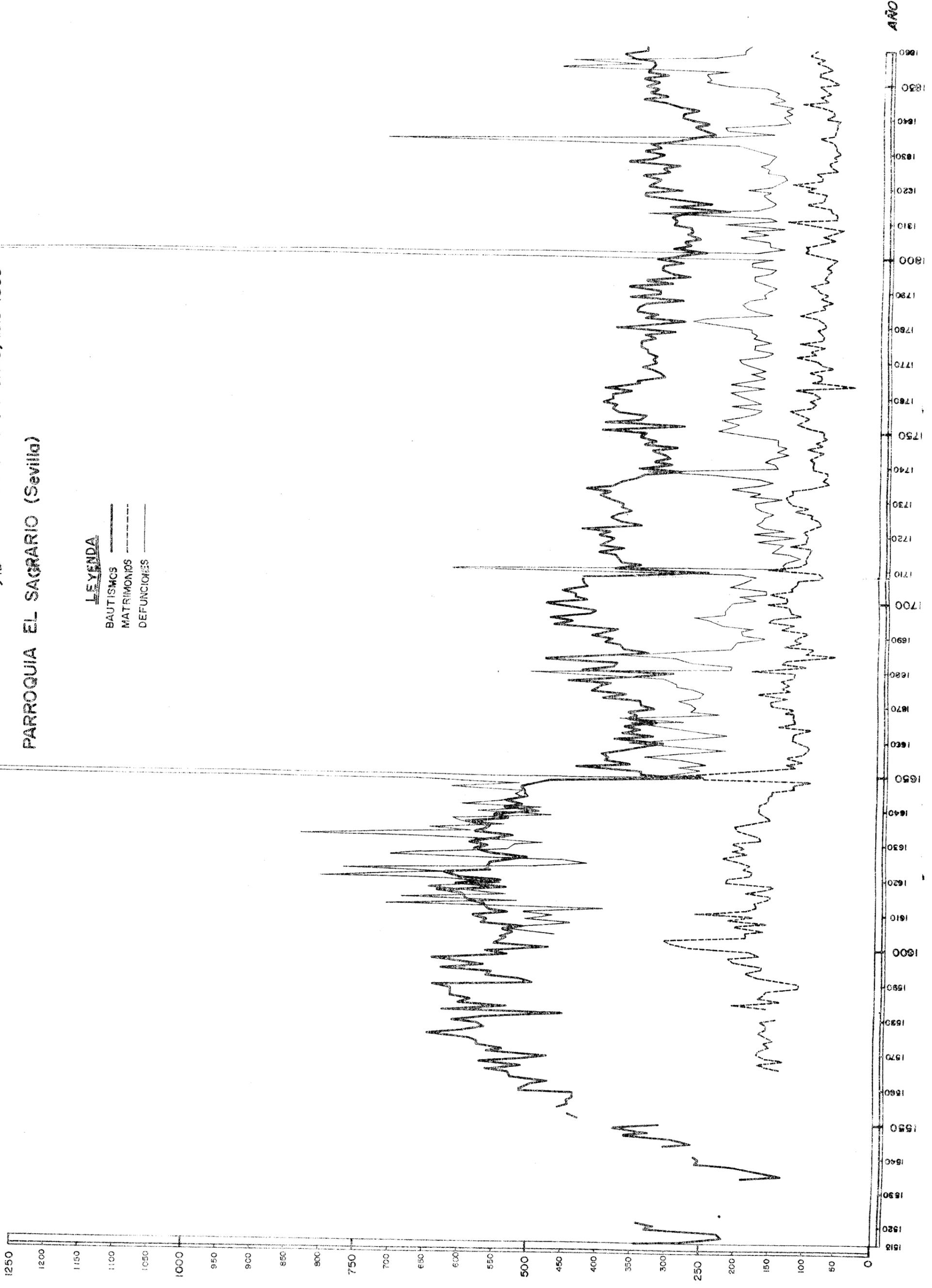


1849 - 1860

SERIE DE BAUTISMOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES, 1515-1860
PARROQUIA EL SACRARIO (Sevilla)

LEYENDA

- BAUTISMOS ———
- MATRIMONIOS - - - -
- DEFUNCIONES ———



C U A D R O S

PARROQUIA DEL SAGRARIO • CUADRO N° 1 • DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE NACIMIENTOS Y BAUTIZOS •

AÑOS	TOTAL BAUTIZADOS	CONSTAN AMBOS DATOS.	De 1 a 3 días		De 4 a 7 días		De 8 a 15 días		De 16 a 31 días		Más de 1 mes	
			Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1.710	380	134	14	10'4	46	34'3	51	38	19	14'1	4	2'9
1.720	405	172	31	18	66	38'3	55	31'9	20	11'6	0	0
1.730	385	223	71	31'8	82	36'7	56	25'1	14	6'2	0	0
1.740	301	273	104	38	74	27'1	81	29'6	14	5'1	0	0
1.750	402	376	136	36'1	133	35'3	91	24'2	15	3'9	1	0'2
1.760	386	378	195	51'5	128	33'8	45	11'9	10	2'6	0	0
1.770	330	304	173	56'9	91	29'9	40	13'1	0	0	0	0
1.780	321	319	171	53'6	124	38'8	21	6'5	3	0'9	0	0
1.790	320	315	205	65	93	29'5	17	5'3	0	0	0	0
1.840	291	291	181	62'1	91	31'2	17	5'8	2	0'6	0	0
1.850	328	327	167	51	112	34'2	46	14	2	0'6	0	0
1.860	345	345	162	46'9	131	37'9	46	13'3	6	1'7	0	0
TOTAL XVIII	3.230	2.494	1.100	44'1	837	33'5	457	18'3	95	3'8	5	0'2
TOTAL XIX	964	963	510	52'9	334	34'6	109	11'3	10	1	0	0
T O T A L	4.194	3.457	1.610	46'5	1.171	33'8	566	16'3	105	3	5	0'1

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO N° 2: DIFERENCIACION POR SEXO DE LOS BAUTIZADOS.

PERIODOS	TOTAL BAUTIZADOS	V A R O N E S		H E M B R A S		TASA DE MASCULINIDAD
		TOTAL	%	TOTAL	%	
1.515-50	6.920	3.577	51'69	3.343	48'31	107
1.551-85	18.117	9.100	50'22	9.017	49'78	101
1.586-1.620	19.869	10.060	50'63	9.809	49'87	103
1.621-55	17.679	9.008	50'95	8.671	49'05	104
1.656-90	12.950	6.582	50'82	6.368	49'18	103
1.691-1.725	14.063	7.181	51'06	6.882	48'94	104
1.726-60	12.479	6.286	50'45	6.193	49'55	102
1.761-99	12.902	6.539	50'68	6.363	49'32	103
1.834-60	8.484	4.391	51'75	4.093	48'25	107

CUADRO NUMERO 3.

ILEGITIMIDAD DE LOS BAUTIZADOS LIBRES.

ESTACIONALIDAD POR PERIODOS.

=====

MES	1515-50	1551-65	1586-20	1621-55	1656-90	1691-25	1726-60
ENERO	6,5	9,6	9	7,9	8,6	11,5	3,8
FEBRERO	10,1	8,7	10,4	8,9	9,0	6,8	13,3
MARZO	7,4	9,2	10,2	8,9	8,2	8,8	15,3
ABRIL	6,4	7,2	9,3	10,1	9,9	12,9	13,4
MAYO	8,0	7,6	7,0	7,7	6,6	6,8	17,3
JUNIO	5,2	6,7	6,2	8,2	6,9	8,1	1,9
JULIO	9,4	8,1	6,1	7,5	8,2	8,1	3,8
AGOSTO	5,6	8,2	7,1	8,4	5,6	8,1	5,7
SEPT.	10,0	8,6	9,0	6,6	7,1	3,4	3,8
OCTUBRE	10,8	9,2	9,9	9,9	10,3	8,1	7,6
NOV.	9,4	8,7	9,4	8,1	9,0	8,8	9,6
DIC.	9,0	7,6	5,9	7,2	10,1	8,1	3,8

	<u>1761-99</u>	<u>1834-60</u>
ENERO	4,9	9,0
FEBRERO	16,3	10,1
MARZO	4,9	8,0
ABRIL	6,5	6,2
MAYO	4,9	7,6
JUNIO	6,5	11,4
JULIO	13,1	10,1
AGOSTO	4,9	6,9
SEPT.	8,1	4,8
OCTUBRE	11,4	8,3
NOV.	6,5	8,3
DIC.	11,4	8,3

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO N° 2 %: ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES.

PERIODOS	S + S		S + V		V + S		V + V		NO CONSTA	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1.587-1.600	2.424	68'7	260	13'4	182	9'5	162	8'4	494	20'3
1.601-35	6.810	59'3	1.073	17'5	750	12'3	668	10'9	695	10'2
1.636-70	5.027	59'6	744	15'6	588	12'3	602	12'5	239	4'7
1.671-1.705	4.532	66'7	572	13	572	13	318	7'3	132	2'9
1.706-40	3.698	68'7	418	11'4	498	13'5	236	6'4	6	0'1
1.741-75	3.439	72'5	326	9'5	443	12'8	174	5'1	1	0'02
1.776-99	2.073	74'8	167	8	252	12'3	103	4'9	1	0'04
1.834-60	2.281	79'7	111	4'8	272	11'9	81	3'6	0	---
TOTAL	30.284	66'6	3.671	12'8	3.557	12'4	2.344	8'2	1.568	5'1

NOTA: Los porcentajes se han tomado en relación al total de matrimonios en los que nos consta el dato del estado civil en el período respectivo. Por su parte, los porcentajes de la columna de "No consta" se refieren, obviamente, al total de matrimonios del período.

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO Nº 5 . ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS.

AÑOS: 1.515 - 1.860.

	1.565-1.600		1.601-35		1.636-70		1.671-1.705		1.706-40		1.741-75		1.776-99		1.834-60		1.565-1.860	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
ENERO	557	9'3	605	9	367	7'5	323	7	243	6'5	176	5'1	109	5'2	114	4'9	2494	7'4
FEBRERO	618	10'3	722	10'5	551	11	474	10'5	364	9'8	335	9'7	195	9'4	207	9	3466	10'2
MARZO	424	7	504	7'5	380	7'5	309	7	262	7	263	7'6	171	8'2	180	7'8	2493	7'4
ABRIL	514	8'6	593	8'5	390	8	342	7'5	300	8'1	254	7'3	161	7'7	182	7'9	2736	8'1
MAYO	639	10'6	641	9'5	456	9	494	11	383	10'3	345	10	190	9'1	223	9'7	3371	10
JUNIO	474	7'9	616	9	473	9'5	385	8'5	280	7'5	297	8'6	177	8'5	191	8'3	2893	8'5
JULIO	459	7'5	531	8	446	9	349	7'5	321	8'6	308	8'9	211	10'1	191	8'3	2816	8'3
AGOSTO	463	7'6	545	8	411	8	394	8'5	287	7'7	283	8'2	177	8'5	192	8'4	2752	8'1
SEPTIEMB.	434	7'2	457	6'5	365	7	339	7'5	280	7'5	292	8'4	144	6'9	184	8	2495	7'4
OCTUBRE	474	7'9	506	7'5	379	7'5	320	7	284	7'6	246	7'1	159	7'6	185	8'1	2553	7'5
NOVIEMB.	507	8'4	556	8	363	7	329	7'5	291	7'8	274	7'9	151	7'2	160	7	2631	7'8
DI CIEMB.	421	7	534	8	446	9	474	10'5	403	10'8	366	10'6	228	10'9	272	11'9	3144	9'3
TOTAL	5984	100	6.810	100	5027	100	4532	100	3698	100	3439	100	2073	100	2281	100	33844	100

EADADES	CUADRO NUMERO:6 EADADES DE LOS CONYUGES 1838-1860			
	Varones		Hembras	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
menos de 15	0	0	22	1,2
de 16 a 19	51	2,7	282	15,2
20	58	3	111	6
21	62	3,3	118	6,3
22	104	5,5	135	7,2
23	102	5,4	124	6,7
24	117	6,2	134	7,2
25	154	8,1	100	5,4
26	127	6,7	109	5,9
27	117	6,2	75	4
28	124	6,5	64	3,4
29	94	4,9	72	3,9
30	93	4,9	73	3,9
31	75	3,9	47	2,5
32	50	2,6	48	2,5
33	72	3,8	32	1,7
34	42	2,2	46	2,5
35	38	2	31	1,7
de 36 a 40	175	9,2	132	7,1
de 41 a 50	159	8,4	89	4,8
de 51 a 60	69	3,6	14	0,8
más de 60	15	0,9	2	0,1
TOTAL	1.898	100	1860	100
No consta edad	45		83	
Total Matrimonios	1.943		1.943	

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO N° 7. ESTRUCTURA DE EDADES EN LA SERIE DE MATRIMONIOS (1.838-1.860)

GRUPOS DE EDADES: LOS VARONES

GRUPOS DE EDADES EN LAS HEMBRAS.	Menos de 19		De 20 a 24		De 25 a 29		De 30 a 39		De 40 o más		TOTAL	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Menos de 19.	32	10'5	127	41'6	98	32'1	45	14'7	3	1'1	305	16'5
De 20 a 24.	11	2	207	34	246	40	131	21	16	3	611	33'1
De 25 a 29.	4	1	73	17	165	39	131	31	46	12	419	22'7
De 30 a 39.	1	0'2	21	5	83	21	162	42	119	31'8	386	20'9
De 40 o más.	0	0	2	1'6	7	5'7	18	14'7	96	7'8	123	6'8
TOTAL	48	2'6	430	23'3	599	32'5	487	26'4	280	15'2	1.844	100

No 8
PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE PROFESIONES DE LOS CONYUGES POR
SECTORES PRODUCTIVOS (1.838-1.860).

<u>SECTORES PRODUCTIVOS</u>	<u>TODOS LOS CONYUGES</u>			<u>INMIGRADOS</u>		
	Total	%1	%2	Total	%1	%2 del total cónyuge
PRIMARIO	167	100	9	116	100	69

SECUNDARIO						
Textil	123	16	6'5	57	19	46
Fabril	67	8'5	3'5	28	10	41
Piel-Cuero	132	17'1	7	44	15	33
Metal	101	13'1	5'5	35	12	35
Madera	147	19'1	8	50	17	34
Construcción	90	11'5	5	55	19	60
Barro	12	1'5	0'5	1 / 4	0'4	8
Oficios artísticos	84	11	4'5	17	6	19
Varios	16	2'2	1	2	2	31
Total	772	100	41'8	292	100	38

TERCIARIO						
Comercio	210	23	11'5	148	27	69
Alimentación y subsistencias.	57	6'5	3	29	5	47
Profesiones liberales.	269	29'5	14'5	138	24	49
Funcionarios-Administración.	195	21'5	10'5	111	20	56
Ejército	44	5	2'5	34	6	75
Rentistas	34	3'5	2	24	4	68
Marina	26	3	1'5	16	3	61
Servidumbre	56	6	3	50	9	87
Varios	206	2	1	10	2	62
Total	907	100	49'2	560	100	62

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO N.º 9: CONSTANCIA DEL DATO SOBRE PROCEDENCIA DE LOS CONYUGES.

PERIODOS	TOTAL MATRIMONIOS	Consta la procedencia del varón.		Consta la procedencia de Hembra.		Varones no nacidos en Sevilla capital.		Hembras no nacidas en Sevilla capital.	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1.565-1.600	5.984	264	4'4	117	1'9	257	97'3	100	85'5
1.601-35	6.810	3.108	45'6	2.461	36'1	2.435	78'3	1.102	44'8
1.636-70	5.027	3.605	71'7	3.376	67'1	2.271	63	1.060	31'4
1.671-1.705	4.532	3.585	79'1	3.509	77'4	2.029	56'6	972	27'7
1.706-40	3.698	2.830	76'5	2.989	80'8	1.428	50'4	807	27
1.741-1.775	3.439	2.754	80'1	2.905	84'5	1.394	50'6	969	33'3
1.776-99	2.073	1.697	81'9	1.771	85'4	846	49'8	556	31'4
1.834-60	2.281	2.251	98'7	2.245	98'4	1.111	49'3	851	37'9

PARROQUIA DEL SAGRARIO. SEVILLA. CUADRO nº 10. PROCEDENCIA DE LOS

INMIGRANTES.

ZONAS	VARONES				HEMBRAS			
	1776-1779		1834-1860		1776-1779		1834-1860	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Prov. Sevilla	171	20,2	270	24,3	277	49,8	385	45
Huelva y Cádiz	108	12,8	249	22,4	139	25	253	29,7
Resto And.me- nos Almería	77	9,1	109	9,8	53	9,5	68	8
Tot. And.me- nos Almería	356	42,1	628	56,5	469	84,3	704	82,7
Extremadura	32	3,8	23	2,1	11	2	16	1,9
Galicia	45	5,3	45	4,1	6	1,1	8	0,9
Asturias y Santander	90	10,6	108	9,7	10	1,8	26	3
Pais Vasco	11	1,3	5	0,4	4	0,7	0	0
Castilla la N.	41	4,8	63	5,7	9	1,6	20	2,4
León y Cast. la Vieja	82	9,7	62	5,6	13	2,4	14	1,7
Resto España	60	7,1	109	9,8	18	3,2	37	4,3
Total España	717	84,7	1043	93,9	540	97,1	825	96,9
Francia	63	7,4	13	1,2	2	0,4	5	0,6
Portugal	17	2	3	0,3	5	0,9	0	0
Países Bajos	1	0,2	0	0	0	0	0	0
Italia	23	2,7	9	0,8	4	0,7	3	0,4
Africa	5	0,6	10	0,9	3	0,5	3	0,4
América	3	0,4	18	1,6	2	0,4	10	1,1
Resto Extranj.	17	2	15	1,3	0	0	5	0,6
Total "	129	15,3	68	6,1	16	2,9	26	3,1
Total Inmigr.	846	100	1111	100	556	100	851	100
Total Matrim.	2.073		2.281		2.073		2.281	

CUADRO NUMERO:11 EDAD Y SEXO DE LOS CONYUGES INMIGRADOS				
EADADES	VARONES		HEMBRAS	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Menos de 15	0	0	3	0,4
de 16 a 19	11	1,1	75	10,3
20	19	1,9	28	3,8
21	16	1,6	37	5,1
22	34	3,4	43	5,9
23	45	4,5	39	5,3
24	49	4,9	54	7,4
25	82	8,2	39	5,3
26	69	6,9	47	6,5
27	61	6,1	33	4,5
28	65	6,5	22	3,0
29	51	5,1	35	4,8
30	59	5,9	38	5,2
31	43	4,3	24	3,3
32	27	2,7	19	2,6
33	41	4,1	19	2,6
34	26	2,6	22	3,0
35	25	2,5	17	2,3
de 36 a 40	114	11,4	70	9,6
de 41 a 50	100	10,0	48	6,6
de 51 a 60	44	4,4	11	1,5
Más de 60	11	1,1	0	0
Total matrimo- nios donde consta la edad	992	100	723	100
No consta edad	22	2,1	37	4,8
TOTAL MARRIMONIOS	1014	100	760	100

PARROQUIA DEL SAGRARIO.

CUADRO NUMERO:12. MORTALIDAD POR AÑO, EDAD Y SEXO. L.838-1.860

EDADES	Total fallecidos	% sobre total fallecidos	Varones fallecidos	% sobre total de varones fallecidos de esa edad	% sobre total fallecidos de esa edad	Hembras fallecidas	% sobre total de hembras fallecidas de esa edad	% sobre total fallecidos de esa edad
Menos de 1 mes	60	1	35	1	58	25	0,8	42
1-12 meses	381	6,5	205	7	54	176	6	46
1-7 años	432	7	223	8	52	209	7	48
8-14 años	189	3	78	3	41	111	4	59
15-20 "	262	4	122	4	46,5	140	4,5	53,5
21-30 "	589	10	242	9	41	347	11	59
31-40 "	559	9,5	257	9	46	302	10	54
41-50 "	605	10	297	11	49	308	10	51
51-más "	2662	45,5	1254	45	47	1408	46	53
No consta	105	2	68	2	-	37	1	-
TOTALES	5844	100	2781	100	100	3063	100	100

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO N°19: LOS FALLECIDOS SEGUN EL ESTADO CIVIL.

Períodos	Total adultos fallecidos	H E M B R A S																						
		V A R O N E S			S O L T E R O S			C A S A D O S			V I U D O S			T O T A L										
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total
1.604-40	11.465	364	69'5	156	29'8	3	0'57	523	4'56	349	26'18	700	52'5	284	21'3	1.333	11'62	9.609						
1.641-75	9.516	720	54'2	594	44'7	12	0'9	1.326	13'9	693	22'2	1.398	44'9	1017	32'7	3108	32'6	5.082						
1.676-1.710	7.783	972	37'9	1343	52'5	243	9'49	2558	32'8	603	18'9	1255	39'4	1327	41'6	3185	40'9	2.040						
1.711-45	5.631	805	35'7	1147	50'9	301	13'4	2253	40	667	24'1	1109	40	996	35'9	2772	49'2	608						
1.746-80	6.414	861	31'8	1365	50'4	480	17'8	2706	42'2	777	23'7	1241	39'1	1189	37'2	3177	49'5	531						
1.781-99	3.463	524	33	767	48'4	295	18'6	1586	45'8	463	26'8	644	37'3	622	35'9	1729	49'9	148						
1.834-60	4.960	793	34'7	1040	45'6	450	19'7	2283	46	797	30'2	854	32'5	977	37'3	2628	53	49						

NOTA: Los porcentajes de cada estado civil se refieren al total de su sexo, y este total respecto al número de fallecidos, incluyendo lógicamente los casos en que no consta el estado civil (N.C.)

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO N° 14: LA APARICION DEL TESTAMENTO EN LA SERIE DE DEFUNCIONES.

Períodos	Total adultos fallecidos.	TESTARON		NO TESTARON		NO CONSTA	
		Total	%	Total	%	Total	%
1.604-40	11.465	59	0'51	10	0'09	11.396	99'4
1.641-75	9.516	1.208	12'6	191	2'1	8.117	85'3
1.676-1.710	7.783	1.689	21'8	839	10'9	5.225	67'3
1.711-45	5.631	1.489	26'4	867	15'4	3.275	58'2
1.746-80	6.414	1.433	22'3	328	5'2	4.653	72'5
1.781-99	3.463	607	17'5	110	3'2	2.746	79'3
1.834-60	4.960	785	15'8	2.953	59'5	1.222	24'7

NOTA: Los porcentajes se refieren al total de fallecidos de cada período.

CUADRO N° 15: CAUSAS DE LA NO TESTACION.

Períodos	Total adultos que no testaron.	POR SER POBRE		MUERTE REPENTINA		NO CONSTA		OTRAS CAUSAS	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1.604-40	10	0	0	0	0	10	100%	0	0
1.641-75	191	15	7'8	5	2'6	170	89'1	1	0'5
1.676-1.710	839	109	12'9	0	0	728	86'8	2	0'3
1.711-45	867	66	7'6	1	0'2	800	92'2	0	0
1.746-80	328	77	23'4	0	0	251	76'6	0	0
1.781-99	110	9	8'2	1	0'9	99	90	1	0'9
1.834-60	2.953	52	1'77	0	0	2.900	98'2	1	0'03

CAUSA DE LA MUERTE	TOTAL		PARVULOS		ADULTOS	
	Total	%	Total	%	Total	%
APARATO RESPIRATORIO	899	18,4	74	8,5	825	20,6
APARATO LOCOMOTOR	22	0,4	3	0,3	19	0,4
TOCOGINECOLOGICAS	63	1,2	-	-	63	1,5
MUERTES INFANTILES (PARTOS Y DESARROLLO)	157	3,2	157	18,2	-	-
ONCOLOGICAS O CANCEROSAS	96	1,9	3	0,3	93	2,3
MUERTE VIOLENTA O ACCIDENTAL	27	0,5	2	0,2	25	0,6
ENFERMEDADES MENTALES	26	0,5	4	0,4	22	0,5
INFECCIOSAS-INFECTOCONTAGIOSAS-ENDEMICAS Y EPIDEMICAS	1186	24,3	261	30,2	925	23,1
CARDIO-CIRCULATORIAS	434	8,9	44	5,1	390	9,7
HEMATOLOGICAS	10	0,2	4	0,4	6	0,1
SISTEMA NERVIOSO	680	13,9	112	12,9	568	14,1
APARATO DIGESTIVO Y ABDOMINALES	635	13	147	17	488	12,1
APARATOS EXCRETOR Y REPRODUCTOR	40	0,8	2	0,2	38	0,9
ESTADIO FINAL DE LA VIDA CELULAR	132	2,7	15	1,7	117	2,9
METABOLICAS, NUTRICIONALES Y DIGESTIVAS	300	6,1	18	2	282	7
SIN CATALOGAR	128	2,6	14	1,6	114	2,8
SIN SIGNIFICADO	32	0,6	3	0,3	29	0,7
TOTAL	4856	100	862	100	4004	100

A P A R T A D O V I

A P E N D I C E

Relación nº 1. Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.

Números brutos, números índices y medias
móviles.

Años	NACIMIENTOS			MATRIMONIOS			DEFUNCIONES		
	N.Brutos	N.Indices	M.Móvil.	N. Brut	N.Indices	M.Móvil	N.Brutos	N.Indices	M.Móvil.
1750	402	116	346	78	60	101	235	50	166
1751	284	82	351	100	75	104	217	46	191
1752	399	115	359	120	90	102	209	45	194
1753	347	100	362	129	83	104	231	49	197
1754	340	99	367	102	77	104	208	44	201
1755	377	109	368	115	85	105	181	39	204
1756	388	112	372	132	97	108	174	37	201
1757	381	111	368	125	93	107	219	47	199
1758	401	117	374	88	68	107	175	37	198
1759	387	112	367	101	77	104	188	40	195
1760	386	112	365	89	65	102	205	44	192
1761	359	104	364	96	72	102	217	46	189
1762	398	116	362	123	92	98	169	36	189
1763	347	101	357	61	45	95	216	46	191
1764	354	103	353	100	75	92	197	42	190
1765	312	91	347	85	63	95	169	36	189
1766	317	92	343	85	63	94	190	40	187
1767	327	90	339	103	77	95	169	36	185
1768	345	100	338	68	51	93	181	39	183
1769	323	94	335	78	63	93	202	43	182
1770	330	99	333	93	70	95	209	45	180
1771	324	94	332	122	90	93	168	36	178
1772	337	98	331	89	68	94	157	33	180
1773	337	98	336	102	76	94	185	39	180
1774	349	101	336	80	59	92	182	39	184
1775	348	101	331	119	87	93	159	34	192
1776	326	95	332	85	62	94	185	39	196
1777	346	100	332	83	62	96	180	38	192
1778	299	87	334	89	65	94	187	40	193

Años	NACIMIENTOS			MATRIMONIOS			DEFUNCIONES		
	N.Brutos	N.Indices	M.Móvil.	N. Brut	N.Indices	M.Móvil	N.Brutos	N.Indices	M.Móvil.
1779	386	112	335	93	70	93	189	40	196
1780	334	97	335	80	59	92	232	50	198
1781	322	94	331	82	60	92	275	59	198
1782	351	102	332	92	68	89	253	54	199
1783	325	94	332	119	87	89	159	34	198
1784	353	103	330	103	76	89	183	39	197
1785	352	102	335	83	61	90	199	42	194
1786	341	99	329	88	65	91	204	43	193
1787	289	84	331	73	54	90	193	41	189
1788	365	106	330	90	66	91	168	36	183
1789	320	93	327	79	58	90	171	36	176
1790	322	94	326	91	67	86	165	35	176
1791	369	107	324	95	70	85	153	32	176
1792	301	87	319	104	76	84	170	36	176
1793	342	99	318	76	56	83	188	40	172
1794	276	80	319	85	62	83	188	40	282
1795	302	87	310	80	59	85	167	36	283
1796	319	93	309	74	54	87	155	33	281
1797	317	92	305	83	62	89	190	41	281
1798	286	83	299	75	56	89	190	41	282
1799	329	96	296	67	49	86	158	34	285
1800	295	86	292	83	61	87	1622	349	283
1801	252	73	292	112	82	86	183	39	284
1802	304	88	290	107	79	84	143	30	282
1803	279	81	289	113	83	86	167	36	288
1804	387	112	287	90	66	90	166	36	285
1805	264	77	289	70	51	89	204	43	283
1806	284	82	286	88	65	89	167	36	297
1807	275	80	280		52	89	196	42	187

Años	NACIMIENTOS			MATRIMONIOS			DEFUNCIONES		
	N.Brutos	N.Indice	M.Móvil.	N. Bruto	N.Indice	M.Móvil.	N.Brutos	N.Indice	M.Móvil.
1808	278	81	285	56	41	86	144	31	185
1809	302	88	281	98	72	86	228	49	186
1810	298	87	282	139	102	84	155	33	186
1811	306	89	287	66	48	84	166	35	187
1812	291	84	293	66	48	85	340	73	183
1813	223	65	293	75	55	86	184	39	186
1814	309	90	298	78	57	88	161	34	183
1815	249	72	302	110	81	94	156	33	184
1816	300	87	304	87	64	94	168	36	177
1817	345	100	308	86	63	90	175	37	176
1818	342	99	308	82	60	92	163	35	177
1819	290	84	310	110	81	92	197	42	163
1820	340	99	315	96	71	93	161	34	163
1821	329	96	320	133	98	93	153	33	164
1822	324	94	327	89	65	90	141	30	164
1823	348	101	328	90	66	89	145	31	164
1824	309	90	328	99	73	87	170	36	164
1825	318	92	326	67	49	86	168	36	166
1826	295	86	330	78	57	83	180	38	167
1827	368	107	326	81	59	81	169	36	210
1828	334	97	322	69	51	78	164	35	217
1829	317	92	315	74	54	77	158	34	219
1830	344	100	309	62	46	75	180	38	225
1831	322	94	306	70	51	73	194	41	230
1832	336	98	301	70	51	73	212	45	229
1833	291	84	300	71	52	72	715	154	226
1834	272	79	294	92	68	72	244	52	225
1835	244	71	290	72	53	72	162	35	222
1836	258	75	287	71	52	72	226	48	221

RELACION Número 2 .PROFESIONES APARECIDAS EN LA SERIE DE
MATRIMONIOS DE LA PARROQUIA DEL SAGRARIO DE 1.838 a 1.860

I) <u>SECTOR PRIMARIO</u>	(1)	(2)
Campo	38	22,8
Hortelano	8	4,8
Jornalero	60	35,9
Labrador	40	24
Trabajador Campo	20	12
" Mar	1	0,5
Total	167	100
		9

II) SECTOR SECUNDARIO

a. - Textil

Cordonero	5		
Espartero	5		
Esterero	2		
Lanero	1		
Pañero	1		
Paraguero	1		
Sastre	46	6	
Sastre (maestro)	5		
Sayalero	1		
Seda (arte de)	6		
Sombrerero	13	1,5	
" (fabricante)	1		
Tejedor	25	3	
" de lanas	1		
" de seda	1		
Tintorero	8		
Torcedor de seda	1		
Total	123	16	6,5

b. - Fabril

Empleado F. lozas	1		
" F. fusiles	1		
Maestro F. "	1		
Oficial F. Lozas	1		
Trabajador	44	5,5	
" C. Moeda	3		
" F. fusiles	1		
" F. Tabacos	10		
" fundición	2		
" Maestranza	3		
Total	67	8,5	3,5

c. - Piel y Cuero

Albardonero	1		
Betunero	1		
Botero	1		
Botinero	30	4	
Curtidor	1		
Guarnicionero	14		

		(1)	(2)
Silleros	3		
Talabartero	1		
Zapateros	79	10	
Zurradores	1		
Total	132	17	7
<u>d.-Metal</u>			
Armero	7		
Bastador Navajas	1		
Batidor de oro	1		
Cerrajero	39	5	
Cincelador	1		
Espadero	3		
Fundidor	2		
Herrero	36	4,5	
Hojalatero	4		
Latero	4		
Latonero	2		
Velonero	1		
Total	101	13	5,5
<u>e.-Madera</u>			
Aserrador	8		
Carpintero	94	12	5
" coches	1		
Cubero	1		
Lipadero	1		
Tablajero	1		
Tonelero	35	4,5	
Tornero	6		
Total	147	19	8
<u>f.-Construcción</u>			
Alarifes	2		
Albañiles	80	10,5	4,5
Capataz	1		
Gravador	1		
Picador	1		
Picapedrero	5		
Total	90	11,5	5
<u>g.-Barro</u>			
Alfarero	12	1,5	0,5
<u>h.-Oficios Artísticos</u>			
Dorador	5		
Ebanista	4		
Encuardenador	5		
Impresor	20	2,5	1
Litógrafo	1		
Maquinista	4		
Platero	42	5,5	2,5
Tallista	2		
Trabaj. fig.de yeso	1		
Total	84	11	4,5

	(1)	(2)
<u>i.-Varios</u>		
Artesano	5	
Fontanero	1	
Peón de esta	1	
Polvorista	1	
Trabajador	7	
" marrilo de carbón	1	
Total	16	2
TOTAL SECUNDARIO	772	100
		41,8

III) SECTOR TERCIARIO

a.-Comercio

Agente negocios	2		
Almacenero	1		
Comercio	137	5	7,5
" de seda	1		
Comisionista	3		
Corredor	6		
Marchante ganados	3		
Medidor de aceite	4		
" de granos	1		
" de sal	2		
Negociante trigo	1		
Pesador carbón	1		
Traficantes	2		
Tratantes	3		
<u>Subsector de transportes</u>			
Arriero	2		
Calesero	9		
Cap.Mercante	2		
Carreros	21		
Cocheros	4		
Conductor	3		
Estibador	1		
Total Subsector	42	4,5	2
Vendedor hierro usado	1		
Total	210	23	11,5

b.-Alimentación y subsistencias

Aguador	3
Camarero	1
Carbonero	2
Carnero	1
Cigarrero	9
Cocinero	2
Chacinero	1
Chocolatero	1
Estanquero	2
Panaderos	14
Pastelero	1
Posadero	1

		(1)	(2)
Repostero	8		
Trab.panaderia	1		
Tabernero	1		
Tendero	3		
Vendedor	6		
Total	57	6,5	3
<u>c.-Profesiones liberales</u>			
Abogado	64	7	3,5
Actor	2		
Arquitecto	1		
Artista	4		
Bachiller	1		
Barbero	21	2,5	1
Catedrático	5		
Cirujano	2		
Delineante	1		
Diamantista	1		
Dr. Medicina y Cirugia	1		
Escritanos	8		
Escritor	1		
Escultor	2		
Estudiante	29	3	1,5
Farmacéutico	3		
Figurista	1		
Fiscal	1		
Gimnasta	1		
Guitarrista	1		
Librero	4		
Licenciado	4		
Maestro afeitar	1		
" 1ª letras	2		
Magistrado	2		
Médico	13	1,5	0,5
Memorialista	1		
Músico	22	2,5	1
Organista	1		
Pasante Medicinal			
" de escuela	1		
Peinero	7		
Peluquero	5		
Pintor	25	3	1,5
Pract.farmacia	1		
Profesores	15	1,5	1
Sacristán	2		
Veterinario	2		
Ingeniero	3		
Intérprete	2		
Sangrador	5		
Total	269	29,5	14,5

	(1)	(2)
<u>d.-Funcionarios-Administración</u>		
Admor. Correos	1	
" Loterías	1	
Agente Aduanas	1	
Alguaciles	2	
Cajista	1	
Dependientes	5	
Director Caminos	1	
" Ed. Primaria	1	
Empleados	140	15,5
Escribientes	22	2,5
Intendente honorario	1	
Juez 1ª Instancia	1	
Jefe Fª Tabacos	1	
Cádiz	1	
Municipal	1	
Oficiales	8	
Pte. Cesante Real	1	
Audiencia	1	
Procurador Aud. Ter.	4	
Secretario Ayunt.	1	
Vdtor. Sanidad Militar	1	
Vizconde y Viceconsul de Francia	1	
Total	195	21,5
<u>e.-Ejército</u>		
Capitán	11	1
Carabinero	3	
Comandante	5	
Coronel	2	
Distinguido Rgto.	1	
Navarra	1	
Guardia Civil	3	
" Alabardero	1	
Intervención Mil. de	1	
Andalucía	1	
Miliciano prov.	1	
Militar	5	
Motª. castrense	1	
Oficial ejército	1	
Sargento	2	
Soldado	4	
Teniente	3	
Total	44	5
<u>f.-Rentistas</u>		
Conde	1	
Hacendado	3	
Marqués	1	
Mayorazgo	1	
Ministro jubilado	1	
Propietario	27	3
Total	34	3,5
		7,5
		1
		10,5
		0,5
		2,5
		1,5
		2

		(1)	(2)
<u>g.-Marina</u>			
Marineros	19	2	1
Navegante	1		
Piloto	6		
Total	26	3	1,5
<u>h.-Servidumbre</u>			
Mandadero	8		
Mozo de casa	1		
Mozo de servicio	1		
Portero F. Fusiles	1		
Sirvientes	45	5	2,5
Total	56	6	3
<u>i.-Varios</u>			
Componedor de sillas	1		
Establecimiento de espadas	1		
Jardinero	2		
Jinete	2		
Muñidor	2		
Relojero	5		
Reparador de botas	2		
Sereno	1		
Total	16	2	1
Total	907	100	49,2
IV)TOTAL	1.846		100
V)No Constan	97		
VI) Total Matrim.	1.943		

Notas.-

(1) Porcentajes respecto al sector respectivo.

(2) Porcentajes respecto al total de matrimonios en donde consta la profesión.

La división en subsectores dentro de los sectores secundario y terciario se ha realizado siguiendo, en parte, el trabajo de Collantes-Baqueró y Bernal: "Sevilla: De los gremios a la industrialización" en "Estudios de Historia Social" nº 5-6, 1.978, pgs. 7-307.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.

RELACION Nº 3 DEL APENDICE.

DISTRIBUCION POR PROFESIONES Y SECTORES PRODUCTIVOS DE LA
POBLACION DEL SAGRARIO SEGUN EL CENSO DE 1.821. (A.M.S., Sección
 9, Tomo 4, Legajo 62).

SECTOR PRODUCTIVO Y PROFESIONES.	TOTAL SAGRARIO.	% (1)	TOTAL SEVILLA.	% (2)
=====	=====	=====	=====	=====
SECTOR PRIMARIO	1.116	34'1	7.632	20'5
Labradores	9	0'3	157	5'7
Jornaleros	1.107	33'8	7.475	14'8
SECTOR SECUNDARIO	558	17	3.777	14'8
Artesanos y menestrales.	558	17	3.777	14'8
SECTOR TERCARIO	1.604	48'9	8.542	18'8
Comerciantes.	259	8	822	31'5
Hacendados.	33	1	234	14
Empleados.	197	6	1.239	15'9
Jueces.	7	0'2	18	38'9
Clérigos, frailes y monjes.	226	6'9	1.717	13'2
Mendigos.	139	4'2	553	25
Criados.	505	15'4	2.378	21'2
Militares.	130	4	1.089	12
Profesores, artes liberales.	108	3'3	492	22
TOTAL	3.278	100	19.951	16'4

% (1) : Respecto al total del Sa grario.

% (2) : El total del Sagrario en cada profesión comparada con el
 total de Sevilla en la misma profesión.

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS

CONYUGES. (1) .RELACION Nº 4

LUGARES	1.776	-	1.799	1.834	-	1.860
	Novio	Novia	Total	Novio	Novia	Total
SEVILLA PROVINCIA						
P.J. Carmona	21	34	55	33	33	66
P.J. Cazalla	11	9	20	8	10	18
P.J. Ecija	19	27	46	28	31	59
P.J. Estepa	4	4	8	8	18	26
P.J. Lora del Rfo.	4	9	13	6	18	24
P.J. Marchena	7	19	26	35	69	104
P.J. Morón Fra.	6	12	18	33	26	59
P.J. Osuna	9	6	15	25	25	50
P.J. Sanlúcar Mayor	26	49	75	22	36	58
P.J. Sevilla	25	53	78	30	66	96
P.J. Utrera	39	55	94	42	51	93
T O T A L	171	277	448	270	383	653

HUELVA						
Capital	3	2	5	7	8	15
Provincia	50	66	116	69	96	165
Total	53	68	121	76	104	180
CADIZ						
Capital	13	24	37	68	59	127
Provincia	42	47	89	105	90	195
Total	55	71	126	173	149	322
TOTAL HUELVA-CADIZ.	108	139	247	249	253	502
TOTAL REINO DE SEVILLA.						
	279	416	695	519	636	1.155

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS

CONYUGES. (2)

LUGARES	1.776 - 1.799			1.834 - 1.860		
	Novio	Novia	Total	Novio	Novia	Total
ALMERIA						
Capital	0	0	0	3	1	4
Provincia	4	2	6	4	1	5
Total	4	2	6	7	2	9
CORDOBA						
Capital	11	10	21	15	7	22
Provincia	25	12	37	27	19	46
Total	36	22	58	42	26	68
GRANADA						
Capital	4	12	16	9	6	15
Provincia	8	1	9	8	4	12
Total	12	13	25	17	10	27
JAEN						
Capital	1	1	2	1	0	1
Provincia	4	2	6	10	2	12
Total	5	3	8	11	2	13
MALAGA						
Capital	11	8	19	10	14	24
Provincia	13	7	20	29	16	45
Total	24	15	39	39	30	69
TOTAL ANDALUCIA MENOS REINO DE SEVILLA.						
	81	55	136	116	70	186

TOTAL ANDALUCIA	360	471	831	635	706	1.341

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS
CONYUGES. (3)

LUGARES	1.776 - 1.799			1.834 - 1.860		
	Novio	Novia	Total	Novio	Novia	Total

ARAGON

Capitales	2	0	2	1	2	3
Provincias	8	0	8	6	0	6
TOTAL	10	0	10	7	2	9

ASTURIAS

Capital	21	3	24	4	3	7
Provincia	39	4	43	68	9	77
TOTAL	60	7	67	72	12	83

CASTILLA LA VIEJA

Burgos

Capital	1	2	3	2	1	3
Provincia	10	3	13	4	0	4
Total	11	5	16	6	1	7

Logroño

Capital	0	0	0	2	1	3
Provincia	30	1	31	15	4	19
Total	30	1	31	17	5	22

Santander

Capital	5	0	5	11	0	11
Provincia	25	3	28	25	14	39
Total	30	3	33	36	14	50

Resto

Capitales	5	0	5	5	3	8
Provincias	14	0	14	15	2	17
Total	19	0	19	20	5	25

TOTAL CASTILLA
LA VIEJA

90	9	99	79	25	104
----	---	----	----	----	-----

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS

CONYUGES. (4)

LUGARES 1.776 - 1.799 1.834 - 1.860
 Novio Novia Total Novio Novia Total

CASTILLA LA NUEVA

Toledo

Capital	1	0	1	3	0	3
Provincia	11	0	11	7	4	11
Total	12	0	12	10	4	14

Resto

Capitales	17	4	21	33	9	42
Provincias	12	5	17	20	7	27
Total	29	9	38	53	16	69

TOTAL CASTILLA
LA NUEVA.

41	9	50	63	20	83
----	---	----	----	----	----

CATALUÑA

Capitales	8	7	15	12	3	15
Provincias	14	0	14	12	2	14
TOTAL	22	7	29	24	5	29

EXTREMADURA

Capitales	6	2	8	5	3	8
Provincias	26	9	35	18	13	31
TOTAL	32	11	43	23	16	39

GALICIA

La Coruña

Capital	0	2	2	2	3	5
Obispado de Santiago.	6	1	7	4	2	6
Resto de la provincia.	1	0	1	4	1	5
Total	7	3	10	10	6	16

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS

CONYUGES. (5)

LUGARES	1.776 - 1.799			1.834 - 1.860		
	Novio	Novia	Total	Novio	Novia	Total
Pontevedra						
Capital	2	0	2	0	0	0
Obispado de Tuy.	25	1	26	15	0	15
Resto de la provincia.	3	1	4	8	0	8
Total	30	2	32	23	0	23
Resto de Galicia.						
Capitales	4	0	4	2	0	2
Provincias	4	1	5	10	2	12
Total	8	1	9	12	2	14
TOTAL DE GALICIA.	45	6	51	45	8	53

LEON

León						
Capital	4	0	4	2	0	2
Provincia	12	2	14	7	0	7
Total	16	2	18	9	0	9
Resto de León						
Capitales	1	1	2	3	1	4
Provincias	5	4	9	7	2	9
Total	6	5	11	10	3	13
TOTAL DE LEON.	22	7	29	19	3	22

MURCIA

Capitales	3	3	6	4	1	5
Provincias	3	1	4	16	3	19
TOTAL DE MURCIA.	6	4	10	20	4	24

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS

CONYUGES. (6)

LUGARES 1.776 - 1.799 1.834 - 1.860
 Novio Novia Total Novio Novia Total

NAVARRA

Capital	0	2	2	0	0	0
Provincia	3	0	3	4	1	5
TOTAL DE NAVARRA.	3	2	5	4	1	5

VALENCIA

Capitales	6	0	6	14	9	23
Provincias	3	2	5	28	11	39
TOTAL DE VALENCIA.	9	2	11	42	20	62

PAIS VASCO

Capitales	2	2	4	2	0	2
Provincias	9	2	11	3	0	3
TOTAL DE PAIS VASCO.	11	4	15	5	0	5

BALEARES

TOTAL	3	1	4	2	1	3
-------	---	---	---	---	---	---

CANARIAS

TOTAL	3	0	3	3	2	5
-------	---	---	---	---	---	---

TOTAL DE ESPAÑA
MENOS ANDALUCIA. 357 69 426 408 119 527

TOTAL DE

ESPAÑA.	717	540	1.257	1.043	825	1.868
---------	-----	-----	-------	-------	-----	-------

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS

CONYUGES. (7)

LUGARES 1.776 - 1.799 1.834 - 1.860
 Novio Novia Total Novio Novia Total

PORTUGAL

Braga	2	0	2	0	0	0
Lisboa	3	3	6	0	0	0
Oporto	1	0	1	0	0	0
Resto	11	2	13	3	0	3
TOTAL DE PORTUGAL.	17	5	22	3	0	3

FRANCIA

Rodez	13	0	13	0	0	0
Resto	50	2	52	13	5	18
TOTAL DE FRANCIA	63	2	65	13	5	18

HOLANDA	0	0	0	0	0	0
BELGICA	1	0	1	0	0	0
FLANDES	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	0	1	0	0	0

ITALIA 23 4 27 9 3 12

AFRICA

Berberia	0	0	0	0	0	0
Resto	5	3	8	10	3	13
TOTAL DE AFRICA	5	3	8	10	3	13

AMERICA

Norte	0	0	0	1	0	1
Sur	3	2	5	17	10	27
TOTAL DE AMERICA	3	2	5	18	10	28

PARROQUIA DEL SAGRARIO. CUADRO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS
CONYUGES. (8)

LUGARES	1.776 - 1.799			1.834 - 1.860		
	Novio	Novia	Total	Novio	Novia	Total
RESTO EXTRANJERO.	17	0	17	15	5	20

TOTAL DE EXTRANJEROS.	129	16	145	68	26	94

TOTAL DE INMIGRADOS.	846	556	1402	1111	851	1962

SEVILLA CAPITAL.	851	1215	2066	1140	1394	2534

TOTAL DE CONYUGES EN QUE CONSTA LA PROCEDENCIA.	1697	1771	3468	2251	2245	4496

TOTAL DE CONYUGES EN QUE NO CONSTA LA PROCEDENCIA.	376	302	678	30	36	66

TOTAL DE MATRIMONIOS.	2 . 0 7 3			2 . 2 8 1		

PROFESIONES DE LOS INMIGRADOS APARECIDAS EN LA SERIE DE MATRIMONIOS.

1.838-1.860.

		(1)	(2)
<u>I) SECTOR PRIMARIO</u>			
Campo	34	89	
Hortelano	3		
Jornalero	33	53	
Labrador	33	82	
Trabajador del campo	13	65	
Total	116	69	
<u>II) SECTOR SECUNDARIO</u>			
<u>a.-Textil</u>			
Espartero	2		
Esterero	2		
Pañero	1		
Sastre	23	50	
Sastre(maestro)	3		
Seda(arte de la)	2		
Sombrerero	4		
Sombrerero(fabricante)	1		
Tejedor	17	68	
Tintorero	2		
Total	57	46	19
<u>b.-Fabrill</u>			
Trabajador	23	52	
Trabajador F ^o . Tabacos	4		
Trabajador Maeztranza	1		
Total	28	41	10
<u>c.-Piel y Cuero</u>			
Botinero	7		
Guarnicionero	2		
Sillero	1		
Talabartero	1		
Zapatero	33	42	
Total	44	33	15
<u>d.-Metal</u>			
Armero	3		
Cerrajero	13	33	
Espadero	1		
Fundidor	1		
Herrero	16	44	
Hojalatero	1		
Total	35	35	12
<u>e.-Madera</u>			
Aserrador	2		
Carpintero	43	48	
Tonelero	3		
Tornero	2		
Total	50	34	17

		(1)	(2)
<u>f.-Construcción</u>			
Alarife	1		
Albañil	47	59	
Capataz	1		
Grabador	1		
Picador	1		
Picapedrero	4		
Total	55	60	19
<u>g.-Barro</u>			
Alfarero	1	8	0,3
<u>h.-Oficios artísticos</u>			
Dorador	1		
Ebanista	2		
Encuardenador	1		
Impresor	5	25	
Litógrafo	1		
Maquinista	4		
Platero	3		
Total	17	19	5
<u>i.-Varios</u>			
Astesano	2		
Fontanero	1		
Peón de esta Iglesia	1		
Trabajador del rio	1		
Total	5	31	2
Total Sector Secundario	292	38	100
<u>III) SECTOR TERCIARIO</u>			
<u>a.-Comercio</u>			
Comercio	106	76	
Comisionista	2		
Corredor	4		
Marchante de ganados	2		
Medidor de aceite	2		
Medidor de sal	1		
Traficante	2		
Tratante	2		
<u>Subsector transportes</u>			
Arriero	2		
Calesero	2		
Cap. Mercante	1		
Carrero	16		
Cochero	4		
Conductor	2		
Total	27	64	
Total	148	69	27
<u>b.-Alimentación y Subs.</u>			
Aguador	2		
Camarero	1		
Carbonero	1		
Carnero	1		

		(1)	(2)
Cigarrero	1		
Cocinero	2		
Chacinero	1		
Estanquero	1		
Panadero	9	57	
Repostero	4		
Trabajador panadería	1		
Tabernero	2		
Tendero	3		
Total	29	47	5

c.-Prof.liberales

Abogado	34	50	
Actor	1		
Arquitecto	1		
Artista	2		
Barbero	11	52	
Catedrático	3		
Dependiente	5		
Diamantista	1		
Dr.Medicina y Cirugía	1		
Escribano	3		
Escritor	1		
Escultor	2		
Estudiante	15	48	
Farmacéutico	1		
Gimnasta	1		
Guitarrista	1		
Ingeniero	2		
Intérprete	2		
Librero	2		
Maestro de Afeitar	1		
Maestro 1ª Letras	2		
Magistrado	1		
Médico	7		
Memorialista	1		
Músico	10	45	
Pasante de escuela	1		
Peinero	3		
Peluquero	3		
Pintor	7		
Practicante farmacia	1		
Profesor	6		
Sacristán	2		
Sangrador	2		
Veterinario	2		
Total	138	49	24

d.-Funcionarios-Ad.

Administrador Correos	1		
Alguaciles	1		
Dependiente	2		
Director de Caminos	1		
Director Ed.Primaria	1		

Empleados	84	(1)	(2)
Escribiente	9	58	
Intendente honorario	1		
Jefe.F ^a .Tabacos.Cádiz.	1		
Municipal	1		
Oficiales	4		
Pte.Cesante.R.Aud.	1		
Procurador Aud.Terrt.	1		
Secretario Ayunt.	1		
Vicedtor.Sanidad Milit.	1		
Vizconde y VConsul Fra.	1		
Total	111	56	20
<u>e.-Ejército</u>			
Capitán	10	81	
Carabinero	2		
Comandante	5		
Coronel	2		
Guardia Civil	2		
Guardia Albardero	1		
Militar	3		
Oficial	1		
Sargento	1		
Soldado	3		
Teniente	3		
Distinguido Rgto.Nav.	1		
Total	34	75	6
<u>f.-Rentistas</u>			
Conde	1		
Hacendado	3		
Marqués	1		
Mayorazgo	1		
Ministro jubilado	1		
Propietario	17	63	
Total	24	68	4
<u>g.-Marina</u>			
Marinero	11	58	
Navegante	1		
Piloto	4		
Total	16	61	3
<u>h.-Servidumbre</u>			
Mandadero	4		
Mozo de casa	1		
Mozo de servicio	1		
Portero F ^a .Fusiles	1		
Sirviente	43	93	
Total	50	87	9
<u>i.-Varios</u>			
Jardinero	2		
Jinete	2		
Relojero	5		
Sãreno	1		
Total	10	62	2

		(1)	(2)
Total Sector Terciario	560	60	100
No consta	46	70	

Porcentaje de los sectores respecto al total: 1.019.

-Primario	11%
-Secundario	28%
-Terciario	53%
-No consta	7%

(1) Porcentaje respecta al apartado respectivo de matrimonios.
Ejemplo. Campo..Total 38/ Inmigrados..34, luego 89%

(2) Porcentaje de cada subsector respecto al total de ese sector.
Ejemplo. Total Textil 57
Total S.Secundario 291
Porcentaje 19,5

RELACION Número 6. PROFESION-EDAD DE LOS INMIGRADOS

<u>Profesiones.</u>	<u>Hasta 19</u>	<u>20 a 24</u>	<u>25 a 29</u>	<u>30 a 39</u>	<u>40 a 49</u>	<u>50-más</u>	<u>TOTAL</u>
Abogado		5	12	13	2		32
Actor			1				1
Admor. correos			1				1
Aguador			1	1			2
Alarife				1			1
Albañil		5	14	14	7	4	44
"(oficial)			1		2		3
Alfarero			1				1
Alguacil del Trib. Territ.				1			1
Armero			2	1			3
Arriero			2				2
Aserrador			2				2
Artesano			1			1	2
Artista							
" de piano			1	1			1
Barbero	1	2	4	2	2		11
Botinero		1	4	1			7
Calesero			1		1		2
Campo		7	16	6	4	1	34
Capataz		1					1
Capitán buque							
Comercante			1				1
Cap. Caballería		1		1			2
" Estado May.			1				1
" Graduado				2	1		3
" retirado						2	2
Carabinero (patrón)				1			1
Carabinero (Sargento)				1			1
Carbonero					1		1
Carnero			1				1
Carpintero		13	15	10	2	3	43
Carrero		2	6	6	1	1	16
Catedrático de dibujo				1			1
Catedrático de Matem.			1				1
Cat. del Real Conserv. Madrid				1			1
Camarero				1			1
Chacinero		1					1
Cerrajero		5	5	2	1		13
Cigarrero			1				1
Cocinero		1			1		2
Cochero			2	2			4

<u>Profesiones</u>	<u>Hasta 19</u>	<u>20 a 24</u>	<u>25 a 29</u>	<u>30 a 39</u>	<u>40 a 49</u>	<u>50-más</u>	<u>TOTAL</u>
Comandante							
Ay.May.de							
Caz.de Cab.				1			1
Cte.2º de Cab.							
Ay.Estado May.				1			1
Cte.Capitán				1			1
Cte.Grad.de							
Cab.yCap.deEM.					1		1
Cte.retirado						1	1
Comerciante					1		1
Comercio	1	9	24	45	20	5	104
Comisionista				2			2
Conde						1	1
Conductor de carruajes				1			1
Cond. de trigo				1			1
Coronel retir.						2	2
Corredor		1		1			2
" de lanas						1	1
Dependiente			1		1		2
" cesante						1	1
" de visita				1			1
" de visita							
de der.de puert.					1		1
Diamantista			1				1
Dir.de caminos			1				1
" Ed.Primaria		1					1
Distinguido							
Rgto.de Nav.		1					1
D.Med.Cirugía				1			1
Dorador			1				1
Ebanista			2				2
Empleado		9	16	21	5	4	55
" Aduana				1			1
" Alcazar				1			1
" Arbitrios					1		1
" Carab.de la costa			2				2
Empleado de Casa Moneda					1		1
Empleado cesante			3	1	1	1	6
" Comercio			3	1			4
" Ferrocarriles				1			1
" Hacienda			1	1	1		3
" Gobierno				1			1
" Rentas			1			1	2
" " de la sal			1				1
" Secretaría							
Jefe político			1				1
Emple. vapor			2				2
Encuadernador			1				1
Escribano				3			3
Escribiente	1	1	4	2			8
" Loterias N.						1	1

<u>Profesiones</u>	<u>Hasta 19</u>	<u>20 a 24</u>	<u>25 a 29</u>	<u>30 a 39</u>	<u>40 a 49</u>	<u>50-más</u>	<u>TOTAL</u>
Escritor							
Público					1		1
Escultor		1		1			2
Espadero					1		1
Espartero			1			1	2
Estanquero				1			1
Esternerero			1	1			2
Estudiante		8	3				11
" de Leyes		2	1				3
Farmacéutico				1			1
Fonatanero			1				1
Fondidor			1				1
Gimnasta				1			1
Guardia Civil							
Caballería			1				1
C. Civil (Cabo)				1			1
Guarnicionero				2			2
Guitarrista	1						1
Gravador			1				1
Guardia del RC							
Labardero			1				1
Facendado				2			2
Herrero		3	4	3			10
Herrador		1	3	1			5
Herrero (Oficial)			1				1
Hojalatero				1			1
Portelano					3		3
Impresor		1	2		2		5
Ingeniero de							
Minas		1					1
Ing. (oficial)			1				1
Interprete	1						1
Intendente							
Honorario						1	1
Jardinero			2				2
Binete			2				2
Jornalero		5	12	14		1	32
Jefe F. de							
Tabacos. Cádiz						1	1
Labrador	1		12	10	6	4	33
Librero			1	1			2
Litógrafo			1				1
Maestro "Albeita"				1			1
" primeras letras			1	1			2
Registrado					1		1
Randadero		1	1		1	1	4
Rarinero		2	6	1	2		11
Raquinista		1	2	1			4
Rarchante ganados			1				1
Rarqués Mataflorida						1	1
Rayorazgo					1		1
Médico		1	1	1			3
" - Cirujano			2	1		1	4
Medidor de acéite		1				1	2
" de sal					1		1

<u>Profesiones</u>	<u>Hasta 19</u>	<u>20 a 24</u>	<u>25 a 29</u>	<u>30 a 39</u>	<u>40 a 49</u>	<u>50-más</u>	<u>TOTAL</u>
Memorialista					1		1
Militar			1				1
" retirado		1					1
Ministro jubilado						1	1
Mozo de casa				1			1
" de servicio				1			1
Municipal				1			1
Músico		3	1	2	4		10
Navegante						1	1
Of.C.Admvo.							
del ejército				1			1
Of.Político de							
la provincia			1				1
Of.retirado		1	1		1		3
ganadero		1	2	3	1		7
" (mozo de)						1	1
Pañero		1					1
pasante de							
escuela			1				1
peinero		2		1			3
peluquero			1	2			3
peón de esta							
iglesia			1				1
picador				1			1
picapedrero			4				4
piloto		1	1	1	1		4
pintor	1	2	3	1			7
platero		1					1
portero(F.fusiles)				1			1
practicante de							
farmacia				1			1
prote.cesante de la							
Real Audiencia						1	1
procurador A.T.				1			1
prof.Equitación			1				1
" Inst.primaria		1		2	1		4
" Medicina			1				1
propietario		3	7	3	2	2	17
relojero		2		1		2	5
repostero		2	2				4
sacristán			1		1		2
sangrador				2			2
Sgto 1º Inf.Marina				1			1
bastre		9	9	4	1		23
" (maestro)			1	1	1		3
secretario(Ayunt)			1				1
veda (arte de la)				2			2
vereno					1		1
billero				1			1
sin destino"			1				1
serviente		2	11	19	6	3	41
" doméstico					1		1

<u>Profesiones</u>	<u>Hasta 19</u>	<u>20 a 24</u>	<u>25 a 29</u>	<u>30 a 39</u>	<u>40 a 49</u>	<u>50-más</u>	<u>TOTAL</u>
Sombrero		2	1			1	4
Sombrero(fabricante)				1			1
Soldado		1	1		1		3
Tabernero				1			1
Talabartero				1			1
Tejedor	1	6	3	6	1		17
Tendero			1				1
" en Chucena				1			1
" de licores				1			1
Teniente Artillería.			1	1			2
" retirado						1	1
Tintorero		1			1		2
Tornero			1		1		2
Tonelero		2	1				3
Trabajador		3	5	12	2	1	23
" campo		1	6	4	1	1	13
" F.Tabacos			3	1			4
" Maeztranza			1				1
" Panadería			1				1
" rio				1			1
Traficante de leche		1					1
Traf. de vinos			1				1
Tratante			1				1
" de carruajes					1		1
Veterinario				1			1
Vicedtor.Sanidad Militar					1		1
Vizconde y Vice- consul de Francia					1		1
Zapatero		6	11	9	3	3	32
" (maestro)						1	1
No consta							68

PARROQUIA DEL SAGRARIO. RELACION DEL APENDICE N.º 7
 DISTRIBUCION ANUAL DE LA MORTALIDAD PARVULOS-ADULTOS.

<u>AÑO</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>
1604	240	224
1605	251	286
1606	169	340
1607	174	270
1608	231	278
1609	231	236
1610	238	272
1611	166	229
1612	429	279
1613	244	276
1614	379	308
1615	252	285
1616	303	288
1617	327	321
1618	248	297
1619	249	315
1620	412	391
1621	229	374
1622	402	368
1623	216	280
1624	178	241
1625	237	221
1626	348	353
1627	272	386
1628	222	313
1629	279	244
1630	217	266
1631	217	346
1632	318	516
1633	279	305
1634	260	386
1635	230	309
1636	315	283
1637	177	437
1638	185	285
1639	276	302
1640	209	275
1641	257	344
1642	261	282
1643	182	329
1644	214	310
1645	174	332
1646	309	304
1647	139	376
1648	203	452
1649	215	1574

<u>AÑO</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>
1650	71	250
1651	86	173
1652	115	171
1653	85	164
1654	120	162
1655	129	208
1656	98	187
1657	72	147
1658	109	188
1659	101	257
1660	61	227
1661	54	163
1662	58	198
1663	100	187
1664	92	267
1665	67	210
1666	134	238
1667	38	192
1668	70	202
1669	54	212
1670	93	178
1671	61	228
1672	58	200
1673	69	182
1674	59	207
1675	76	215
1676	65	228
1677	39	267
1678	87	306
1679	15	489
1680	17	198
1681	23	190
1682	64	210
1683	94	197
1684	27	340
1685	10	322
1686	16	198
1687	21	191
1688	34	171
1689	17	148
1690	21	178
1691	22	178
1692	18	165
1693	22	205
1694	20	220
1695	54	214
1696	7	217
1697	13	210
1698	6	212
1699	27	185

<u>AÑO</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>
1700	13	164
1701	12	189
1702	8	154
1703	12	151
1704	5	210
1705	7	190
1706	14	176
1707	4	173
1708	0	196
1709	3	611
1710	3	131
1711	7	134
1712	2	133
1713	2	113
1714	4	125
1715	10	147
1716	22	132
1717	7	137
1718	12	167
1719	2	145
1720	16	168
1721	12	127
1722	15	155
1723	27	154
1724	10	162
1725	3	166
1726	7	148
1727	5	169
1728	3	178
1729	3	179
1730	6	136
1731	5	185
1732	13	162
1733	1	215
1734	7	170
1735	5	148
1736	1	173
1737	2	245
1738	0	336
1739	4	144
1740	1	152
1741	2	166
1742	3	155
1743	9	124
1744	6	145
1745	2	136
1746	5	145
1747	6	144
1748	9	172
1749	11	197
1750	11	224

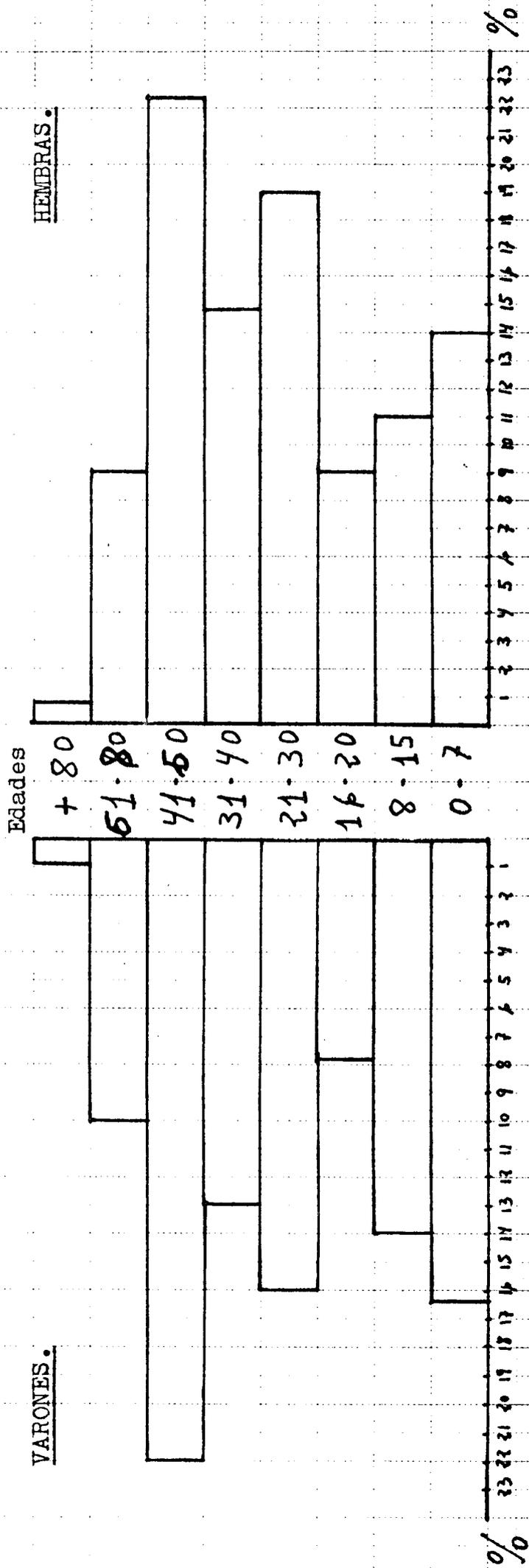
<u>AÑO</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>
1751	13	204
1752	6	203
1753	20	211
1754	9	199
1755	5	176
1756	14	160
1757	12	207
1758	15	160
1759	25	163
1760	11	194
1761	17	200
1762	11	158
1763	13	203
1764	7	190
1765	2	167
1766	0	190
1767	0	169
1768	0	161
1769	1	201
1770	2	207
1771	2	166
1772	1	156
1773	10	175
1774	3	179
1775	4	155
1776	7	178
1777	1	179
1778	3	184
1779	5	184
1780	1	231
1781	3	272
1782	2	251
1783	0	159
1784	0	183
1785	13	186
1786	1	203
1787	1	192
1788	0	168
1789	0	171
1790	10	155
1791	1	152
1792	3	167
1793	2	186
1794	3	185
1795	6	161
1796	6	149
1797	3	187
1798	6	184
1799	6	152

<u>AÑO</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>
1800		
1801		
1802		
1803		
1804		
1805		
1806		
1807		
1808		
1809		
1810		
1811		
1812		
1813		
1814		
1815		
1816		
1817		
1818		
1819		
1820		
1821		
1822		
1823		
1824		
1825		
1826		
1827		
1828		
1829		
1830		
1831		
1832		
1833		
1834	5	239
1835	2	160
1836	6	220
1837	7	228
1838	1	154
1839	6	130
1840	3	142
1841	2	130
1842	5	138
1843	7	124
1844	4	164
1845	7	135
1846	8	151
1847	6	148
1848	7	163
1849	63	163

<u>AÑO</u>	<u>FARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>
1850	72	188
1851	75	177
1852	94	162
1853	60	165
1854	121	345
1855	68	285
1856	103	350
1857	65	180
1858	39	165
1859	15	189
1860	32	165

PARROQUIA DEL SAGRARIO. APENDICE N°8 .

Distribución por edades de la población parroquial según el censo de 1.821 del Archivo Municipal de Sevilla (Sección 9, Tomo 4, Legajo 62).



RELACION Número 9. LAS CAUSAS DE LA MUERTE

<u>CAUSA DE LA MUERTE</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>	<u>TOTAL</u>
Abdomen		2	2
Aborto		1	1
Accidente	1	18	19
Aclamia	1		1
Adamia	1	2	3
Afección		7	7
" Escropulosa		2	2
" Estómago	1		1
" Nerviosa	1	1	2
" Píloro		1	1
" Pulmonar	1	18	19
" Sincoptica		1	1
" Vias urinarias		7	7
Ahogado	1	2	3
Aiferesia	1		1
Anaxarca		42	42
Anemia	4	3	7
Aneurisma	7	89	96
Angeoleusitis		1	1
Anginas	6	3	9
Aogio		1	1
Apoplegía	12	275	287
Apostema		5	5
Ascitis		5	5
Asficcía		1	1
Asma		48	48
Ataque cerebral	6	1	7
" de vancia	1		1
Atrofia mesentérica	1		1
Bronquitis	2	9	11
Calentura	17	66	83
Cáncer	2	40	42
" Estómago	1	3	4
" Hígado		1	1
" Matriz		2	2
" Pecho		5	5
" Uterino		16	16
Carbunco		2	2
Carditis	2	6	8
Caries escropulosa		1	1
" hueso sacro		1	1
Catarro	7	33	40
" Pulmonar	1	56	57
Cefalitis	3	3	6
Cerebro, del	9	39	48
Cerebritis	5	7	12
Cirrosis	1	1	2
Cistitis		13	13
Clorosis		3	3
Cólera	105	360	465
Cólico	6	30	36

<u>CAUSA DE LA MUERTE</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>	<u>TOTAL</u>
Cólico biliar	5	13	18
Colitis	1	26	27
Congestión		5	5
" Cerebral	23	51	74
" Pulmonar	1	13	14
Consunción		10	10
" Pulmonar		3	3
Convulsiones	17	5	22
Corazón	6	156	162
Costado		1	1
Debilidad	2	1	3
Decrepitud		1	1
Demencia		2	2
Dentición	141		141
Desconocida		4	4
Diabetes		5	5
Diarrea	1	21	22
Disentería	10	38	48
" Senil		1	1
Disnaia		1	1
Disolución de humores		7	7
Dispuca		7	7
Dolor de costado		1	1
" Estómago		2	2
Draneo		8	8
Embriaguez		1	1
Emotisis		5	5
Empieza		1	1
Encefalitis	4	26	30
Enfermedad		4	4
Enfisema	1	1	2
Enteritis	9	35	44
Enterocolitis	6	7	13
Enteromesenteritis	2		2
Ensipela		12	12
Epantema		2	2
Epilepsia	5	11	16
Ernia	1	2	3
" Infuinal		4	4
Erpes	1		1
Erupción	1		1
Escarlata		2	2
Escirro		6	6
" Garganta		1	1
" Instentino		1	1
" Utero		3	3
" Vientre		3	3
Escorbuto		10	10
Escrópulas	4	10	14
Estómago		20	20
Estrangulado		1	1
Extenuación		1	1
Falta de fuerzas	8	1	9
Fiebre	22	86	108
" Biliar		4	4
" Cerebral	33	34	67

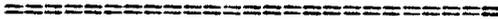
<u>CAUSA DE LA MUERTE</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>	<u>TOTAL</u>
Fiebre gástrica	1	4	5
" Mesentérica	1		1
" Mucora	4	13	17
" Nerviosa	4	7	11
" Puerperal		7	7
" Putarda	2	15	17
Fístula		1	1
Flegmasia crónica	2	26	28
Frenitis		1	1
Frisnum		1	1
Flujo de sangre	2	10	12
Gangrena	8	48	56
Gastralsia		1	1
Gastrocefalitis		2	2
Gastroenteritis	32	68	100
Gastritis	10	27	37
Garrotillo	6		6
Gonorrea venerea		1	1
Gota		1	1
Hematesia		2	2
Hemiplegia	1	36	37
Hemotisis		9	9
Hemorragia interna		5	5
" intestinal		2	2
" uterina		9	9
Hemorroides		1	1
Hepatitis	5	62	67
Herida en cabeza		1	1
Hidrotorax		10	10
Hidrocefalia	7		7
Hidopericardio		1	1
Hidropesia	5	111	116
Hígado		37	37
Hipertrófia	2	6	8
" de corazón		25	25
Hipocondria		1	1
Homopatias		1	1
Ictericia	1	2	3
Idrosel		1	1
Ilcemia		1	1
Infección intestinal	12	26	38
Inflamación	3	14	17
" cutánea		1	1
" estómago	1	2	3
" en la sangre		2	2
" linfática		1	1
" pecho	1	2	3
" útero		1	1
" vejiga		1	1
" vientre	3	2	5
Inanición	2	2	4
Insulto		1	1
Irritación		15	15
" pulmonar		3	3
" vientre	2	4	6

<u>CAUSA DE LA MUERTE</u>	<u>PARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>	<u>TOTAL</u>
Laringitis	4	12	16
Lesión hepática		1	1
" orgánica	2	2	4
Melanios		2	2
Melena		30	30
Meningitis	2	9	11
Metatasis		2	2
Metritis		10	10
Miserere		2	2
Monomania		2	2
Morbus niger		1	1
Natural	2	12	14
Nefritis	1	2	3
Nervios	2	3	5
Neumonía	2	81	83
Neumonitis	1	40	41
No poder mamar	3		3
No ser viable	13		13
Odontalgia	2	6	8
Oftalmia	1		1
Opilada		1	1
Organos digestivos		2	2
Orina, mal de	1	3	4
Osteosarcoma		1	1
Parálisis		58	58
Paraplegia		2	2
Parótidas	5	1	6
Pasión ilíaca		1	1
Pavo		4	4
Pecho, del	1	66	67
Pericarditis	1	7	8
Peritonitis	1	20	21
Perlesia		36	36
Pleuritis		29	29
Pulmón, del	2	37	39
Pulmonía	9	222	231
Raquitismo	2		2
Rebland. cerebral		12	12
" crónico		1	1
Repente	1	27	28
Rtención orina		6	6
Reumatismo	1		1
Sarampion	5	4	9
Senectud		87	87
Sífilis		3	3
Síncope		1	1
Sobrepardo		16	16
Suicidio		1	1
Suspensión menstruos		2	2
Tabardillo	1	2	3
Tabes	33	13	46
" dorsal		4	4
" mesentérica	30	11	41
Tercianas		1	1
Tétanos	2		2
Tifus	7	50	57

<u>CAUSA DE LA MUERTE</u>	<u>FARVULOS</u>	<u>ADULTOS</u>	<u>TOTAL</u>
Tisis	8	194	202
" pulmonar		97	97
Tos convulsiva	5		5
Tuberculosis		38	38
Tumor		7	7
" abdominal		1	1
" de vientre		1	1
Ulcera	2	19	21
" de esófago		4	4
" gangrenosa	2	2	4
" de pecho		2	2
" pulmonar		2	2
" útero		9	9
Utero		7	7
Vejiga		4	4
Vicio escropuloso		4	4
" orgánico	1	5	6
" raquíptico-congenito		1	1
Vientre	4	25	29
Violenta		2	2
Viruelas	64	33	97
Vólvulo		6	6
Vómica	1	10	11
No consta la causa	11	41	52

APARTADO VII : I N D I C E S.

A.- INDICE DE GRAFICAS.



- Gráfica nº 1 : Serie de bautismos. Evolución en números brutos :
1.515 - 1.860.
- Gráfica nº 2 : Serie de bautismos. Evolución en medias móviles :
1.515 - 1.860.
- Gráfica nº 3 : Serie de matrimonios. Evolución en números
brutos : 1.564 - 1.860.
- Gráfica nº 4 : Serie de matrimonios. Evolución en medias
móviles : 1.564 - 1.860.
- Gráfica nº 5 : Serie de defunciones. Evolución en números
brutos : 1.604 - 1.860.
- Gráfica nº 6 : Serie de defunciones. Evolución en medias
móviles : 1.604 - 1.860.
- Gráfica nº 7 : Estacionalidad de los bautizos. 1.761 - 1.860.
- Gráfica nº 8 : Porcentajes de ilegítimos seguros. 1.515 - 1.860.
- Gráfica nº 9 : Estacionalidad de la ilegitimidad libre.
1.761 - 1.860.
- Gráfica nº 10: Estado civil de los contrayentes : 1.776 - 1.860.
- Gráfica nº 11: Estacionalidad de los matrimonios: 1.776 - 1.860.
- Gráfica nº 12: Distribución por sectores productivos de las
profesiones de los cónyuges : 1.838 - 1.860.
- Gráfica nº 13: Distribución por sectores productivos de las
profesiones de los cónyuges inmigrados : 1.838-1.860
- Gráfica nº 14: Evolución en números brutos de la mortalidad
infantil y adulta : 1.604 - 1.860.
- Gráfica nº 15: Estacionalidad de la mortalidad adulta : 1.781 -
1.860.
- Gráfica nº 16: Estacionalidad de la mortalidad infantil : 1.849 -
1.860.
- Gráfica nº 17: Evolución en números brutos de bautismos, matrimonios
y defunciones. 1.515 - 1.860.

B.- INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS.

- Cuadro nº 1 : Días transcurridos entre nacimientos y bautizos :
1.710 - 1.860.
- Cuadro nº 2 : Diferenciación por sexo de los bautizados : 1.515 -
1.860.
- Cuadro nº 3 : Estacionalidad de la ilegitimidad de los bautizados
libres : 1.515 - 1.860.
- Cuadro nº 4 : Estado civil de los contrayentes : 1.587 - 1.860.
- Cuadro nº 5 : Estacionalidad de los matrimonios: 1.565-1.860.
- Cuadro nº 6 : Edades de los cónyuges. 1.838 - 1.860.
- Cuadro nº 7 : Estructura de edades en los matrimonios:1.838-1.860.
- Cuadro nº 8 : Profesiones de los cónyuges por sectores productivos:
1.838 - 1.860.
- Cuadro nº 9 : Constancia del dato sobre procedencia de los
cónyuges. 1.565 - 1.860.
- Cuadro nº 10: Zonas de procedencia de los cónyuges: 1.776 - 1.860.
- Cuadro nº 11: Edad y sexo de los cónyuges inmigrados:1.838-1.860.
- Cuadro nº 12: La mortalidad por año, edad y sexo. 1.838 - 1.860.
- Cuadro nº 13: Los fallecidos según el estado civil:1.604-1.860.
- Cuadro nº 14: La aparición del testamento en la serie de
defunciones: 1.604 - 1.860.
- Cuadro nº 15: Causas de la no testación: 1.604 - 1.860.
- Cuadro nº 16: La causa de la muerte. 1.838 - 1.860.

C.- INDICE DEL APENDICE.

- RELACION N^o 1 : Bautismos, Matrimonios y Defunciones en números brutos, índices y medias móviles: 1.750 - 1.860.
- RELACION N^o 2 : Profesiones aparecidas en la serie de matrimonios : 1.838 - 1.860.
- RELACION N^o 3 : Distribución por profesiones y sectores productivos de la población del Sagrario según el censo municipal de 1.821.
- RELACION N^o 4 : Lugares de procedencia de los cónyuges : 1.776 - 1.860.
- RELACION N^o 5 : Profesiones de los inmigrados aparecidas en la serie de matrimonios: 1.838 - 1.860.
- RELACION N^o 6 : Edad y profesión de los inmigrados: 1.838 - 1.860.
- RELACION N^o 7 : Distribución anual de la mortalidad p^árvula y adulta: 1.604 - 1.860.
- GRAFICA N^o 8 : Pirámide de edades de la población parroquial según el censo municipal de 1.821.
- RELACION N^o 9 : Las causas de la muerte: 1.838 - 1.860.

D.- INDICE GENERAL.



Advertencia preliminar.

APARTADO I : INTRODUCCION.

A.- Justificación.

A.1.- Localización espacial.

A.2.- Localización cronológica.

B.- Metodología.

C.- Fuentes.

C.1.- Fuentes parroquiales.

C.2.- Otras fuentes.

D.- Agradecimiento.

Notas al Apartado I.

APARTADO II : EVOLUCION DE LAS SERIES.

A.- Análisis de la serie de bautismos.

A.1.- Análisis de larga duración.

A.2.- Análisis de corta duración.

A.3.- Análisis de coyunturas.

A.4.- Conclusiones.

B.- Análisis de la serie de matrimonios.

B.1.- Análisis de larga duración.

B.2.- Análisis de corta duración.

B.3.- Análisis de coyunturas.

B.4.- Conclusiones.

C.- Análisis de la serie de defunciones.

C.1.- Análisis de larga duración.

C.2.- Análisis de corta duración.

C.3.- Análisis de coyunturas.

C.4.- Conclusiones.

Notas al Apartado II.

APARTADO III : APROVECHAMIENTO SOCIOLOGICO DE LAS SERIES.

A.- Serie de bautismos.

A.1.- Días transcurridos entre nacimientos y bautizos.

A.2.- Diferenciación por sexo de los bautizados.

A.3.- Estacionalidad global de los bautizados.

A.4.- Ilegitimidad de los bautizados libres.

B.- Serie de matrimonios.

B.1.- Estado civil de los contrayentes.

B.2.- La estacionalidad de las nupcias.

B.3.- La edad de los cónyuges.

B.4.- La profesión de los cónyuges varones :
1.838 - 1.860.

B.5.- Análisis de la inmigración.

B.5.1.- La procedencia inmigratoria :

Orígenes y sexo.

A) Introducción.

B) La constancia del dato.

C) La proporción global de los inmigrados.

D) Las zonas de la inmigración.

D.1.- La provincia de Sevilla.

D.2.- Huelva y Cádiz.

D.3.- El resto de Andalucía.

D.4.- Zonas peninsulares.

D.5.- Los extranjeros.

E) Conclusiones.

B.5.2.- Edad y sexo de la inmigración :

1.838 - 1.860.

B.5.3.- La profesión de los inmigrados :

1.838 - 1.860.

B.5.4.- Relación edad-profesión en los

inmigrantes : 1.838 - 1.860.

C.- Serie de defunciones.

C.1.- La defectividad de la mortalidad infantil.

Sugerencias e hipótesis.

C.2.- El problema de la mortalidad infantil :

Los datos.

C.3.- Estacionalidad.

C.4.- Análisis de la mortalidad por sexos.

C.5.- Mortalidad por año, edad y sexo.

C.6.- Estado civil de los fallecidos.

C.7.- La cuestión de los testamentos.

C.8.- La causa de la muerte.

Notas al Apartado III.

APARTADO IV : CONCLUSIONES.

APARTADO V : APARATO GRAFICO Y ESTADISTICO.

APARTADO VI : APENDICE.

APARTADO VII: INDICES.

A.- Indice de gráficas.

B.- Indice de cuadros estadísticos.

C.- Indice del Apéndice.

D.- Indice General.